LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

BUENOS AIRES, VIERNES [illegible] — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

NUMERO SUELTO	Un peso
POR MES	Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES	Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO	Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA

Por medio de correo

POR UN MES	Treinta pesos
POR TRES MESES	Noventa pesos
POR SEIS MESES	Ciento setenta pesos
POR UN AÑO	Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA

Envio de números sueltos [illegible]

POR UN MES	Cuarenta pesos
POR TRES MESES	Ciento diez pesos
POR SEIS MESES	Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO	Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

POR UN MES	Doce reales fuertes oro
POR SEIS MESES	Ocho pesos f's y 50 cts. oro
POR UN AÑO	Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS

Se publica por su Imprenta, Moreno 180

ALMANAQUE—HOY—sto Domingo de Silos y Liberato.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 20 DE 1878

El Gobierno y la opinion

Para discutir con éxito es menester colocar las cuestiones en su verdadero terreno.

El *meeting* de anteayer, los impuestos y la actitud del Poder Público, forman la órden del dia.

Algunos diarios encaran el asunto, sin profundizarlo, sin herirlo como es debido, para descubrir la verdad que se persigue.

Dicen que el *meeting* perdió su oportunidad y su objeto, una vez que el P. E. promulgó la ley de impuestos á los consumos; que su mision no podia ser otra, que peticionar el veto á dicha sancion legislativa.

Decididamente estamos en contra de tales apreciaciones.

Creemos que el P. E. [illegible] altura á que habian llegado las cosas, sin principiar por iniciar un cambio radical en el gabinete.

Y esto lo decimos en presencia de los antecedentes de la sancion legislativa de que se han originado estas emergencias.

Los proyectos de impuestos á los consumos, permanecieron al Ministro de Hacienda, quien los sostuvo en el seno de las Cámaras en nombre del P. E. La sancion de esos proyectos importó por consiguiente un triunfo para las ideas ministeriales. Pisando el P. E. el terreno de la victoria ¿qué podia hacer?

La contestacion se cae por su propio peso: poner el «cúmplase» á la ley.

Por esta razon decimos que el pensamiento del *meeting* no debió reducirse unicamente á solicitar el veto.

La Comision del Club Popular hizo bien en [illegible] hacer llegar su voz directamente á los oidos del primer mandatario, de quien se exije un cambio de rumbo en la organizacion de las finanzas.

El «Cúmplase» no era el último término del pensamiento popular, en el sentido de que no moria al estar con él, de donde se deduce que la solicitud del veto no era tampoco el único objeto de la Asamblea.

El *meeting* debia ser y ha sido una manifestacion de opinion en contra de las teorias económicas que dominan en el espíritu del gobierno.

¿Qué importancia tienen estas espansiones de la conciencia pública?

He aqui la cuestion á debatirse, si es que todavia es necesario discutir entre nosotros este recurso pacífico que tienen siempre á la mano los pueblos libres.

Algunos diarios han ido hasta calificar de ilegal, de peligrosa, de subversiva la asamblea de los comerciantes, considerándola inconveniente bajo todos sus aspectos.

Los pueblos no deliberan, ni gobiernan, es verdad, pero eso no quiere decir que haya renunciado á la facultad de pensar sobre su suerte y á emitir libremente sus opiniones.

Los gobiernos deliberan, pero no gozan de los atributos de la omnipotencia.

La soberanía reside en el pueblo: los gobiernos no son sino mandatarios de él y su accion está limitada por la Constitucion y por los principios que con justicia y con equidad, presiden la marcha de la comunidad hácia su engrandecimiento.

El derecho de reunion y de peticion consagrado por el Código fundamental, debe tener alguna razon de ser, tambien fundamental.

Nuestros gobiernos son del pueblo y para el pueblo: no de sí mismos y para sí mismos, como lo entienden los que combaten los [illegible]

Los gobiernos viven de la opinion y si se apartan de sus corrientes, para proceder bajo sus solas y exclusivas inspiraciones, dejan de ser los directores genuinos de los destinos comunes.

La Asamblea de los comerciantes ha significado al P. E. de una manera incontestable, que la opinion es contraria á su programa, y le ha dicho, que la ley de impuestos á los consumos, no es justa, ni racional á sus ojos.

En consecuencia, le ha pedido que cambie de rumbo para la organizacion de las finanzas oficiales.

¿Qué hay de ilegal, de peligroso y de atentatori[o] para el órden público y al principio de autoridad en todo esto?

Cuando nuestros gobiernos para el país, y no el país para los gobiernos, nosotros nos inclinamos reverentes ante la opinion del país, y pedimos en nombre de él, á los gobiernos, que penetrándose de sus legítimas exigencias, presten al veredicto popular la atencion que merece.

Nuestros gobiernos están habituados á mirar por encima del hombro, las manifestaciones de voluntad que los pueblos elevan ante ellos.

Ese hábito hace que algunos vean un peligro en toda espansion popular, en tanto que no serian capaces de amedrentarse, en presencia de los amagos del despotismo.

Para ellos el pueblo jamas tiene razon: es el inquisidor perpétuo; el demoledor de todo órden social.

Para los gobiernos son dueños del derecho y la justicia: ellos son la víctima de la tiranía popular.

Mientras tanto: no hay pueblo mas sumiso y mas generoso que el nuestro.

Nosotros somos de los que prestamos oidos á cualquier grito bullicioso, pero cuando vemos una Asamblea como la de anteayer, no podemos ménos que reconocerle toda la importancia democrática que la [illegible]

Los gobiernos no tienen derecho para mirar con indiferencia reuniones de ese género.

Este país en donde con preferencia acontece que los caprichos ó los halagos de un círculo electoral, [illegible] suficiente fuerza para hacer cambiar de política [illegible] gobiernos, ¿se negaría á un *meeting* de 30,000 [illegible] de todos los colores industriales y comerciales, á que pidan pacificamente al P. E. un cambio [illegible] en sus ideas sobre administracion y for[illegible]

[illegible] diarios que censuran al *meeting* no se preocupan de la parte fundamental de la cuestion que [illegible], ni tienen una palabra de condenacion [para] las causas que le han dado orígen.

[illegible] en que encadenando la conciencia, ahogando la palabra en la garganta y bajando la frente ante [illegible] promulgada, el país marchará triunfante ha[cia] [illegible]

[illegible] es la ley del esclavo!

[Para] los pueblos libres existe otra ley, que man[tiene] [illegible] de los pueblos y los gobiernos.

[illegible]

Hace bien: la Legislatura puede hacer todo: está mas arriba que la Constitucion.

Procede de acuerdo con la jurisprudencia que ha establecido en cosas tan graves como en el presente.

La Legislatura tiene un arrojo á toda prueba para embestir á la ley fundamental del país.

El Ministro de Hacienda por su parte no se ha hecho esperar mucho y antes de cuarenta y ocho horas se ha presentado en la escena con un decreto reglamentario de la ley y que vale mas que la ley [illegible] el patrocinio del P. E.

[illegible] no se [illegible] de los términos precisos [illegible] la ley de impuestos á los consumos [illegible] el decreto que crea impuestos sobre los consumos.

La Legislatura, en términos claros, ha facultado al P. E. para que establezca esos gravámenes.

Cada vez que pasamos la vista por ese documento, nos sentimos poseidos de una impresion profundamente desagradable.

Nos parece que él fuera destinado á criminales, contrabandistas y rateros.

Ante él aparece el comercio, como deudor moroso del fisco, quien para reembolsarse de su haber, vigila hasta el último movimiento del contribuyente.

Algo mas chocante se viene á la imaginacion.

Nos imaginamos al Estado con los ojos clavados sobre una carpeta verde, vigilando el desfile de las cartas (ó de las copas y los atados de cigarros, que las reemplazan) reclamando la *coima* á los jugadores, cuyo rol se hace jugar al comercio.

El Ministro de Hacienda ocupa el asiento del *coimista*.

En fin: si nos propusiéramos dibujar los cuadros á que puede servir de tema el decreto á que nos referimos, nos seria fácil labrar una situacion verídica, cuya sola perspectiva nos causa un amargo pesar.

Allí vemos comprometida la seriedad y hasta la honra de este país.

Sin embargo de que es ingrata la tarea de debatir asuntos tan enojosos, en el cumplimiento de nuestro apostolado debemos hacer las reflexiones que consideremos justas, á fin de interesar al Gobierno en favor de una innovacion conveniente.

Aun hay tiempo de reaccionar.

Lo hemos dicho y lo repetiremos siempre que se presente la ocasion: los impuestos creados son vejatorios y sumamente onerosos.

El impuesto por su propia naturaleza es antipático y la habilidad del estadista consiste en organizarlo de tal manera que amortigüe en lo posible su carácter odioso.

La equidad y la uniformidad en su distribucion, son unas de tantas reglas que debe presidir su creacion.

Otra de esas reglas es esta: hacer lo menos costosa posible su percepcion.

Ninguna de ellas se ha tenido en vista en el presente caso.

La percepcion del impuesto á los consumos absorverá en gastos gran parte de su producido.

El pueblo va á abrir sus arcas para costear empleados que lo fiscalicen en cada hora y en cada minuto.

Los sacrificios pecuniarios se destinarán en una porcion considerable, no á servir las necesidades existentes, en cuyo nombre les son exigidos, sino al sostenimiento de un ejército de agentes de la Administracion de Rentas.

¿Crée el P. E. que la declaracion jurada de los espendedores de bebidas y tabacos será suficiente para la cumplida ejecucion de su decreto?

No lo juzgamos tan inocente para que acaricie de buena fé esa confortable esperanza.

El ingenio especulativo apurará sus recursos y de mil modos se ha de eludir la disposicion oficial, aparte de que los perjurios se harán moneda corriente.

Y esos perjurios serán provocados por la accion del Poder Público.

El juramento tuvo sus buenos tiempos en que su poder era incontrastable.

Tras el juramento no habia una prueba superior para el esclarecimiento de la verdad.

Poco á poco ha ido perdiendo su eficacia y los abogados saben bien que en los dias que alcanzamos se toman innumerables precauciones para evitar el perjurio.

Aqui aludimos á los casos en que el juramento puede ser exigido. Ayer hablamos del juramento en materia criminal.

Ahora bien: la garantía única que hasta ahora ha encontrado el gobierno para asegurar la renta que espera recoger de los nuevos impuestos, consiste en la declaracion jurada del contribuyente sobre sus ventas diarias.

Esa no es una garantía positiva y séria.

Necesitará controlar al contribuyente con un diluvio de agentes y probablemente se verá en el caso de recurrir á la Policía secreta.

A la puerta de cada almacen, de cada confitería, de cada cigarrería, apostará un empleado, para que cuente las copas que cada marchante lleve [illegible] fumador, para que cuente la marca de los cigarros que consume.

Para sostener esta policía, como el caso lo requiere, tendrá que gastar talvez mas de lo que el impuesto le produzca.

Si toma medidas inquisitoriales de esta índole, la ley y el decreto serán una farsa, y causa desconsuelo el persuadirse que los actos públicos del gobierno de este país, sean el pasto de la pifia, del ridículo y de la farsa.

Esto al que desprestigiaria el principio de autoridad y no la aceptacion de la solicitud del comercio.

La tal ley y el tal decreto están destinados á producir muchas cosas divertidas y tambien muchas desagradables.

Mañana saldrá una marca de cigarros, por ejemplo, con el retrato del Ministro de Hacienda, con la fecha de las disposiciones que crean el impuesto y sin el domicilio de la fábrica ¿de qué procedimiento se valdria el señor Ministro para cobrar el impuesto?

Y preguntamos ¿es aceptable una ley que se presta á travesuras como esas, sin que haya una sancion eficaz para reprimirlas? ¿No es verdad que esto es depresivo de la dignidad del Poder Público?

En nombre de la seriedad del país é invocando nuevamente los intereses y la honra de nuestro comercio, reclamamos del gobierno una reaccion saludable que lo aproxime al pueblo cuyos destinos rige y del que se distancia rápidamente sin pensarlo.

El señor Ministro de Hacienda está en el caso ineludible de adoptar una resolucion suprema respecto de su permanencia en el ministerio.

O deja su puesto ó realiza un cuarto de conversion en su plan de finanzas.

Pasó el chaparron

Cuando se inició el debate sobre los resortes que podrian tentarse con buen éxito para obtener la valorizacion del papel inconvertible del Banco, digimos que todo no pasaba de una tormenta de verano: que nada práctico se haria.

En lo mas acalorado del debate, la duda se apoderó de nuestro espíritu.

Y cuando así pensábamos, lo haciamos en presencia de motivos sérios, que no tuvimos embarazo en manifestarlos.

Creiamos entonces y tambien ahora, que la empresa era superior á las fuerzas de los que la acometieron.

Los procedimientos que se pusieron en accion [illegible] con incontestable elocuencia, que no habia la intencion de hacer algo sério.

[illegible]

Al confitero y al cigarrero se podia agredir impunemente.

La campaña era corta y fácil.

Bastaba ordenar que paguen un real por cada peso que vendan, y dejar á cargo del P. E. la odiosidad que trae aparejada la reglamentacion adecuada para su cobro, para dominar el término de la jornada.

Pero tratándose del Banco era otra cosa.

Para habérselas con él se requerian conocimientos reposados, estudios concienzudos y caracteres bien templados y de ahí que se le respeta.

Si el Banco pusiera una confitería, un almacen ó una cigarrería, entónces ya podria esperarse algo.

La Legislatura y el señor Ministro de Hacienda, digámoslo con ruda franqueza, han hecho un pobrísimo papel en estos asuntos.

Han quedado colgados de las espinas del gran árbol que forma la situacion, sin conseguir tocar siquiera su tronco.

Y al hacerles estos reproches, deseamos que se estimulen: sentiriamos una satisfaccion inmensa el dia que nos dieran un motivo para enviarles un aplauso.

Es por demás fatigoso esta constante obligacion en que se nos constituye, de censurar constantemente la conducta de los funcionarios públicos.

La campaña está intacta: tiene un horizonte sin límites en donde ejercitar su actividad en obsequio del interes comun.

Los brios con que se inició el debate sobre valorizacion del papel del Banco y la suspension súbita que sufrió, se semejan á un chaparron que se desata de una nube que pasa sobre nuestras cabezas.

La humedad que produce [illegible] saludable.

Es necesario que los lidiadores vuelvan al palenque: el país los reclama.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL PAQUETE FRANCES Congo

Sumario:—Fechas hasta el 23 de Noviembre—Cuestion Oriente—Descontento de Bismark—Cambio en la política de Rusia—Satisfacciones dadas á las potencias—Afghanistan—Cuestion religiosa en Alemania—Actitud del Gobierno Italiano respecto á los movimientos socialistas—Agitaciones subversivas en el interior de Italia por parte de los de la Internacional—Interrogatorio del rejicida Passavanti.

No podemos formar una opinion segura sobre los sucesos de Oriente; sin embargo la opinion general, no dejaba de acreditar que la Rusia queria entrar en otra marcha política, reconociendo la necesidad de pacificar á Europa.

Este cambio, parece ser debido á la intervencion de la Alemania.

Se asegura el resentimiento del príncipe Bismark, al ver rechazado el tratado en que el cooperaba, en su calidad de Presidente del Congreso de Berlin.

El conde Schouvalof partirá para Pesth, Viena, Paris y Lóndres, á fin de esclarecer lo que se decia respecto de las intenciones de la Rusia.

El gabinete ruso, niega el haber pensado quebrantar el tratado de Berlin; disculpa la actitud del príncipe Dondoukof en Roumelia; niega tener participacion en la insurreccion de Macedonia y desautoriza por último todo lo que se haya dicho sobre sus intenciones políticas, sin embargo el conde Schouvaof, parecia tener la mision de solicitar el permiso correspondiente de las potencias signatarias en el tratado, para seguir en la ocupacion de la Roumelia.

En cuanto á la cuestion de Afghanistan, á estar por los diarios ingleses, se teme que las hostilidades principiadas entre el emir de Kabul é Inglaterra, concluyan por la lucha mas desastrosa que contribuya á transformar la carta geográfica de Europa.

Se ha suscitado entre la prensa oficiosa y ultramontana de Alemania, las mas vivas polémicas á causa de la declaracion en cuanto á religion que hizo el príncipe Bismark.

La primera dice que el clero católico, con su actitud facciosa hácia las leyes vigentes, perturbaria las conciencias miéntras el gobierno no viese de buscar una reconciliacion compatible con los intereses del Estado.

La Germania, órgano oficial de los católicos, dice que se considera feliz el gremio que representa, al poder contribuir al afianzamiento de una era de paz y de reconciliacion deseada para el fin de las luchas que tanto habian perturbado el sosiego de las conciencias.

El ministro del interior del gabinete italiano refirió circunstanciadamente á la Cámara de Diputados el atentado de que escapara el Rey Humberto I, en Nápoles.

Agregó que el gobierno consecuente con sus principios, mantendria con entereza la libertad en todas sus manifestaciones, mas que nunca de manera alguna transijiria con asesinos.

Que cuando se encontraba amenazado el órden social, se veia en el rigoroso deber de declarar que [illegible] estas ideas, esperaba confiado en el concurso que le prestarian los hombres honrados.

El Senado y Cámara de Diputados, enviaron mensajes al Rey, felicitándolo por haberse salvado del puñal asesino.

Las noticias recibidas del interior de Italia, anuncian que el partido de accion se ajitaba preparándose á grandes movimientos, que debian coincidir con la muerte del Rey Humberto.

En Florencia, se habian efectuado numerosas prisiones de individuos afiliados á la sociedad Internacional.

Juan Passavanti, el rejicida declaró, que su crímen habia sido premeditado y que estaba dispuesto á sufrir todas sus consecuencias.

Cuando el Juez que lo interrogaba se mostró horrorizado por el crímen que Passavanti quiso cometer, este dijo:

«Parece que os exaltais demasiado.»

Observándosele que «si la fuerza pública, hubiese atacado al pueblo, lo habria destrozado, contestó.

«El pueblo y el loco proceden siempre de la misma manera.»

Interrogado si habia intentado matar al rey ó herirlo solamente, repuso:

«Mi intencion era acabar con él y si hubiese tenido dinero suficiente para comprar un revólver, seguramente no habria errado.»

Manifestó, que nunca habia sentido rencor por el rey, pero como con su proceder podia conseguir su fin, intentó asesinarlo.

Ese fin era la fundacion de una República universal, que siempre fué su ideal.

Que su profesion de fé, inscripta en su bandera, contenia estas palabras: *Viva la república universal* y pidió que se hiciese constar en el proceso que agregaba á su bandera esta otra inscripcion: *Viva Orsini!*

Passavanti, habia estado preso en 1870, por gritar en Palermo: *Mueran todos los reyes y soberanos.*

Correo de Chile

De los diarios que ayer recibimos de Chile hacemos las trascripciones siguientes.

Los Tiempos ocupándose de las resistencias que hallaba el tratado chileno-argentino, dice:

La República Arjentina intentaba ejercer dominio en ciertos territorios del Atlántico para afirmar que eran suyos.

Chile resistió á su pretension. Y Chile hizo bien; pues dejando ir la afirmacion argentina, la habria dado un verdadero título de posesion incontestada.

Pero el dominio provisorio y consentido, no tiene ese alcance. Es simplemente una medida de conciliacion y en la que hay reciprocidad.

Chile dice á la República Argentina: «Concedo á usted dominio miéntras los jueces nos diriman.»

Si eso ha dicho Chile ó va á decir Chile á la República Argentina, no descubrimos desde cuándo la humillacion para cualquiera de las dos naciones.

Habria humillacion, si afirmaran hoy que lo era suyo lo que ayer reivindicámos como suyo.

[illegible]

¿Quién se atreverá á aceptar [illegible] responsabilidad?

[illegible] República Arjentina [illegible] cuestion tranquila; el arbitraje quedó [illegible] necesario hacerlo [illegible]

Y eso no podrá alcanzarse [illegible] hermanos rivales del [illegible] pueda tener títulos para emprender [illegible] conciliacion.

Ha reunido en Congreso internacional [illegible] labor de paz, á todos los representantes [illegible] das las Repúblicas sud-americanas [illegible] habria de poner sus buenos oficios al [illegible] tranquilidad de la familia cuya [illegible] re riesgo inminente?

Sobre todo es su deber: es tambien [illegible] cion nacional.

La iniciativa del señor Pardo [illegible]

Las interpelaciones insinuadas y los [illegible] el pedidos á nuestra cancillería [illegible] del Congreso y del Ejecutivo.

Nunca fueron mas grandes los Estados [illegible] do emprendieron tan noble tarea.

—Dice la *Opinion Nacional*:

Se nos ha comunicado que varios de [illegible] ciales de marina que desde tiempo [illegible] pedido sus respectivas licencias, irán [illegible] ocupar algunos importantes puestos en [illegible] buques de la marina de guerra argentina [illegible] saben nuestros lectores, ha recibido hoy [illegible] so refuerzo.

Dícese que nuestros marinos [illegible] con [illegible] cer algunas esploraciones científicas, y muchos de sus oficiales son europeos.

No sabemos hasta que punto de veracidad alcancen estos datos, pero si ser ciertos, no hay duda que la República del Plata haria una valiosa adquisicion.

Los jóvenes marinos que nos ocupan, á su reconocida honorabilidad, reunen los conocimientos profesionales del caso, y tanto en sus largos y peligrosos viajes, como en las operaciones científicas y en los instantes supremos de la prueba, esto es, de los combates, han sabido llevar en triunfo nuestra gloriosa bandera.

Si nuestros marinos van allí, irán prévio el permiso de nuestro Cuerpo Lejislativo, y no por un sentimiento de filibusterismo, porque tales sentimientos no han encontrado jamás cabida en corazones peruanos, cuya altiyez y generosidad son ya tradicionales.

Su único objetivo será la sed de gloria, y tales aspiraciones son dignas de aplauso.

BOLETIN TELEGRÁFICO

OFICIALES

Paraná, *Diciembre 19 de 1878.—Al Gefe del Departamento de Agricultura.*—Se llevan quemadas mas de cuatrocientas hornadas de langosta. Es el mejor sistema para esterminarlas.—*Manuel M. Fontes.*—Presidente de la Municipalidad.

PARTICULARES

Lóndres, 8 *de Diciembre.*—Despues de la derrota que sufrió el ejército en Peiwar, el emir de Cabul acaba de dirigir al gobierno de Indias una carta en la que le espresa el deseo de reanudar las buenas relaciones.

Para tal fin, Shecre-alí muéstrase dispuesto á recibir favorablemente una mision provisoriamente enviada por el gobierno de las Indias.

Acreditase que en virtud de estas buenas disposiciones, se suspenderian las hostilidades.

Berna, 10 *de Diciembre.*—La Asamblea federal (compuesta de la reunion del Consejo Nacional y de los consejos de Estados) acaba de proceder á la renovacion del consejo federal.

Paris, 10 *de Diciembre.*—El Consejo Federal Zuiso, nombró Presidente de la Confederacion para el año de 1879 al señor Hammer, del canton de Solenre, y vice-presidente del consejo federal al señor E. Weiti, del canton de Argóvia.

BOLETIN DEL DIA

El pedido de los industriales—Hemos podido notar las largas conferencias que celebran con el Gobernador de la Provincia y su Ministro de Hacienda, algunos Diputados y Senadores.

Ellas son motivadas por el pedido de los industriales, respecto á la ley de impuesto á los consumos.

Vamos á dar á conocer á nuestros lectores algunos de los rumores que corren en las antesalas de la Cámara, respecto al dictámen de la Comision en el proyecto del Diputado Varela (don Héctor.)

Algunos dicen que hay graves disidencias entre los miembros de dicha comision.

Que hay unos de ellos que piensan que se debe acceder al pedido de los industriales, sancionando [illegible]

Otros que con toda energia protestan contra esa idea, diciendo que seria una *cobardia indigna* por parte de ellos el ceder.

Un número considerable de Diputados se encuentran perplejos sobre la resolucion que se adoptará.

Parece que el *meeting* de anteayer ha operado en ellos, sino una reforma radical, al menos los inclinan en favor de los comerciantes.

Hoy se dará cuenta del despacho de la Comision que se discutirá probablemente el lúnes recien si es que no se resuelve tratar el asunto sobre tablas, como acontece á menudo.

Los tratados con Chile—El viernes llegó á Mendoza un chasque despachado por el Cónsul General Argentino en Chile, conduciendo los tratados originales firmados en Santiago por el Plenipotenciario Argentino señor Sarratea y el Gobierno chileno.

Dos horas despues de llegar el chasque á Mendoza, el Gobierno comisionaba á los señores don José Miguel Segura y don Adolfo Maria Zapata, para que condujeran los tratados á Buenos Aires.

Estos caballeros llegaron al Rosario por espreso en tres dias y allí se demoraron por falta de vapor.

Desembarcaron en Buenos Aires ayer y entregaron los tratados al Gobierno.

Los señores Segura y Zapata ocupan una posicion distinguida en la sociedad mendocina.

Al saludarlos deseamosles feliz permanencia entre nosotros.

Fenómeno celeste—Antenoche los pasageros del vapor *Provedor* que venia del Rosario tuvieron ocasion de ver un extraordinario fenómeno celeste.

Hallabase fondeado el vapor en San Pedro á las 9 1[/]2 de la noche, cuando de repente se iluminó el espacio por una luz celeste, cual luz eléctrica.

El surco de fuego caia al sur verticalmente, hasta que se incendió el areolito, dejando á las dimensiones y forma aparentes de una damajuana.

Duró algunos segundos el descenso de esta gran masa encendida.

Todo San Pedro la contempló asombrado.

Suicidio sospechoso—Hace tiempo desapareció de Montevideo, un jóven perteneciente á una familia respetable de esa capital, llamado E. Cancal.

Ahora la policía esplica su desaparicion en los términos siguientes:

MONTEVIDEO, DICIEMBRE 17 DE 1878.—Señor Gefe Político y de Policía de la Capital, Coronel D. Juan P. [illegible] [illegible]

[illegible] la tierra de la que, debe nombrarse la persona que ocupe el puesto de Contador de la Provincia.

Los candidatos mas probables son: el actual Contador señor Carrasco, D. Pedro Goyena (padre) y D. Manuel Gache, Senador.

Buque á pique—Se fué á pique en la madrugada del 14 del corriente, á 7 millas de la Panela, la balandra argentina *Jóven Emilia*, que el dia anterior salió de Montevideo con cargamento de carbon para Nueva Palmira. En los momentos del siniestro la tripulacion se embarcó en una lancha é hizo señales para que los salvase el vapor *Saturno* que á la sazon pasaba, mas dicho vapor no les hizo caso y siguió su camino. A la mañana siguiente los recogió el bergantin goleta americano *Dudley* que los llevó á ese puerto.

El fonógrafo—El Domingo funcionará el fonógrafo en el establecimiento de baños del señor Junior en la calle de Florida.

Han sido invitadas infinidad de personas.

Distribucion de premios—A las escuelas públicas del distrito de la Piedad se les distribuirá el Domingo próximo, los premios que han merecido.

El teatro *Goldoni* situado en la plaza de Lorea, será el local en que tendrá lugar el acto.

Escuela normal de maestros—Nos piden hagamos saber á los alumnos que quieren rendir exámenes de egreso en la Escuela Normal de Maestros, que deben presentarse á su Secretaria desde mañana Sábado.

Opinion de la Campaña—Ayer hemos recibido para su publicacion una protesta de adhesion al plan de defensa de las fronteras [illegible] publica últimamente, que hacen los vecinos del Tandil, Necochea, Azul y Juarez.

Como ayer publicamos la que se refiere al Azul, que tomamos de un diario de aquella localidad, solamente damos á la estampa hoy la parte perteneciente á los vecinos de los otros partidos.

He aquí ese documento que atestigua el interés legítimo con que la Campaña mira la gran cuestion:

Los infrascriptos vecinos de la frontera Sud de esta Provincia, penetrados de la gran importancia y urgente necesidad que hay en asegurar definitivamente las fronteras para cerrar el periodo de las invasiones de los indios, creen cumplir con un deber de patriotismo en pedir á la prensa del país que preste su valioso concurso á tan benéfica obra.

Despues de todos los sacrificios hechos, tanto por el Gobierno como por los particulares, parece ha llegado la época de concluir con los indios, y por consiguiente es el momento de concentrar todos los elementos á fin de realizar las aspiraciones de la industria rural, tan flagelada por los salvajes.

La guerra ofensiva está llamada á resolver la cuestion fronteras, como se vé por el éxito obtenido por las operaciones parciales llevadas al desierto en estos últimos tiempos.

La prensa del país tiene un gran papel en esta cuestion en que no se ven sino los intereses de la comunidad y especialmente los de la campaña fronteriza. No trepidamos en dirigirnos á los diarios de todos los colores políticos, porque en labores de este género en que se trata de actos administrativos y de hacer bien al país en general, no caben divisiones de partido.

Confiados en el patriotismo de la prensa de Buenos Aires y de toda la República, nos dirigimos á ella, no dudando que seremos escuchados favorablemente.—TANDIL, NOVIEMBRE 28 DE 1878—Amadeo Muñoz, Victorio de la Canal, Benito Casal, Juan B. Anasagasti, Ernesto Romero, Genaro Iranso, P. A. Rodriguez, Clemente Ror, Luis Aldaz, Cárlos M. Casal, Lúcas Abad, José R. Villar, J. Meruillaga, Pedro Larrabeu, Francisco Goicochea, Guillermo Fuentes, Francisco Bucelo, José Anasagasti, Franco Escudero, Jaime Bianqui, Eduardo Erausquin, Justo Muñoz, Regino de la Canal, Luis Geldermann, Francisco Medina, Salustiano de la Canal, Primitivo de la Canal, Isidoro A. de la Canal, Adolfo Gonzales Chaves, Nicanor Elejalde, Daniel Arana, Cárlos A. Dias, Enrique E. Keen, Norberto Ramirez, Ramon Santamarina, Isidoro de la Canal, Norberto Melo, Manuel Anasagasti, Victorio de la Canal, Ernesto Romero, Amadeo Muñoz, Juan B. Anasagasti, Juan Carreras, Primitivo de la Canal, José Anasagasti, José Mariño, Nazario Cuestas, Felipe Fernandez, Adeodato Luna, José Amoedo, José Martinez, Emiliano Dominguez, Rómulo Nazar, Miguel Nazar, Pedro Labaqui, José Mª. Gimenes, Gregorio Romero, Juan Mª. Dhers, Salvador del Valle, Alberto Feixas, Eduardo Fidanza, Ignocencio Rossé, Bernardo Labate Laplace, José Mª. Beutin, Juan B. Arabehetti, Pedro Melo, Eulogio Jara, Luis Cantero, Juan Baca, Gabriel Almada, Carasiolo Gollen, Servando Almada, Antonio Almada, Pedro Lafontaine, Fausto Lara, Bernardo Arringa, Ambrosio Zibechi, Pedro Ceudoya, Martin Zibechi, Lázaro Suarez, Luis Zibechi, Manuel Suarez Buyo, José Mª Fernandez, Joaquin A. Rivero, Máximo Polanco, Remigio Sanches, Gandioso Valero Serrano, José [illegible] Celerino [illegible] rónimo Aranda, Wenceslao [illegible] [illegible] Clemente Rom, Eduardo Piot, Luis Aldas, Cárlos Mª. Casal, Lucas Abad, José Lopez, José L. Leguizamon, José B. Villar, José M. Eriullaga, Pedro Larraburu, Francisco Gircochea, Guillermo Fuentes, M. Gonzalez Bonorino, Enrique Blak, G. Mandinich, Blas Dher, Francisco Boedo, Francisco Escudero, Juan Mª Portalé, Pedro Portalé, Eduardo Brauquin, Jaime Bianqui, Pedro Dominguez, Pablo Morales, Martin Abeberry, Francisco Enciso, Miguel Mendez, Justo Muñoz, Benigno de la Canal, José Mastropaolo, Ricardo Dominguez, Pedro N. Aulg, Francisco Alcántara, Luis Gelderman, Francisco Medina, Salustiano de la Canal, Isidoro A. de la Canal, Primitivo Fernandez, Jesús Zibechi.

Fallecimiento de una princesa—Se ha recibido la noticia del fallecimiento de la princesa Alice Matilde Maria duquesa de Saxe, hija de la reina Victoria. La Legacion Inglesa lo participa á la prensa de este país, en estos términos:

Legacion Britanica en Buenos Aires—DICIEMBRE 18, 1878—Señor: Con sentimientos sumamente conmovidos, le escribo para participarle que he recibido esta mañana un despacho telegráfico anunciando la muerte, el Sábado pasado, de Su Alteza Real la Princesa Alice, princesa de la Gran Bretaña é Irlanda, duquesa de Hessen-Darmstadt.

Ignoro la causa de su fallecimiento. El entierro de Su Alteza Real tiene lugar hoy y la Corte estará de duelo durante tres semanas á contar desde el Domingo anterior.

Estoy seguro que ésta triste nueva causará profunda simpatía hácia nuestra soberana en su gran pésame por la muerte malhadada de una hija querida, quien por sus muchas virtudes y dotes distinguidos era universalmente apreciada en el suelo patal, asi como se grangeó el cariño y la simpatia de todos los que la rodeaban en su hogar aleman.

Francisco Clare Ford.

Nombramientos de Directorios—Hoy serán pasados por el Poder Ejecutivo de la Provincia al Senado, los mensajes respectivos, pidiendo su acuerdo para el nombramiento de los Directorios de los bancos de la Provincia é Hipotecario, Ferro Carril del Oeste, Monte de Piedad, Comision de Aguas Corrientes etc.

Probablemente estos mensajes, no serán tratados hasta la semana próxima, pues no se reunirá el Senado, segun se nos ha informado en Secretaria.

Tambien se asegura que en el personal propuesto no se hacen muchas innovaciones sobre el existente.

Trasfusion de la sangre—En la capital de Chile ha efectuado el Dr. Dallera la trasfusion de la sangre, como único recurso en el caso de una señora sumamente debilitada á consecuencia de contínuas hemorragias.

Auxiliado el operador por el Dr. Ravert, que propuso aquel medio, con un tubo se inocularon en 35 segundos, en el brazo izquierdo de la enferma moribunda, 5 onzas de sangre extraida en aquel momento del cuello de un cordero.

El resultado inmediato fué un cambio satisfactorio y la probabilidad de un éxito completo.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Juan F. Munilla, 37 años, argentino, tisis; Serafin Mayo, 3 meses, id, indigestion; Carolina N., 15 dias, id, neumonia.

Cementerio de la Chacarita—Rosa Pascuali, 3 dias argentina, bronquitis; María Ferreira, 8 años, id, fiebre tifoidea; Nicanor Amarillo, 20 id id tisis laringea; Cándido Gillen, 33 id oriental, tubérculos pulmonar; José Lugo, 50 id argentino, tuberculosis; Francisco Ferreda, 19 id español, cáncer del estómago; Juan Paulin, 58 id francés, clorosis; Roberto Villamayor, 22 id argentino.

Productos argentinos—El Departamento de Agricultura recibió ayer una estensa nota del Comisario de Inmigracion en Europa, en la que le participa el [illegible] de productos argentinos que remitió dicho Departamento para la Esposicion de Paris, y con los cuales se habia resuelto formar un museo permanente en aquella capital, han sido distribuidos en varios museos de Francia. [illegible] que se tenia en vista [illegible] hacer conocer nuestros productos en el estrangero, en locales permanentes.

[illegible]—Hoy debe llegar este vapor [illegible] de Génova conduciendo con destino á [illegible] cincuenta inmigrantes.

[illegible]

siones de abogado y médico y que desde hace algunos meses se preparaba para rendir examen en nuestras Facultades.

"Los Estados"—El cutter de este nombre que debió salir ayer con destino á las costas del Sud, ha postergado su salida hasta hoy, por haber sufrido una avería en el timon.

Trenvia en Córdoba—En la próxima semana partirá á Córdoba el señor don Alfredo Arteaga, á dar principio al establecimiento de las líneas de trenvia en la ciudad de Córdoba.

Como antes de ahora dimos circunstanciados detalles á este respecto, omitimos reproducirlos hoy.

Concierto—El 24 del corriente tendrá lugar un concierto en Flores, en el cual tomará parte el barítono don Augusto Dupont, ciudadano oriental.

Dicha funcion es á beneficio de aquel hospital.

Resolucion—Por el Ministerio del Interior se espidió ayer la resolucion que publicamos á continuacion, relativa á las obras de empalme de la línea del Ferro-Carril C. Argentino con la del Central Norte, en Córdoba.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 19 DE 1878—Teniendo en consideracion que el objeto que se tuvo en vista para sacar á licitacion la ejecucion de las obras de empalme de la línea del Ferro-Carril C. Argentino con la del Central Norte en Córdoba, fué el de obtener una base cierta para determinar el costo de dichas obras que la Nacion debe garantir; que segun el informe del Departamento de Ingenieros las mejores propuestas presentadas son las de los señores W. H. Taylor y Ringhtti y Cormari que [illegible] dejarse al Administrador del Ferro-Carril Central Argentino la eleccion de una de ellas.

El Presidente de la República resuelve autorizar al citado Administrador para que acepte la que repute mas conveniente.

El "Bessel"—Mañana partirá este vapor con destino á Amberes y Liverpool.

Correspondencia—El vapor *Saturno* que llegó ayer de Montevideo condujo las correspondencias de los vapores *Leibnitz* de Liverpool, *Congo* de Burdeos y *Hohensollern* de Génova.

"El Pampa"—Este vapor Italiano procedente de Génova es esperado desde hace cuatro dias en este puerto.

Se ignora el motivo de su tardanza.

Revista—Hoy tendrá lugar la revista mensual, que es de practica en los buques de la armada.

Distribucion de premios—Hoy tendrá lugar la distribucion de premios á los alumnos de la Academia Británica, establecida en la calle de Bolivar.

Comparsas—Se anuncia que para la noche buena, despues de la tradicional misa de gallo, varias comparsas recorrerán las calles.

El "Congo"—El lúnes próximo es esperado este vapor procedente de Burdeos.

Conduce con destino á este puerto un corto número de inmigrantes.

Facultad de Humanidades y Filosofia—Los exámenes de primer año de estudios preparatorios de los alumnos libres, principiarán mañana sábado á las ocho a. m.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 19	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	757·65	754-45	754·65
Termómetro centigrado	20-3	30-4	25
Direccion del viento	N	N-N-O	N-O

El barómetro marca *tiempo variable.*

PUBLICACIONES VARIAS

A los Agentes de LA PRENSA

Se les previene á estos Sres. que sus cuentas de suscriciones se han de servir chancelarias el 31 del corriente mes como liquidacion de cuentas de fin de año.

D7v20 — LA ADMINISTRACION.

SECCION DE SOLICITADAS

Injusticia—Publicamos á continuacion la solicitud presentada á la Municipalidad de la ciudad, sobre una multa impuesta injustamente sobre el pan mal elaborado, á la cual no ha hecho lugar dicha Corporacion:

Hela aqui:

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 11 DE 1878—*Señor Presidente de la Municipalidad*—José Biú, domiciliado en la calle Lima núm. 338—(Factureria)—digo:

Que he sido sorprendido por el Comisario de Policia de la seccion 4ª mandándome una citacion el dia de ayer á la noche, y en la cual no constaba la razon por qué se me citaba, comparecí á la Comisaria y una vez ante el Comisario se me intimó el pago de la multa, en que decia habia yo incurrido, por mala calidad y falta de marca en el pan.

Primeramente hago presente al señor Presidente, de que se sirva prestar atencion á los siguientes puntos:

1º Que segun el boleto de avaluacion [illegible] no sea contra el buen sentido comun.

2º Que si bien vendo pan no es el fruto de mi industria, sino el de la panaderia denominada *Panaderia Francesa* calle de Venezuela núm. 283, de propiedad de José Escary, al cual le compro yo y vuelvo á venderlo, todo lo que consta legalmente por la multa y recibo adjunto de fecha 8 del presente, que me ha sido espedido por el mismo panadero.

En vista de estas razones tan concluyentes espero del señor Presidente comprenda que mal se me puede aplicar multa alguna, porque en tal caso tendria que abonar los almacenes de comestibles, zapaterias y hasta los consumidores en general tomando bajo el punto de vista que se me multa á mi, simple comprador.

Aún mas señor Presidente, yo he abonado una multa que la misma autoridad que la hizo efectiva se contradice, esto es, que la panaderia que me vende á mí el pan no ha infringido en mala calidad y falta de marca sino yo que lo revendo; esto señor Presidente es un contra sentido; un absurdo algo incomprensible que espero de su rectitud se digne investigar estos hechos.

Por tanto: espero del señor Presidente y de su rectitud y justicia:—

Que en vista de las razones aducidas se sirva ordenar lo conveniente para que me sean devueltos los setecientos pesos que he abonado indebidamente y sin ley que me obligue á haberlo hecho.

Es justicia etc.—*José Biu.*

Otro si digo. Que se ha de servir ordenar se me devuelvan los recibos números 1 y 2 y el boleto número 3 de la clasificacion de patentes por necesitar para otros usos. Es tambien justicia—*José Biu.*

DICIEMBRE 12 DE 1878—Tratándose de una apelacion de multa, al Consejo de Gobierno.—*M. Obarrio.*—Dia 12 —No ha lugar—*Darquier—Terrero—Alvear.*

Francisco Constenla y Ca.—Rematan el domingo, dos casitas en el pueblo de Moreno.

Una á una cuadra de la Plaza, á las 12 del dia; y otra en San José del Pilar.

Las dos al mas alto postor. — d-20-v-22.

Imprenta—Por no poderla atender, se vende una imprenta casi nueva, con ocho meses de uso y dotada de todo lo necesario para impresiones de obras y diarios.

La venta será ventajosa y se dará á plazos, con garantía. Para tratar, con su dueño, calle de Moreno 146. — D18 v24

Instituto Mercantil de la Provincia—Las vacaciones en este Establecimiento terminarán el dia 15 del mes de Enero.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos, Perú 150 á Moreno 146. — D. 18—v. 24.

Un caso fenomenal—De un diario japonés estracta mos las siguientes líneas sobre un caso fenomenal habido en Kujakoy y que llama la atencion.

Dice así el colega japonés:

«Ayer un individuo llamado Jujú, despues de haber comido, se acostó para dormir una siesta, cuando hubo de levantarse sintió algo indispuesto, y con fuertes dolores de vientre.

«Acudieron algunos facultativos de la localidad y estos opinaron que seria un caso de fiebre amarilla ó cólera.

«El individuo en cuestion falleció al poco rato.

«Los médicos resolvieron entonces hacer una auptosia al cadáver, y dando principio á la obra, abrieron el vientre de aquel infeliz hombre, y cual no seria la sorpresa que se dieron estos, cuando empezaron á saltar y volar millares de langostas vivas del vientre de aquel fenomenal hombre.»

Hasta aquí el colega.

Ahora bien, el colega Otar Dupuy que tanta fama universal ha conquistado, algunos vendiendo en todas las confiterías y cafés de Buenos Aires. — X y Z.

Una nueva cigarreria—Nuestro amigo E. Fernandes y Hecha acaba de establecer en la calle Florida núm. 96 una cigarrería que por su lujo se halla á la altura de los demas establecimientos de este género.

La variedad de cigarros habanos y picaduras finas, hacen de este establecimiento que se recomiende por sí solo.

Deseamosle á nuestro amigo un halagüeño resultado en su nuevo negocio. S. P.

El Gran Específico Alimenticio—Ademas de sus importantes propiedades curativas, el Aceite de Higado de Bacalao es la mas nutritiva de todas las preparaciones medicinales.

El refuerza á los solidos y sostiene á la carne á pesar de la accion debilitadora de la enfermedad. Hace engordar á los flacos, y muchas veces se toma con este solo objeto. Pero todo depende de la pureza y riqueza de este artículo y por esto motivo el Aceite de Higado de Bacalao Puro, de Lanman y Kemp., garantizado por químicos, y médicos, y por la alta reputacion de la casa, merece y recibe la preferencia de la parte prudente del público.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mejor y mas fácil de tomar el Aceite.

Deliciosa refresco de verano

Viértase una copita de HESPERIDINA dentro de un vaso y agréguese azúcar y agua á voluntad.

Puede hacerse una modificacion muy buena, sustituyendo por el agua la soda ó Ginger Beer helado. — N19 v20D.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Diciembre 19. Las operaciones á oro sellado fueron hoy menos activas aún que ayer pues el total de las realizadas no pasó de pfts. 317270.

Aunque el precio del oro cerró á la par de ayer, ha estado en realidad en baja, á lo menos durante la hora oficial; pues hoy ha fluctuado entre 32.50 y 60 miéntras que ayer fué entre 32.60 y 32.65.

Se vendieron al contado pfts. 75270 fluctuando entre 32.55 y 32.60; alzo se hizo á 32.50.

Para el Sábado se hicieron pfts. 60000 cerrando al mismo precio: [illegible]

Las ventas para fin del mes ascendieron á pfts. 150000 entre los límites de 32.45 y 32.60.

Se hicieron dos ventas para 15 y 31 de Enero á 32.50 y 32.45

He aquí el resúmen de las transacciones realizadas:

Al contado		75270	á	32.55-32.50-32.55-32.60
Diciembre	21	60000	á	D 32.55-32.50-32.45 [illegible]
"	26	3000	á	32.50
"	31	150000	á	32.45-32.50-D 32.55-32.50 [illegible]
Enero	15	5000	á	32.50
"	31	3000	á	32.45
		317270		

Despues de hora [illegible]

[illegible]

Billetes de Tesoreria Nacional—Muy solicitados; se realizó un lote de $f. 1200 á 75 1[/]4 al contado.

Fondos Públicos Nacionales—Sin transacciones: últimas cotizaciones á 87 á para los de uno p$ de amortizacion y 92 p$ para los de 2 1[/]2 p$ de amortizacion.

Acciones del Ferro-Carril Central—La última cotizacion habia sido á 18 lib. est. por accion de 20 libras.

Se dice que estas acciones han tenido en Lóndres una gran baja y que se cotizan allí actualmente á 10 lb. est.

Primitiva Compañia del Gas—Sin operaciones, hay compradores a 1600 $ m[/]c.

Billetes del Banco Nacional—El 22 de Noviembre se hicieron á 81.30 con el oro á 32,10.

Acciones del Tramway á Belgrano—La última cotizacion que conocemos fué á 77 o[/]o.

Acciones de la Bolsa de Comercio—La última cotizacion es del 18 de Setiembre á 1900 ps.

Cambios—El movimiento de cambios ha sido muy importante en los dos últimos dias, principalmente ayer.

La actividad en los negocios de frutos en los mercados y de saladeros, que ha empezado á sentirse, ha producido una abundancia de giradores y como consecuencia una elevacion en los cambios.

Se han pasado importantes sumas sobre Francia y Amberes, á 5.20 y 5.22 francos en oro.

Sobre Lóndres, primeras firmas comerciales á 49 y 1[/]8 y 49 y 1[/]4 peniques.

Sobre Rio Janeiro en baja, á consecuencia de la baja de las libras en aquella plaza; se han pasado giros á 10,900 reis por libra esterlina.

Sobre Montevideo, muy buscado á 1[/]4 por o[/]o de premio.

Fletamentos—Se ha fletado el berg. Italiano *Nicolo Drago* á cargar ceniza y huesos en la Concepcion del Uruguay y en la costa Sud, para el canal por órdenes á 19 chelines secos.

Se ha puesto á la carga para Génova por el corredor Delfino, el berg. goleta italiano *Papa Feliz*, teniendo ya contratados 8000 cueros á 55 francos y 10 p$ [illegible] [illegible] 800 fardos á 15 chelines y 10 p$.

Para Amberes se ha puesto á la carga la barca italiana *Picasso Padre* por F. Rivara.

Plata sellada—Sin alteracion y sin operacion con esecepcion de los Soles que siguen haciéndose á 85 5[/]8.

Cotizamos los Bolivianos á 23 ps. 3 rls. m[/]c. y las Chirolas de 80 á 81 centavos.

Noticias diversas—Persona bien informada nos asegura que no es exacto se haya embarcado un solo fardo por cuenta de la casa de Verviers cuya quiebra hemos anunciado.

El Miércoles por la tarde entró á Montevideo el vapor *Cristóforo Colombo* de Génova con 425 pasageros.

El vapor *Patagonia* lleva como 1000 toneladas de cereales maiz, afrecho y harina.

El 15 del corriente salió de Génova el vapor *Humberto* 1º con 1000 pasajeros y un completo cargamento.

El *L'Italia* llegó á Gibraltar el mismo dia.

El vapor *Cotopaxi* salió ayer de Rio Janeiro para el Rio de la Plata.

Hoy entrará el Silex de Montevideo y seguirá para el Uruguay.

Salen hoy el *Savoie* para Marsella y el *Patagonia* para Burdeos. La correspondencia se recibirá hasta las 11 1[/]2 en la oficina central.

Fijacion del tipo—Hasta el 21 del corriente inclusive las oficinas de la Nacion recibirán por 1 peso fuerte en billetes del Banco de la Provincia .... ps. 32 50

Saladeros—Tenemos conocimiento de importantes negocios terminados hoy en cueros y sebo; á pedido de parte interesada postergamos hasta mañana la publicidad de los detalles.

Administracion de Rentas—Esta oficina recaudó anteayer la suma de $fts. 28.487.15 distribuidos del modo siguiente:

En Letras	$f. 392.70
Al contado	" 28.094.45
Total	$f. 28.487.15
Importacion	12.339.55
Esportacion	15.810.46
Almacenaje y eslingaje	285.50
Derechos de faros	34.48
Id de sanidad	17.16

Lo recaudado en los dias transcurridos del corriente mes asciende á la suma de $fts. 596.016·74

Vapores—Salen hoy los siguientes:

Para Montevideo el *Saturno* á las 5.

Id el *Uruguay* id *Silex* id id 10.

MAÑANA SABADO

Para Montevideo el *Villa del Salto* á las 6.

Id id *Jupiter* id id id.

Id el Rosario id *Provedor* id id 10.

Id id *Uruguay* id *Rio de la Plata* id id id.

Id id Rosario id *Rio Uruguay* id id 2.

PARA ULTRAMAR

Hoy *Savoie* para Marsella.

Id *Patagonia* id Burdeos.

El 21 *Bessel* id Amberes.

Id 22 *Pampa* id Génova y Nápoles.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, *Diciembre 19—(A la Bolsa)*—Parnaguá *Magdalena*, Pernambuco *Enriquetta*, Glasgow *Viking*, Montreal *Cavalier*, Portland *Archer*, Rio Grande *Florida*, Cardiff *Laurette*.

MONTEVIDEO, *Diciembre 19—(Al Agente)*—Llegó ayer tarde el *Colombo* de Génova con 425 pasageros.

MONTEVIDEO, *Diciembre 19—(A la Sala)*—Génova *Colombo*. Partidas de cueros americanos á 60 1[/]2 Un lote lana fina á 38. El *Cotopaxi* salió hoy de Rio Janeiro. Oro 289. Sale el *Silex*.

[illegible]

Empréstito Popular—Está ya terminada la comision de los títulos de la primera série de este Empréstito negociada con la casa de los Sres. Samuel B. Hale y Ca.

Los tenedores de títulos provisorios pueden pasar á cambiarlos por los definitivos en el escritorio de los negociadores calle de Reconquista.

La suscricion sigue abierta allí mismo y en casi todas las agencias de cambios.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE —*Diciembre 19.*

125 wagones de carga.

15000 arrb. lanas, llegadas en estos wagones.

Poco interés por lanas defectuosas; muy difícil sus transacciones.

Notamos paralizacion completa en los negocios generales.

Algunas lanas finas y buenas lanas realizadas hoy, con muy poco compradores.

Damos los detalles de las ventas que nos han sido facilitadas por sus vendedores:

1200 arrb. lana de los Rios, quedada ayer sin venderse, ha sido realizada para una casa francesa por su consignatario señor Casey por 123 ps. arrb.

900 @ lana fina por los Sres. Daggan 112 ps. @

700 id id id 107.

600 id buena lana Sr. Ham 90.

500 id lana fina Sr. Leguineche y Ca. 92.

2000 id varias lanas Sr. Peres 82, 88 y 93.

700 id con defecto Sr. Fernandes 84.

600 id id id Sr. Imas 85.

Otras ventas fuertes ligadas á otros negocios que daran un resultado de 12 á 15,000 @ vendidas.

Cueros lanares—Conocemos solo ventas de consumo por 26 y 26 1[/]2 rls. lb. y un lote vendido por el Sr. Terrero 27 rls. con 19 rls. por un desecho.

Varios otros defectuosos 24 y 24 1[/]2 con 14 á 16 rls. lb. de desecho.

Cueros vacunos—Fracciones mezclas por 175 ps. no hay mataderos hoy.

Sin nada notable en frutos generales.

Trigos—8 carros de trigos nuevos vendidos con facilidad por 115, 125, 127 y 132 $ fga.

Trigos viejos—480 Fanegas de costa en depósito con alguna adicion, por 110 ps. fga.; 300 fgas. trigo de la colonia «Chubut,» muy acreditado por 145 ps. la fanega de 9 ar.—130 fgas. por 113 ps. y 300 en depósito por 128 ps. las 9 ar.

Al demostrar minuciosamente las ventas de los trigos nuevos y viejos, hemos tenido presente hacer notar la facilidad en estos negocios, en los momentos mas críticos de la cosecha, por lo cual puede deducirse que ella será considerable, cuando los tenedores se decidan á perder hasta 50 ps. en fanega.

El maiz sostenido.

MERCADO CONSTITUCION—*Diciembre 19.*

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc., se han vendido:

Defectuosas, 78 á 83 $ @; mezclas, 95 á 90 id, id; mestizas, 94 á 98 id id; id finas, 105 á 108 id id; especiales, 110 á 114 id id; borrega 97 á 106 id id.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 170 á 182 pesada.

Pieles lanares—Matadero, no hayr; campo, 23 á 27 rls. lb., pelados, 32 á 44 id id; corderos, 35 á 40 id id; corderitos, 11 á 13 id id.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion de ps. 21 á 29 uno.

Cerda—De acuerdo con su clase 116 á 130 ps. arb.

Venados—Libre de pintados, 95 á 100 $ doc.

Nutria de la provincia, 15 á 15 ½ $ lb.

Plumas de avestruz sueltas, 00 á 00 $ lb.

Atada de indio, 00 á 00 id id.

Gorduras—En condicion de exportacion 53 á 53 $ arb; id campo id 50 á 51 id, sebo pisado id 33 á 35 id, en panzas id 42 á 45 id aceite de potro en cascos id 48 á 50 id.

Cereales—Trigo segun calidad, 110 á 128 ps. fanega.

Maiz id id, 28 á 46 id id.

Cebada, id id 35 á 45 id id.

Harina segun clase y procedencia 21 á 25 id @.

Afrecho, 10 á 12 id quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 300 á 310 ps. tonelada.

Mezcla id id, 240 á 250 id id.

Verde á domicilio, carrada, 100 á 110 id id.

Corrales de Abasto—INTRODUCCION—*Diciembre 18.*

Abastecedores	Capataces	Procedencia	Animales
Mariano Alvarez,	Meliton Gonzales,	Arrecifes	307
Gerónimo Serrano y Cia.,	Ignacio Abrego,	Monsalvo	218
Rivas, Baez y Cia.,	Mateo Peñalba,	Ajó	238
Juan M. de la Serna,	N. Rosales,	Almirante Brown	189
Nicolas Dasso,	Matias Gonzales,	Chascomús	123
Juan B. Anasagasti,	Nicolás Machado,	Azul y Ranch.	155
Cárlos Castro,	Pedro Escapil,	Magdalena	112
Atanasio Ceballos,	Meliton Bárcia,	Mercedes	96
Sulpicio A. Gomez,	Gavino Melo,	Moreno	90
Gerónimo Serrano y Cª.,	Pacífico Gonzales,	Magdalena	85
			1674

PRECIOS DE LA HACIENDA EL 19 DE DICIEMBRE.

Novillos de saladero, 400, 500 y 550 ps.

Carne y sebo 220, 230, 250, 270, 300, 310, 320, 340, 350, 360 380, 400 y 430 ps.

Cueros de novillo, 150, 160, 175, 180, 190 y 195 ps.

Id de vaca, 90, 95, 100, 105 y 110 ps.

Terneros, 90, 100, 110, 120 y 150 ps.

Capones en Hacienda, 48, 50, 53, 54 y 56 ps.

Invernar, 310, 330 y 370.

ADUANA—COMESTIBLES—Fenillan 50 cjs frutas en aguardiente; Tornaquit 50 bcas azúcar refinada, 25 (dos tabaco paraguayo; Roche 25 cjs pimenton, 1 id chocolate; García 250 cjs almendras con, y sin cáscara; J. Shew 1 cj tabaco americano; J. Mendez 6 id tabaco negro del Brasil; G. Bell 20 cj dulce; A. Carnet 125, id aceite francés; Tornaquist 150 [illegible] de la India; Desmarchi 7 bults cerchos; Parry 660 [illegible] 20 i l dulce en caldo, 20 id encurtidos, 74 cjs salsa [illegible] y de a [illegible] de anchoas y [illegible]; chocolate y [illegible]

[illegible] Gallardo 200 cjs coñac [illegible]; D. Corbalan 10 caso ajenj., 100 cjs de [illegible] francés; Hecker 18 id vino jerez [illegible] medio litro, 1 id id.

CONFECCIONES—[illegible]

[illegible]

de algodon gris; Watson 1 cj saranas; White 3 id cotin de algodon; Torquinst 2 cj muselina de algodon de motita de lana; Blanden 3 fdos tripe rizado y walfers para camisetas, 3 cj ropa piel del diablo; Parlane 3 fdos lienzo gris.

MARITIMA—Montevideo vapor inglés Saturno 209 ton. cap Magnasco á P. Risso con: á Drabble Hnos. 4 cjs meros; á W. M. Ovalle, 1 cj vino; á P. Risso 1 cj encomienda á C. Astoul 7 fdos pellones 1 cj calzado; á Von Ernster 3 btos encomienda; á F. Mora y Ca. 1 btos id; á H. Norton 1 bolsa id; á A. Maderna, 1 bto id; Mendes 1 bto id; á E. Valache 1 bto. id; á Mallmann y Ca. 1 bto id; á Woodgate Hos. 1 ballija id; al Banco Nacional 3 cj con 7.400 Boles; al Banco de Italia y Rio de la Plata 12 cajones con 20,000 pfts.

Paranaguá, el 30 de Noviembre berg. gta. español *Elena* 143 tons cap. Maristany á A. Maderna y Ca. con: Artagaveytia Hnos. 380 surrones 402 cestos 100 bacs. yerba; á A. Maderna 336 surrones yerba; á W. Romero y Ca. 181 id id; á B. F. Ramos 178 id id; á Barroso y Ca. 190 id id.

Antonina el 23 de Noviembre berg. español *Julio* 180 tons cap. A. Viana á A. Maderna con: W. Romero y Ca. 197 surrones yerba; á Artagaveytia Hnos. 292 id id; á Barroso y Ca. 237 id id; á F. Ramos 467 id id; á A. Marderna y Ca. 497 id id.

Nueva-York el 15 de Octubre lugre americano *Thomas P. Ball* 451 tons cap Ryder á T. Drysdale y Ca. con: 200 barriles clavitos de madera, 200 bcas resina, 500 cjs kerosene, 100 cjs agua ras, 55 barriles yeso, 174 cjs instrumentos de agricultura, 13 btos piedras, 40 btos meros, 30 cuñetes clavos, 41 fdos algodones, 21 cjs máquinas, 10 barriles tabaco, 14 btos remos, 366 cjs 15 cuñetes 3 casos 10 fdos 43 cjs meros, 347 piezas con 11,958 piés roble y fresno, 149 piezas con 2,674 piés nogal, 241 fajes con 7 palas 10,551 piezas con 11.178,137 piés pino.

Nueva-York el 14 de Setiembre barca bilga *Ville de Amberes* 458 tons cap Rychere á Roberts con: á S. B. Hale 1 cj fierro, 90 fdos algodones, 19 btos meros, 111 arados, 1 bto mtras, 17 btos meros, 1 cj máquinas, 15 cjs armas y cartuchos; á C. S. Bowers 2500 cjs almidon, 70 btos cristales ria; á J. W. Spanton 56 cjs 1 bto papel; á Mantels y Ca. 264 cjs sillas, 30 btos artículos de agricultura; á la órden 32 btos tabaco, 3 cjs algodones, 6 cjs ferretería, 8 cjs meros, 100 cj manufacturas, 28 cajones 3 barra pintura; al Banco de Lóndres 60 bultos tabaco, 1 bulto muestras; á J. Shaw 25 cajones tabaco; á J. N. Clark 9 cjs paños; á Shaw hermanos 600 cjs agua ras 43 fdos tejidos 60 cjs varnis 10 cjs meros; á E. Tornequist 26 btos meros; á S. Hoodwell 1 cj meros; á Es Casares 6 btos meros; á M. Torrester 43 cjs 29 fdos tejidos; á Storni Hnos. 21 cj 6 cuñetes pintura al Colegio Nacional 1 c meros; á Hardy 1 cj lanas Bowers 3000 cjs kerosene 300 bcas ardens, 1000 cjs almidon 17 btos tabaco, á la órden 112 cjs 21 btos 10 fdos meros; á S. B. Hale y Ca. 15 cjs hachas 3 cj ferretería.

ENTRADAS—DIA 18—Montevideo vapor ingles *Saturno*.
Glasgow vapor inglés *Nebo*. (mañana)
Rosario vapor nacional *Feliz Amistad*. (En lastre)
SALIDAS—DIA 18—Uruguay vapor inglés *Saturno*.
Montevideo vapor inglés *Messenger*.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Compañía Lírica Italiana—Domingo 22 de Diciembre de 1878. Funcion estraordinaria, beneficio del 1er. tenor Luis Lelmi con la popular ópera en cuatro actos del maestro Verdi: **El Trovador**.
OTRA.—Para el Martes 24 del corriente sin falta, tendrá lugar la 1ra. representacion de la nueva ópera del maestro Pedrella: **Il Promessi Sposi ó Los Novios**.
A las 8 1/2 en punto

EL FONOGRAFO—Para el Domingo 22 y dias siguientes empezarán las funciones sobre el fonógrafo (que es la máquina *parlante* de Edison.) Al lado izquierdo del gimnasio, casa de Baños, calle Florida 195 entre Cuyo y Corrientes. Precio de entrada 20 $ m/c.

AVISOS NUEVOS

Se alquila una ó dos piezas, amueblada ó sin muebles, en casa de familia ocurrir calle Esmeralda 210 entre Cuyo y Corrientes. D20 v21

Se necesita un aprendiz confitero para fábrica ó mostrador, calle Buen Orden núm. 645. D20 v21

Peones Se necesitan 3 peones para trabajar en una quinta y 2 mucamas, 3 cocineras, en la misma se ofrecen dependientes coredores cocineros mucamos matrimonios tanto para el campo como para la ciudad todo patron que se interese puede pasar por esta agencia que será atendido gratis. Esmeralda núm. 122. D20 v21

Cocinera con cama se necesita una calle de Moreno 763. D20 v21

Buen negocio para las costureras. Se vende la camisería de la calle Moreno 351 porque su dueño no puede atenderla como deben atenderse los negocios, es de las que tiene mejor clientela, tambien se podria hacer algun plazo si así le conviniese al comprador con garantía, para tratar en la misma casa de 6 á 8 de la noche. D20 v22

SE ALQUILA

La casa calle de Rivadavia 74 con lindísimos muebles, al lado darán razon.
74—RIVADAVIA—74
D20v26

Se necesita una sirvienta para el servicio de una corta familia Rivadavia 453. D20 v21

Se ofrece una ama de leche fresca Italiana calle del Parque núm. 966. D20 v22

Tenedor de libros se ofrece uno para hacer balance de fin de año, á precio módico, tanto aquí como en la campaña. Ocurrir 25 de Mayo núm. 40. D20 v22

"LA PATRIA ARGENTINA"

REDACTORES:
José M. Gutierrez-Ricardo Gutierrez
APARECE EL 1° DE ENERO

La Patria Argentina, saldrá todos los dias sin escepcion, servida con todo esmero en todas sus secciones.
Su programa político es la bandera que sus redactores han alzado en la prensa de la República.
Su parte noticiosa se halla al cargo de Reporters especiales.

SUSCRICION ADELANTADA
Al mes .... $ 25 m/c.
Números sueltos .... 1 »

La redaccion y administracion se establecerá el 1° de Enero, San Martin frente á la Catedral, actual armería del Sr. Lopez, que se traslada, y donde desde esta fecha se reciben suscriciones y avisos.—Diciembre 20 de 1878. *La Direccion*. D20v1E

Empréstito Popular

Se venden estos títulos, San Martin 94. D20v22

Agencia de comisiones y conchavos Cangallo 412 (altos) se precisa 1 repartidor para una panadería, 1 maestro de pala, 1 amasador, 1 dependiente de almacen, 1 cochero, 1 dependiente de ropería, mucamos, cocineros y mucamas se buscan colocaciones en el acto y se practican diligencias para trabajo y ocupacion á todo solicitante Cangallo 412 núm. 412. D20 1p

Se vende el acreditado café y baile, situado en la calle de Comercio núm. 86, el dueño lo vende por tener que ausentarse del país, la casa tiene una buena clientela y todos los útiles necesarios para fonda si se quiere, tiene ademas patente para el baile, alquiler médico, el comprador no tiene que hacer gastos de ninguna especie en compostura de la casa; aprovechen el buen parage en que está situada esta, frente al mercado Comercio. D20v28

Se vende el acreditado Almacen de la calle Paraguay esquina Suipacha, el dueño lo vende por no poderlo atender, por mas informes ocurrir á la misma casa á toda hora del dia. D 20 v 23

Se vende una muy bonita casa con 10 varas de frente por 50 de fondo con 5 espaciosas piezas y demas comodidades, puertas y ventanas todo á la moda cuarto para sirvientes etc. amás de venderse barata hay condiciones que el comprador podrá quedarse con la casa por poca plata, para ver y tratar calle Belgrano al lado del núm. 1345. D20 v23

Se alquila una casa calle Charcas 640 con 8 piezas pisos de maderas gas algibe tramway á la puerta San Martin 356 daran rason. D20 1p.

Mucamo jóven se necesita Maipú 289. D20v21

Gran terreno

Se vende en 35,000 $ un gran terreno compuesto de 35 vs. de frente por 75 id defondo, calle de San Juan frente á la Iglesia de San Cristobal calle por medio; tiene como 300 árboles frutales de las mejores clases, el Tramway está á una cuadra y media. tiene una vista á su frente magnífica, los títulos son superiores y se vende por que su dueña tiene que ausentarse, para tratar calle Charcas núm. 979 entre Andes y Azcuenaga. D20v23

Peluqueria de Elizalde, se necesita un oficial Peluquero ó salonero, calle Belgrano N. 24 entre Tacuarí y Buen Orden. D 20 v 21

Se necesita una sirvienta de 12 á 14 años de edad que sea italiana ó española, calle Belgrano núm. 563. D20v22

Se vende un corralon situado en la calle Piedras N. 609, con 5 piezas de material, pozo, etc. etc. produce 700 $ m/c. mensuales y se halla actualmente alquilado, ocurrir para tratar, Chacabuco 419. D 20 v 23

Sociedad «Damas de Caridad» Se hace saber á las sócias auxiliares y protectoras de esta Sociedad, que por inconvenientes que han sobrevenido, ha sido suspendido hasta nuevo aviso, el acto de la distribucion de premios á los niños de la Escuela Maternal, que debia tener lugar el dia 23 del corriente.—*La Secretaria* D 20 v 26

Sirvienta se precisa Piedad 680. D20v21

Se necesita una cocinera estrangera, calle Méjico 820. D20v22

Mercado del Plata se alquilan cuartos y puestos para venta de carne, verdura y fruta para tratar en la Recaudacion del mismo Mercado. D20 21

Reconquista 83 Agencia de colocaciones, corretage y asuntos judiciales. En esta agencia se precisan 20 mujeres, unas para cocineras y otras mucamas y niñeras. Tambien hay 40 hombres, para emplearse para desempeñar diferentes clases de empleos. 20 Reconquista 83. D20 v23

Botines de cabritilla para hombre, se acaba de recibir 270, 80 y 100 ps. par, id de niños de becerro 25 y 30 ps. par, zapatería calle Suipacha 128 entre Cuyo y Corrientes. D20 v21

Un oficial herrero se necesita en la calle Moreno núm. 83, en la misma casa se necesita un muchacho aprendiz. D20 v21

La comision popular [illegible]

Muchacho [illegible]

[illegible]

La Union Americana Compañía de seguros mútuos contra Incendios. Por acuerdo del Consejo Directivo se convoca á Asamblea extraordinaria á los señores sócios de la Compañía «La Union Americana» para el dia 6 de Enero proximo á las 12 del dia en la calle Rivadavia N. 252, para tratar asuntos trascendentales á la existencia de ella. Se recuerda á los señores sócios que con arreglo á los estatutos, tendrán que exhibir el recibo de la última anualidad, para tener entrada á la Asamblea.—Buenos Aires Diciembre 19 de 1878.—Por el Consejo Directivo.—*Epifanio del Campo*, Gerente. D 20 v 22

Cocinero se necesita uno calle Bolivar 100. D19v21

Colegio San Luis Esmeralda 492—Este establecimiento de educacion acaba de ser trasladado á la casa contigua núm. 492. los exámenes anuales empezarán el 20 del corriente y terminarán el 24 á las 12. Diciembre 18 de 1878. *Juan Lichan*. D19v24

Se necesita una niñera calle Charcas número 211 D19 v21

La agencia de la compañía del Lloyd Norte—Aleman se ha mudado á la calle General Lavalle núm. 105. K. v. Emster. Agente. D19v21

Mucamo para el servicio se precisa calle Moreno 146. Se prefiere estranjero. D19 v21

Se alquilan los altos de la calle Cerrito núm. 38, con 6 piezas grandes y demás oficinas necesarias, aguas corrientes, etc. para tratar Cerrito 54. D19 v21

Oficial barbero se necesita en la calle Larrea 20 entre Piedad y Rivadavia. D19 v22

Cocinera estrangera Artes 504 darán razon. D19 v20

Guarda polvos desde 160 $ y un surtido de sacos de verano muy baratos, «The Oxford» 139 Piedad 139. D18v21

Una mucama Se necesita en la calle de Piedad núm. 830. D19v21

Se alquila una casa de altos con seis piezas, cocina, letrina, y bomba para el agua del algibe, recien blanqueada y pintada por dentro y por fuera, para ver la Piedad núm. 959 y para tratar en la misma calle núm. 960 (altos.) D19 v21

En la calle de Corrientes 1148 se venden muy baratas unas puertas vidrieras de cedro con marcos de algarrobo de 12 cuartas de alto y 6 de ancho, 1 puerta de calle de cedro con marcos de algarrobo de 13 cuartas de alto y una hermosa portada. D19 v20

Cocinera y muchacha se necesita con informes, Libertad 418. D19v21

Cocinera española se ofrece una ocurrir calle de Entrepa núm. 453 cuarto núm. 6. D19 v21

Se precisa una muchacha de 12 á 13 años, calle San Martin 352. D19v21

Mucama para dos personas se necesita una en la calle Piedad 83. D19v21

Se necesita un medio oficial sastre calle Defensa 194. D19v21

Se venden buenas alpargatas á 75 y 80 ps. doc y á 7 y 8 ps. par Chacabuco núm. 35. D19v20

Cocinero español se necesita en la calle de Rivadavia núm. 461. D19v21

Casa quinta se necesita una que tenga comodidades próxima á la ciudad y cerca del tramway dirijirse Maipú 289. D19v20

Se precisa una sirvienta de edad de 11 á 13 años calle de Solis núm. 219 (altos). D19v21

Al comercio el público participamos que con esta fecha, y por mútuo y amigable convenio queda disuelta la sociedad que jiraba bajo la razon de Ramon Rojas y Ca. por separacion de ella del socio Don Ramon Rojas, quedando el activo y pasivo á cargo de Don Juan F. Ibarra.—25 de Mayo. Diciembre 16 de 1878.—*J. F. Ibarra, Ramon Rojas*. D19v27

Turrones barquillos, tortas, y pancillos. En los dias de Navidad, año nuevo y Reyes habrá un variado surtido de turrones, barquillos, tortas, pancillos y almendrados, á precios sumamente baratos para que todas las clases de la sociedad puedan sin hacer gran sacrificio celebrar tan señalados dias. Las personas que gusten surtirse de estas masitas tan celebradas por los españoles, y especialmente por los catalanes, dirijanse á la «Favorita» fábrica de galletitas americanas de José Colon é hijos. 515 Moreno 513 D19 v27

Se alquila una sala á la calle con dos piezas seguidas y otra pieza al segundo patio, tambien se alquila por pieza separada al gusto de los interesados ocurrir en la calle de Charcas núm. 502 á media cuadra del mercado Libertad, la casa cuenta con la maxima comodidad de algibe, cocina y fondo muy ventilado, con alquiler módico. D19 v27

Se alquila La hermosa casa calle del Comercio 77 ó con 7 lindas piezas, recien pintadas y arregladas, que forman dos departamentos independientes con dos salas á la calle, pisos de tabla, cielo rasos de yeso nuevas en todas ellas, saguan y patios con baldosa imitacion mármol, un gran parral en el 2° patio, y todas las demas comodidades necesarias para una familia. En la misma casa hallarán con quien tratar. D19 v28

Atencion Molineros Para obtener harina en las mejores condiciones posibles, tanto en calidad como en cantidad se debe emplear el aparato aspirador y enfriador de Nollmerrn patentado por el superior gobierno, ya conocido en los principales molinos de Buenos Aires. La harina sale de las piedras completamente fria y seca, no hay engrudo ni polvo, no necesitan rastrillos enfriadores, se recomiendan estos aparatos por su baratura y fácil aplicacion á cualquier juego de piedras. Por mas informes á los constructores Felipe Schwars y Hno. Ingenieros, casa amarilla camino de la Boca. D19 v19E

Señora con suficientes garantías se ofrece para cuidar niños en su casa y darles una pequeña educacion, recibe desde 2 años hasta mas, San Lorenzo 55 para tratar. D18v20

Se vende una puerta de pino de 3 y 3/4 varas de largo [illegible]

Se alquila Un gran almacen con habitaciones para familia á precio modico en la calle Maipú núm. 205. Florida 36 daran razon ó al lado. D18 v24

Cocinera estranjera se necesita Rivadavia 930. D18v20

Panaderia se vende una para tratar, calle de Piedad núm. 271. D18 v8E

Sastreria y ropería en venta, se vende una sastrería muy acreditada, situada en un parage muy central, establecida desde el año 1866, con una clientela buena y numerosa, local cómodo y alquiler barato. La persona que se interesa puede ocurrir calle Maipú núm 104. D15 v20

Campos Se venden 3 espléndidos lotes de 3 leguas cada uno en el Partido de Tres Arroyos, ocurrase á Roldan y Kiernan, San Martin 51. D15v28

Mucamo y mucama se necesitan calle Rivadavia 717 se prefieren matrimonio español. D15v20

Muchacho De 12 á 14 años se precisa para el servicio de una familia Alsina núm. 553. D18 v20

Yeseros 50 listones de pulgada y 1 1/4 á 53 $ 10 alfajias anchas á 38 $ madera linda y sana, yeso grueso á 6 $ arb. yeso fino á 8 $ arb. todo garantido y á prueba se vende en la casa de Dubertrand Hos. Cuyo núm. 456 D18 v20

Se ofrece una señora decente y formal para ama de llaves ó para mucama de una casa de poca familia ó cocinero se ofrece con cama, tiene buenas recomendaciones calle Cerrito 306. D18 v22

Dependiente de botica se necesita uno de edad entre 20 y 25 años que quiera ir al campo, ocurrir Droguería del Pueblo, Rivadavia 189. D18 v20

Se alquila una casa calle de Rio Bamba núm. 209 de 7 piezas y un precio modicos D18 v20

Atencion se alquilan 3 piezas con balcon á la calle y otras interiores con ó sin asistencia en casa de familia Española calle Cerrito núm. 192 entre Cuyo y Corrientes. D18v20

En Flores se alquila, un hermosa casa quinta con 10 piezas, algibe y muchas comodidades, situada en la calle San José esquina á 9 de Julio las llaves están en la misma casa, y para tratar ocurrase Rivadavia 820 de nueve á doce. D18v20

Sirvienta se necesita una Italiana para todo servicio de familia calle Alsina 552. d18v19

Se desea comprar un almacen de comestibles al 553 calle Alsina daran razon de 10 á 12 de la mañana. d18v19

Roble, fresno, nogal y pino limpio se está recibiendo y se vende en el Corralon Belgrano, calle de Lima núm. 87. D17v23

Un profesor con buenas recomendaciones se ofrece á una familia de la ciudad ó de la campaña. Enseña gramática, historia natural y universal, geografía, y aritmética decimal. Edad 40 años; en la calle de Bolivar núm. 162 darán razon D12 v12E

Se ofrece un hombre formal con buena aptitud para cualquier trabajo en esta ciudad ó establecimiento de campo, ha estado muchos años en las estancias y sabe el trabajo de este ramo, el que lo precise ocurra calle de Tacuarí núm. 231, á toda hora del dia. D12v20

Casa se compra una chica de 9 á 10 varas frente por 40 ó 45 de fondo con tres ó cuatro piezas que sea próxima á la plaza Lorea dejen sus señas en la calle Victoria [illegible] D11 v20

Papa francesa para semilla de superior calidad se vende en Barracas al Sud, calle Mitre 312. N 26 v 26D

Se alquila ó se vende la casa calle Avenida Santa Lucía núm. 387, con 13 piezas y todas las comodidades necesarias; se alquilará por 750 $ m/c. con una buena contrata; la casa es aparente para cualquier negocio. Para tratar calle Tacuarí 367. D [illegible]

Máquinas de coser Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes Cerrito. D17v17Ero.

Se ofrece una ama de leche paraguaya con buenas recomendaciones Balcarce núm. 310. d19v20

Cigarreros de hoja que sepan trabajar con moldes se necesita en la calle Buen Orden núm [illegible] D18 v20

Se previene al público que D. Domingo Parte no puede enajenar una finca [illegible]

Cocinera [illegible]

Colocacion [illegible]

Tenedor de libros [illegible]

[illegible]

Venta particular [illegible] Pueblo de Moron á 4 cuadras de la Estacion y á 4 de la Plaza, para entenderse á la calle de Rivadavia [illegible] D19v20

Carruages en venta Alerta estancieros y particulares. En la acreditada fábrica, plaza de la Concepcion núm. 475, hay en venta lindísimo landó á la moderna y flamante, americanas, brekes, silbaria de dos y cuatro ruedas, decarts á la inglesa, una lindísima chata para carga y otras infinidad de carruages que se venden á precios módicos. D15v28

Aviso Oficial
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 21 de Diciembre del año corriente, se procederá á la venta en remate público, por el martillero don Mateo Victorica, en su casa de remate calle Defensa núm. 17, de los siguientes terrenos de propiedad fiscal.

En el Partido de Lincoln 40 lotes compuestos de 202 hectáreas cada uno, cuyo importe se pagará á razon de 5,250 pesos corriente lote.

En el Partido de las Flores, 4 lotes cada uno de 0,0602 al precio de 9081 pesos m/c. uno.

En el partido de Rojas, 14 lotes de 193 hectáreas cada uno á razon de 14286 pesos cada lote.

En el Partido de la Magdalena, 1 lote compuesto de 67 1/2 hectáreas y por el precio de 9890 pesos m/c.

Los precios que se indican solo servirán de base para las ofertas que se hagan.

Los terrenos que se rematarán el dia prefijado tienen los siguientes linderos:

El de Lincoln—por el N. E. con A. Finch y B. Nolting y por los demas rumbos con D. G. Beltran.

El de las Flores—Por el N. E. con el ejido del Cármen de las Flores—por el N. O. con D. Nicanor Fernandes—por el S. E. con D. Juan Fuentes y por el S. O. con D. Nicanor Fernandes y D. Luis A. Lopez.

El de la Magdalena—Por el N. O. con Montes de Oca—por el S. O. con D. J. Romero, por el S. E. con D. Salomé Romero y por el N. E. con la testamentaria de Da. Andrea M. Romero.

El de Rojas—Por el N. O. con D. Emilio Agrelo, por el N. E. con D. Agustin Saavedra, por el S. E. con D. B. Grigera y E. Conesa y por el S. O. con D. Manuel Linera.

El precio de la tierra deberán pagarse la 6ª parte al contado y el resto aceptando letras á uno, dos, tres, cuatro y cinco años de plazo ó bien con el descuento del 7 p8 sobre cada uno de los plazos.

La mensura de los terrenos que compren será pagada por los compradores á razon de un peso moneda corriente por hectárea, y su importe se abonará al contado al mismo tiempo que el precio del terreno.

A los efectos de la venta los compradores deberán sujetarse á las prescripciones de las leyes de 15 de Noviembre de 1876 y 17 de Junio de 1878.

Los que deseen obtener mas datos pueden ocurrir á escritorio del rematador nombrado, ó á esta oficina.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1878.
Ignacio Freire.
Oficial Mayor.
o3v31Dbre

Direccion General de Correos
Y TELEGRAFOS

Se avisa á los señores que tienen apartado en la oficina de Abonados, y que deseen conservar sus casillas para el año venidero, que deben ocurrir á dicha oficina á renovar la boleta respectiva desde el 15 del presente, cesando de ser abonado el que no lo hiciere antes de del 15 de Enero de 1879.—Diciembre 15 de 1878.—*A. de Arenales*, Secretario General. D14v31

Al comercio En el núm. 2550 de estedairio he visto un aviso en que dice que he dejado de ser dependiente del negocio de zapatería perteneciente á Don José Besalú sito en la calle de Buen-Orden núm. 670 esquina San Juan.—Como ese aviso parece ha sido hecho sin meditarlo; y por su laconismo puede prestarse á malas interpretaciones de algunos comerciantes que no me conocen, vengo á manifestar al comercio, que he dejado de ser dependiente mayor de esa casa por haber fallecido D. José Besalú, y no convenir á mis intereses continuar por mas tiempo en dicho negocio.—*José Arriaci.* D18v20

Licitacion El Consejo escolar de este partido ha resuelto sacar á licitacion la construccion de los edificios para dos escuelas de ambos sexos en los cuarteles 3° y 6° del mismo distrito, los que se interesen en las obras relacionadas podrán ocurrir á esta secretaría á tomar los datos, precios y las instrucciones necesarias en el término de treinta dias; priviniendose que las propuestas que se traigan deberán presentarse cerradas para ser abiertas en presencia de los interesados el dia siguiente á las 12 de los treinta designados, el consejo se reserva el derecho de aceptar las mas convenientes á sus intereses ó las que le ofrezcan mayores ventajas—San Isidro Noviembre 18 de 1878—*Jacinto Dias* —Secretario interino N23v23D

VINOS ARGENTINOS
De San Juan

Estos vinos elavorados en el gran establecimiento enológico de Luis Bergallo y Ca. premiados en la última Exposicion Universal de Paris que han obtenido tanta aceptacion en Buenos Aires, Montevideo, Salta, San Luis, Córdoba, Rosario, Paraná y Gualeguay, por ser de pura uva y de escelente calidad como lo manifestó la comision nombrada por el departamento de Agricultura se vende por mayor en la calle Méjico 126 y por barriles de todo tamaño, cajones, damajuanas. en la calle Cangallo núm. 217 por el Sr. Lorenzo Aicardi al mismo precio de los vinos europeos.

NOTA—Desde Octubre hasta la fecha se han realizado mas de mil bordalesas y quedan otras dos mil quinientas que el establecimiento está remitiendo con mensuales espediciones.
D15 v20 *Eugenio Bosio.*

Direccion General de Correos
Y Telégrafos

Por órden del señor Director General se llama á licitacion por el término de treinta dias contados desde la fecha, para el establecimiento de Mensagerías en las líneas siguientes:
De Dolores al Tuyú y Balcarce.
Las bases de este contrato son:
1.° Las Mensagerías efectuarán dos viajes redondos en invierno de Mayo á Setiembre y tres en verano de Octubre á Abril.
2.° Los proponentes deben fijar las distancia que han de recorrer las Mensagerías, asi como la duracion del viaje sencillo.
3.° El itinerario de este servicio se formará por los Administradores del ramo de acuerdo con el contratista, combinando su movimiento con los correos que se hallen establecidos ó que se establecieren.
4.° Deberán conducir toda la correspondencia que en forma regular les sea conveniente le sea entregada por los respectivos Administradores, debiendo otorgar recibo que se establecerán en el contrato sin perjuicio de las penas que establecen las leyes de justicias nacionales.
5.° El contratista hará su servicio con sus propios elementos de movilidad, estableciendo por su cuenta las postas que sean necesarias en la linea que debe servir y podrá servirse de ella el Gobierno Nacional sin retribucion de clase alguna.
6.° Para la conduccion de la correspondencia deberá hacer preparar el contratista un compartimento ó cajon especial cerrado á llave.
7.° Los contratistas solo podrán recibir y entregar cartas en el tránsito y puntos donde no existan oficinas de Correos, debiendo usar para el franqueo los sobres timbrados que con tal objeto tiene la Direccion General, y á falta de estos, podrán emplear timbres postales, pues las que reciban para los pueblos en que estas existan, deberán entregarlas á los Administradores despues de su llegada.
8.° El contratista tendrá la obligacion de continuar el servicio con arreglo al contrato que se estipule hasta seis meses despues de terminado en caso que la Direccion General no hubiese celebrado otro con otra persona.
9.° Podrán á disposicion de la Direccion General uno ó mas pasages de ida y vuelta gratis cada tres meses.
10 Las propuestas se harán bajo las bases de que el contrato se hará por un año, esto es, siempre que el Congreso vote los fondos necesarios para este servicio, debiendo ser firmadas por el fiador abonado que se requiere en estos casos y se presentarán cerradas en esta Direccion General donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurrieren vencido que sea el plazo de la licitacion—Buenos Aires, Diciembre 17 de 1878—*A. de Arenales*, Secretario.
D17v17E—d. p. m.

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosí 220. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.
La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

LIBRERIA INGLESA
DE
HIBBERT & C.°

Libros en blanco ingleses y franceses, el surtido mas completo que hay en Buenos Aires.

HIBBERT & C.ª
167—FLORIDA—167
D14v31

ESTRACTO DE TABACO
PARA CURAR LA SARNA
DE LAS
OVEJAS "VIRGINIA"
LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de los ovejas adoptado ya en Europa, Australia y Africa. Aplicacion mas fácil y sin peligro ninguno—Un solo kilo de estracto mesclado con 50 galones de agua fria, sirve para bañar 100 ovejas.
Precio menos de dos reales por cabeza.
Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco (nte vendo de tabacos.
(South Down Sheepwash)
Aug. C. Linck y Co.
Perm.

Belutine Ohaol El mejor polvo conocido hasta hoy, adherente al cutis y casi invisible, para mantener el cutis suave y hermoso, la tersa impide que se formen barros, manchas y grietas; se vende en todas las Boticas—El depósito principal es a la «Botica del Gallo», calle Rivadavia esquina Esmeralda, Buenos Aires—En la misma hay tambien el conocido tónico para lavar el cabello, fortaleciendo ó impedir la caida. N30v23Dbre.

Menaje de cámara venta, en la calle de Suipacha núm. 78 se vende los muebles de una familia que se ausenta del país, consiste de sala y comedor, dormitorio, cocina y escritorio, pianos, sillas, y espejos. D17 v21

Sirvienta Se precisa una para todo servicio, con casa y se prefiere una Italiana ocurrir Cuyo 208. [illegible]

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público la venta en remate de los siguientes terrenos:

[illegible]

Inverdadero [illegible] de Nuñez, parada del Tramway Otamendi se necesita, Barracas al Sud. Se está [illegible] Potres para Exportacion, paseo y toda clase de caballos para [illegible] á pastoreo con y sin responsabilidad siendo los precios convencionales, se [illegible] cuidado lo mismo que los caballerizas de la ciudad, el establecimiento [illegible] caballerizas y 14 alambrados ó potreros para [illegible] Nuñez. N 24 v 24D

Gran liquidacion para los dias de navidad y año nuevo aprovechen los que tengan que regalar á los niños, liquidacion completa de la juguetería calle de Victoria 38 frente al Progreso, la casa piensa cerrar el mes de Diciembre con gran rebaja de precios por mayor gran descuento, solo quedan 15 dias de venta, tambien se venden los armazones, se advierte que se acaban de recibir nuevos juguetes nuevos. D15v24

F. L. Gardella ingeniero mecánico constructor, y maestro de máquinas de coser, da lecciones actualmente se ocupa únicamente de las máquinas de coser, las personas que precisasen de hacer reparar sus máquinas de costura, el que suscribe se propone á reparar toda dificultad que pueda existir en una máquina de coser. Calle Catamarca Cortada, entre Belgrano y Moreno, núm. 18, altos. D13v28

Panaderia Franco-Americana 408-Paul-406, de Ireneo Portela. Este establecimiento es uno de los que mejor sirven en el municipio, y está en condiciones de mandar el pan á cualquier punto de la ciudad y de San José de Flores. D10v30

¡Navidad y año nuevo
Gran surtido de licores, fábrica de Marius Berthe, Esmeralda 127, Buenos Aires, premios dulces por licores—Envios á la campaña. D11v30

ARADOS
De la muy acreditada fabrica
DE
RANSOMES, SIMS & HEAD
(IPSWICH)

«**Aguila**» **Nos. 10 y 10 1/2**—Anglo-Americanos, baratos, fuertes y sencillos.
S. R. C. Arado de fierro forjado—Reja de acero y avantren, livianos y baratos.
H. C. 2—Cuerpo de madera y reja de acero.
H. B. D. Arado de dos cuerpos—Hecho de hierro y acero. Con este arado se puede arar la misma estension de terreno con 2 peones menos que se podria hacerse con dos arados de un cuerpo.
Todos estos arados han sidos elejidos por una persona competente y son muy adaptos para el pais.
Importados por
MOORE & TUDOR, 95 Maipú.
D18v18E

Libreria Hispano-Americana
308 — BUEN-ORDEN — 308
Obras de Laboulaye

Paris en América, Abdallah ó el Trévol de 4 hojas y cuentos azules; obras de Erckman-Chatrian: historia de un quinto, historia del plebiscito. historia de un hombre del pueblo, el bloqueo, la invasion, la cantinera, la guerra y otras; obras de Pelletan: el mundo marcha, profesion de fé del siglo XIX, el nacimiento de un pueblo, la madre, derechos del hombre; obras de Lamartine: historia de Julio César, historia de los Grondinos. Graciellá, el civilizador, el reinado del Terror, Big Jargalle ó el negro rey, y muchas otras, muchas de ellas ricamente ilustradas, se hallan en venta á precios módicos en la librería Hispano-Americana de Juan Bonmati, Buen Orden 308. D18v21

MUEBLES

Menages completos de casa, se compran por cualquier cantidad. Buen Orden 149 y 151. D14v14E

Café y billar Se vende uno en la plaza Constitucion calle General Hornos, entre Garay y Pavon frente á los Ombues, se vende este acreditado y bien situado café por ausentarse el dueño del pais, goza de una buena clientela y hace muy buen diario como podrá informarse el interesado siendo la estacion entrante la mas propicia para hacer un buen negocio por hallarse este situado frente á un centro de movimiento como en el mercado de Constitucion. Para mas informes y tratar dirigirse á la misma casa calle General Hornos núm. 42. D10 v28

Aviso oficial

Se llama á licitacion para la provision al Departamento de Policía durante el próximo año de los siguientes artículos:
Utiles de escritorio, racio nes para los presos, maiz, afrecho, pasto seco y verde para los caballos de Policía.
Las propuestas se presentarán cerradas y serán abiertas en presencia del señor Ministro y del Escribano Mayor de Gobierno el dia 23 del corriente á la una de la tarde.
En la Secretaría se darán las bases y demas informes que necesiten los interesados.—*E. del Campo*, Oficial Mayor. D11v23

Señor P. M.

A este señor que desempeña un puesto público en el pueblo de San Fernando, se le ruega pasa pagar una cuenta que adeuda en la carpintería francesa, calle Constitucion núm. 94, en la inteligencia de no hacerlo así se le publicará su nombre en un mes consecutivo. D18v21

Bazar "La Estrella"

—Rivadavia 631 á 639 frente á Lorea, la casa acaba de recibir muchos artículos de estacion y novedades á propósito para año nuevo.

Ropería y confecciones—Trajes de brin y casimir para niños de 3 á 10 años, vestidos blancos de piqué para niños 2 á 8 años, vestiditos y tal ..as de clarin bordados, ajuares con y sin talmas de piqué, tamas gorras para niños, sombreros de paja de todos gusto para niños de 1 á 10 años, medias para niños y señoras, camisas, batas y enaguas para niñas y señoras, cortés extra para señoras, guantes de punto de seda, cortos y largos de hilo para niñas y señoras, guantes de hilo blancos para niñas y señoras, á 8, 10, 12 y 15 pares, abanicos de todas clases, una preciosa coleccion en festones y tiras bordadas, guarniciones y puntillas blancas y muchos otros artículos de novedad.

Artículos para regalo—Cajas colchadas para pañuelos y guantes, estuches colchados con útiles etc. y de cuero de Rusia para Sras., toilets, adornos de fantasía, tinteros, tarjeteras, libros de misa, abanicos de nácar y marfil, pañuelos bordados y con valencianas, cajas para estractos, collares y pulseras de fantasía para señoras, rosarios de marfil, nácar, azabache, de Ntra. Sra. de Lourdes, juegos de bilet en metal blanco, tarjeteros, palmatorias, floreros, licoreras, juegos de frascos y polveras, etc. etc.

Cristales y porcelanas—Juegos de mesa completos, juegos de té y café metal blanco, centros para mesas, aceiteras, saleros, aros para servilletas, cubiertos metal blanco americano, tasas para té, café y almuerzo, juegos lavatorios, de cristal de colores y de porcelana, todos tamaños, gran surtido en porcelana blanca para mesa, saliveras y muchos otros artículos para el uso de casa de familia.

Juguetes para niños—Se ha recibido una buena coleccion en prevision de los dias de Navidad y año Nuevo, hay gran surtido en cajas de paciencia, juegos de té, estuches de pinturas, de bordados, muñecas vestidas y desnudas, bebes con la ropa para muñecas, velocípedos, árboles para la noche de Navidad, juguetes mecánicos, carritos, coches, aguateros, carretillas, y muchos otros que estarán á la vista. D15v24

Medallas para premio

Se hace cualquier cantidad. Buen Orden 77 y 75. D15v21

BANCO NACIONAL

En cumplimiento del art. 60 de los Estatutos, se convoca á los Sres. Accionistas del Banco Nacional, para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el Lúnes 13 de Enero próximo en el local y á la hora que se señalarán oportunamente.

Los Sres. Accionistas podrán ocurrir á la Secretaría del Banco á recibir sus boletas de entrada desde el 19 hasta el sábado 11 de Enero inclusive, advirtiéndose que las acciones al portador deberán quedar depositadas en el Banco antes del dia 3 de Enero para obtener la boleta; previniéndose ademas, que para las acciones nominales ó depositadas en el Banco, el registro de transferencias quedará cerrado el dia 23 de Diciembre, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 63 de los Estatutos.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1878.—El Directorio. D11v26

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 205. O 24v24 Ero.

LIBRERIA
LA PUBLICIDAD
PERU 42
OBRAS DE FONDO Y NOVEDADES

[illegible]
—Enfermedades de los recien nacidos.
—Los cacos, su historia, hechos, etc. etc
[illegible] la reina Da. María Mercedes.
—Manual del estudiante de Medicina.
[illegible] de la piel.
[illegible] elemental.
[illegible] Wagner: ensayo histórico biográfico.
[illegible] de la humanidad.
[illegible] de la revolucion.

[illegible]

NOVEDADES LITERARIAS CADA 8 DIAS

[illegible]

Remate judicial

[illegible]

II. [illegible]

[illegible] Oeste, Banco, [illegible] Corrientes, [illegible] N30v23D

INSTITUTO MERCANTIL
DE LA PROVINCIA

Este Establecimiento se ha [illegible] Comercial preparatorio y elemental.
Se admiten pupilos y [illegible]
Las solicitudes [illegible] dirigirse, al facilitarán en el mismo local—Perú 150, y Moreno 246.
N17v21E *La Direccion.*

JARABE
BALSAMICO PECTORAL
A BASE
DE EUCALIPTUS GLOBULOS

Este nuevo y precioso agente de la terapia moderna ha sido proclamado por los mas afamados facultativos, como poderoso remedio para curar la tos, resfrios, bronquitis, asma, ahogos, tos convulsa, tisis pulmonar, ronquera, dolores de garganta y demás enfermedades que se relacionan con el pecho y los pulmones.
Constituye pues un ventajoso sucedaneo del Kermes y de otros preparados minerales análogos.
Se halla en venta por mayor y menor en la antigua farmacia y droguería argentina de Gerónimo Silvano, farmacéutico químico, calle Alsina 466 esquina Santiago del Estero.
Jl4-perm.

A los panaderos

Se vende en el Pueblo de San Pedro la Panadería Italiana con todos sus útiles necesarios para trabajar, tiene buen reparto; el dueño la vende para ausentarse del país. Para tratar en el mismo pueblo con Severino Lisandre. N20v20D

¡¡SE VENDE!!

Se vende un campo de pastoreo en el partido de Las Flores, cuartel 6°, compuesto de 18 cuadras de frente por 20 de fondo, ó sea 320 cuadras, campo sin paja, pastos tiernos propios para la cria de ovejas, linda con los señores Losano, Diramar, Gática y Villanueva. Para tratar calle del General Lavalle núm. 301, antes Parque. D10v20

Cocheria «La Africana» de José Vallarino y Ca. Rivadavia 150. Servicio de coches y caballos de alquiler, carros de mudanza y servicio fúnebre. Prevenimos al público que desde el 1° del corriente hemos establecido un espreso para encomiendas, de Flores á la ciudad y vice-versa, recibiendo órdenes en Flores en la misma cochería hasta las 8 a. m., en la ciudad en la confitería de Serra esquina de Paraná y Rivadavia has las nueve a. m. y en el escritorio Alsina núm. 81 hasta las doce a. m. Además hemos establecido un servicio de carruajes en combinacion con el ferro-carril del Oeste y tramway, los cuales se encontrarán situados en la plaza pública de este pueblo, conduciendo pasageros por el ínfimo precio de cinco pesos para cualquier punto del mismo. Esta tarifa será para dentro de las calles de circunvalacion, pasando de ellas el precio será convencional. D13v13E

Aviso oficial

Se llama á licitacion para la provision de útiles en el año próximo, á los talleres de la Penitenciaria segun el detalle siguiente:
Utiles de imprenta, id de encuadernacion, id de escobería, id de hojalatería, id de carpintería, id de herrería, id de zapatería, id de gasista.
Las propuestas escritas se presentarán cerradas y serán abiertas en presencia del Sr. Ministro y del escribano mayor el dia 21 del corriente mes á la 1 de la tarde.
En la secretaría se darán las bases y demás informes que necesiten los interesados.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1878.
E. del Campo.
D8 v21 Oficial mayor.

En un momento de dolor
En la cochería de Angel Herrero
PIEDAD 504 ENTRE CERRITO Y LIBERTAD

No solamente hay lindos landos, cupés, visavis, victorias y otros elegantes carruages para paseo, sino que tambien hay un servicio fúnebre para los que se encuentran en el caso desagradable que encabezamos estas líneas.
Un servicio fúnebre á la altura de todos
El que se encuentre en este doloroso momento será atendido de un modo especial, evitándole á la familia, toda clase de atencion que en estos momentos son siempre engorrosos.
Servicio
Empleados especiales del Establecimiento correrán con todas las diligencias entendiéndose la familia con uno solo que recibirá las órdenes.
Me encargo:
Primero—Sacar el certificado médico.
Segundo—Sacar la licencia de la iglesia parroquial.
Tercero—Hacer despachar el permiso municipal.
Nada pues le queda que hacer á la familia y todas las diligencias se hacen gratis.
Hay cajones fúnebres de pino forrados de merino.
Hay cajones de cedro de varias clases.
Hay de caoba maciza con plomo ó sin él lo mejor que se hace.
Hay de Jacarandá lo mas rico que puede haber con plomo y forrados en colchado de seda.
Una familia puede ordenar que se enlutan una ó mas habitaciones hay lutos de paño, merino rico para cubrir los cuadros, arañas, puertas, ventanas, etc. Así que se evita de muchas violencias desde que esta casa lo hace todo con prontitud.
Hay mesa á propósito para colocar el ataud.
Hay servicios completos de ricos candelabros, hachones, paños y por último todo cuanto se pueda precisar y que todo será conducido del Establecimiento á la casa sin cobrar nada por conducciones. Coronas de todas clases que se han recibido directamente de Europa y que nadie las tiene en Buenos Aires
Ahora quiero probar que este servicio fúnebre está á la altura de todos.
Puedo hacer un acompañamiento dando el cajon y fúnebre por doscientos pesos m/c. y puedo hacerlo por cincuenta mil pesos ó mas segun las exigencias. Esto prueba que desde 200 pesos puedo hacerlo y esto á la altura de todos. D8 v23

Aviso oficial
Direccion General de Rentas de la Provincia
Licitacion del cobro del peage
DEL PUENTE DE BARRACAS

La Direccion de Rentas cumpliendo órdenes superiores, saca á remate el cobro del peage del puente de Barracas, bajo las condiciones siguientes:
1° Las propuestas para el cobro del peage del citado puente se recibirán verbalmente por el Gefe de la Direccion de Rentas el dia 20 de Diciembre á las 2 de la tarde, en la Oficina de la Direccion, con presencia del Escribano Mayor de Gobierno, debiendo ser reducida á escritura la que sea aceptada.
2° El peage del puente mencionado, se cobrará con arreglo á la siguiente tarifa de ida y vuelta:

Carretas de 6 bueyes	$ 6	m/c.
« « 4 «	« 4	« 4 rls.
« « 2 «	« 3	«
Carros, coches y galeras, el vehículo solo	« 1	« 4 «
Y cada caballo que ocupen		6 «
Volanta con su caballo y caballos cargados	« 1	« 4 «
Caballos montados ó sueltos, bueyes y vacas		6 «
Para entrada sola ó salida sola, pagarán caballos, bueyes y vacas		3 «
Ganado lanar por cabeza, cerdos, etc		1 1/2 «

3° El remate del peage del puente se hará por todo el corriente año.
4° El pago del precio del remate se hará adelantado por trimestres, dando el concesiorio fianza de persona arraigada por el pago total durante el término de la licitacion.
5° El rematador se obliga á mantener en perfecto estado las cabeceras y sobre piso del puente, debiendo usar los mismos materiales que se emplean actualmente y entregrarlo en perfecto estado al terminar el contrato.—Direccion Diciembre 4 de 1878.—*N. Dibur.* D5v20

Benigno Cabo de Vila

Se encarga de arreglos de libros, balances, liquidaciones ó cualquier otro trabajo comercial etc, etc.
Calle Defensa núm. 164
D15 v15E

Juegos de sala

De jacarandá macizo nuevos de dos sofaes, 4 sillones y 12 sillas, forrados en damasco de seda en 12500 ps. m/c., Buen Orden número 20. D15v21

CONFITERIA Y CAFÉ DE CHIAVARI
Cuyo esquina de Uruguay

Gran surtido de novedades para las fiestas de Natividad y de año Nuevo. Frutas del pais y estrangeras, pan dulce á la Milanesa, id á la Genovesa, id á la Veneciana, turros, confites y bombones de todas clases. Especialidad en vinos y licores finos estrangeros, espléndido servicio para banquetes; se reciben encargues de cocina á todas horas y á precios módicos.
Confitería y café de Chiavari
D15v30

Sirvienta Se necesita para cuidar un niño, Rivadavia núm. 635. D18 v20

MINA DE FIERRO
DENOMINADA "ROMAY"

En la Provincia de Catamarca, á 2 leguas de la estacion Frias, del F. C. de Córdoba á Tucuman. La 1ª en la esplotacion en la República Argentina, 2,000 acciones de 250 ps. fts. cada una. Pagaderos por cuotas de 10 fuertes mensuales.
Desde esta fecha queda abierta la suscricion que será irremisiblemente cerrada el 15 de Enero próximo, 1,000 de estas acciones están pedidas por una sociedad francesa y el Gobierno Nacional está autorizado á suscribirse por otras 400, segun ley de 24 de Setiembre de 1875.
Pocas son pues las acciones que quedan por colocar.
Despues del 15 de Enero, las acciones suscritas serán repartidas á prorata segun el artículo 16 de los estatutos.
La comision administradora definitiva, será elegida en la 1ª asamblea general que tendrá lugar despues del 15 de Enero, con arreglo á los mismos estatutos.
La riqueza é importancia de esta mina como los bienes inmensos que reportará la Nacion con su esplotacion, están fuera de toda discusion. Ella reune en sí á mas del fierro en cantidad fabulosa y de una ley que llega hasta el 80 p8., los fundentes y combustibles necesarios.
Esta mina es la única de Sud-América y quizá la mas rica del mundo.
Los planos, informes, análisis y demás documentos reunidos en un folleto, como tambien una coleccion de minerales, se encuentran á disposicion de los interesados en el escritorio de la Sociedad, calle de Piedad 44.
Horas de despacho, de 12 á 3.—Buenos Aires, Diciembre de 18 78 D6v25

Ciudad de Mercedes

Se vende la muy acreditada Joyería y Platería de Marcelino Mier, situada en la plaza principal de dicha ciudad, por serle imposible atenderla á causa de su mal estado de salud.
Para tratar, en la misma casa.
D11 v11E

¡¡REGALO SIN IGUAL!!
¡¡Lean todos con atencion hasta el fin!!
HAMILTON y Cia.
Calle Alsina núms. 134 y 136

[illegible] HAMILTON y Co. calle Alsina 134 y 136 [illegible]

[illegible] HAMILTON y Co. [illegible]

[illegible]

EMPRÉSTITO POPULAR
DE LA
PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

Desde **HOY** pueden ocurrir los suscritores de este empréstito á cambiar los bonos provisorios por los
TITULOS DEFINITIVOS
los que se hallan listos á su disposicion en el escritorio Central de **SAMUEL B. HALE Y Cª.**
CALLE RECONQUISTA N. 32
D19v22

INSTITUTO
MEDICO HIDROTERAPICO
630—PIEDAD—630

Hidroterapia. Tratamiento de las enfermedades crónicas y constitucionales
Baño de aire comprimido Tratamiento del asma, sordera catarral, bronquitis crónica y enfizema pulmonar.
Electricidad. Medio coadyuvante en las afecciones nerviosas.
Pulverizadores. AGUAS MINERALES NATURALES—Tratamiento de las enfermedades de la garganta y ojos.
Baño Turco, Romano. Sudacion por el aire caliente, temperatura 50° c., 40° c., 30° c., masaje, ducha fria y piscina, tratamiento del reumatismo, gota, obesidad y neuralgias.
Baños minerales. Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, fierro, yodo, etc., aplicaciones de las enfermedades de la piel, sifilíticas, hepáticas, etc.
Señoras, Niños, Internos. Departamento independiente.

MÉDICO DIRECTOR:
DR. JUAN A. LACROZE.

ADMINISTRADOR:
LUCIANO CHAVES.
D18v18E—d. p. m.

AVISO OFICIAL
Direccion General de Rentas de la Provincia

La Direccion General de Rentas en virtud de la autorizacion conferida con fecha 26 del pasado, saca á licitacion el cobro del peage de los puentes que á continuacion se detallan:
Puente N. 115—«La Postrera,» 1ª clase.
Id 97—«Chico» de Barracas al Sud, 2ª. clase.
Id 117—«Paso del Venado» (Rio Salado,) 1ª id.
Id 100—«Rio Samborombon» 1ª id.
Id 119—«Arroyo del Medio,» 1ª id.
La licitacion del peage de los Puentes arriba enumerados se hará de acuerdo con las siguientes condiciones.
1°—El peage de los puentes arriba enumerados se cobrará con arreglo á la siguiente tarifa:

Tarifa de peage

	1ª clase $ rls.	2ª clase $ rls.	3ª clase $ rls.
Carros, carretas, carruages	10	5	3
Ginetes	1	1	4
Ganado mayor	4	4	2
Ganado menor por 100 animales	25	20	10

2°—Las propuestas para el remate del peage de estos puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas hasta el 20 de Diciembre.
Los pliegos que no se hubiesen recibido en la oficina de la Direccion de Rentas hasta esta fecha no serán tomados en consideracion para la licitacion.
3°—Las propuestas deberán hacerse por todos ó cada puente separadamente presentándose fiador abonado.
4°—El remate del peage de los puentes durará todo el año entrante, debiendo pagarse su importe por trimestres adelantados.
5°—El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo ademas de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.
6°—El Gobierno se obliga por su parte á hacer todas las refacciones sobre el material de los Puentes, en el solo caso de accidente, que los ponga fuera de servicio.
7°—Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en estado de servicio.
8°—Las propuestas cerradas se abrirán el dia 20 del corriente á las dos de la tarde en la oficina de la Direccion de Rentas, ante los interesados presentes y con la existencia del Escribano Mayor de Gobierno.
9°—Los interesados que no puedan concurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos; debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas antes del 20 del corriente.
10—El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó no aceptar ninguna.
Buenos Aires, Diciembre 4 de 187 .—*N. Dibur.* D 5v20

COMPANIA DE GAS
GAS Y COKE
BUENOS AIRES
LIMITADA
Escritorio calle Victoria 279
FABRICA CALLE DEFENSA

Esta empresa que hace el servicio del alumbrado público, suple gas de superior calidad en toda la ciudad, donde hay faroles públicos, al precio de 125—*Ciento veinte y cinco pesos por mil piés cúbicos*, ó sea 15 á 17 $ m/c. por mil piés, menos que las otras compañías de gas.
Se hace una rebaja de 10 por ciento á los accionistas de la compañía á razon de 500 piés cúbicos de consumo mensual por cada accion. Se hacen presupuestos para colocacion de cañería interior.
Vende **COKE** al contado á los precios siguientes: 400 $ por tonelada de primera clase para herreros y 300 $ m/c. por tonelada de segunda, id superior para cocina en cantidades de media tonelada para arriba, entregado á domicilio.
La venta de coke se efectúa en el escritorio y la fábrica, segun la conveniencia del comprador.—*El Comité local.*
N26 perm d. p. 12

LOMBRIZ SOLITARIA

Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único probado por el Honorable Consejo de Higiene Pública. Curacion garantida en las 24 horas. Se vende solamente en la antigua Droguería Argentina calle Alsina 466 esquina Santiago del Estero. Perm

SEMILLA DE CARDO ASNAL
Y TREBOL DE COSTA

Semilla de cardo y trével se compra cualquier cantidad que junten; ya sea por fanega, cuartilla ó arroba en los pueblos que abajo se espresan, avisando á las personas que se encargarán de pagarlas y recibirlas.
Rojas—á D. Juan Mariano Castro.
Pergamino—á D. Lorenzo Moreno.
Chivilcoy—á los Sres. Rizzi y Jofré.
Arrecifes—á D. Juan B. Fernandez.
San Nicolás—Sres. Lloret Hnos.
Cármen—D. Jorje Vallée.
Salto—D. Alejandro Sierra.
Mercedes—Hotel Pascal.
Moreno—Parada Trakenen.
Buenos Aires—Florida 418.
Para juntar esta semilla, aconsejamos hacer grandes parvas de trével seco ó de cardo, procediendo lo mismo que con el trigo, formando horas en las que se trillarán con yeguas ó caballos, despues de lo cual se aventa y se pasa por una zaranda á objeto de cosechar bien la semilla. Los precios no bajarán de 200 á 300 $ fga. segun el estado de limpieza de la semilla, previniendo que se comprará cualquier cantidad, aun que sea de una libra. Las semillas se recibirán en cualquier época que se junte hasta el 31 de Enero del año entrante.
N28v 28D

Baratillo permanente

Lima 282—Almacen Santander—Venezuela 449
[illegible]

El detalle de los precios de varios artículos es el siguiente:

[illegible]

Atencion á la ganga! Se desea vender una chacra situada en el Pueblo «Las Heras» compuesta de 12 cuadras, que tiene una casa de tres piezas de material edificada á la moderna, con cocina y pozo, á bueyes de los mejores, un carro nuevo, 3000 plantas frutales, cerco de cina-cina, alambrado y sanjeado. La persona que desee comprarla podrá hacer el negocio con las mejores ventajas, ya sea dando pago una casa que esté situada al rededor del municipio de Buenos Aires ó bien efectivo. Se previene que dicha propiedad dista solamente 300 varas de la Estacion del Pueblo. Para mas informes ocurrir calle Temple 590. D [illegible]

Importante Se avisa al público que en la casa calle de Corrientes núm. 300, se compra toda clase de muebles y en general toda clase de mercaderías en cualquier ramo del comercio como así mismo se dan y cambian las mismas. Se reciben á comision para la venta [illegible] de mercaderías á precio fijo, y siendo módico las cuentas de ventas serán pagadas en el mismo dia de la venta, hay siempre un buen surtido. D10 v10E

GRAN FABRICA Y DEPOSITO
DE BILLARES
CANGALLO 38

La mas surtida de Buenos Aires, con 30 billares armados, gran variedad en medidas, dibujos y gustos, construidos por oficiales de primer órden, con bandas á la última invencion premiadas en la Exposicion de París; precios módicos, tambien un gran surtido de bolas de marfil al precio de 21 ps. la onza, paño para billares de varias clases, tacos de madera del país, suelas surtidas, globos de loterías, quetas, dameras, dominós, ajedrés, dados, cepillos para billares, pizarras para estudiantes de ingeniería, cola para suelas y toda clase de útiles concernientes al ramo. Se va á domicilio para cambiar paños y hacer composturas á precios muy equitativos. Cangallo 388 frente al mercado del Plata. D13v13E

PAPELES DE IMPRENTA

Para diario y para obras, surtido y variado permanente. Precios muy bajos y calidades escelentes.
Los interesados pueden enviar por muestra de los últimos pedidos recibidos.
Depósito de máquinas, tipos y útiles de imprenta. Moreno 225 y 229. Perm

Aviso oficial

Se llama á licitacion para la provision á la Penitenciaría para el servicio del establecimiento de una cantidad de [illegible] so tabla, suelas y muchos otros artículos cuyo detalle así como las bases de licitacion se darán en Secretaría.
Las propuestas escritas se presentarán cerradas y serán abiertas en presencia del señor Ministro y del escribano Mayor de Gobierno el dia 21 del corriente á la 1 de la tarde. Buenos Aires, Diciembre 13 de 1878—*E. del Campo*, Oficial Mayor. D14v21

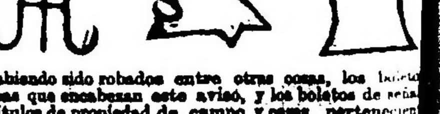

Habiendo sido robados entre otras cosas, los boletos de las marcas que encabezan este aviso, y los boletos de señal, y los títulos de propiedad de campo y casas, pertenecientes á don Mariano, don Laurentino y don Paulino Gonzalez y doña Laurentina y doña Faustina Farias, se suplica á las personas á cuyo poder fueran á parar, no les den ningun valor y que se sirvan avisar á los interesados residentes en el pueblo, pues desde ya estan munidos por la autoridad competente de los correspondientes duplicados, prévia justificacion, que han hecho ante el Juzgado de Paz.—Las F[illegible] Noviembre 15 de 1878. D[illegible]

✝

Josefa Basavilbaso
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Diciembre de 1878

Lorenza Basavilbaso y demas hermanas, Carmen Ramos Mejía sobrina, y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de dicha finada en el funeral rezado que se celebrará en el templo de Ntro. Padre Santo Domingo, el Lúnes 23 del corriente, á las 10 de la mañana; favor que agradecerán.
Unica invitacion. D20v22

✝

MISAS GENERALES

Doña Remedios Athaus, doña Trinidad Athaus de Zabala y D. Teodoro Zabala, esposo
Q. E. P. D.
Fallecieron en el año de 1867

Sus hijos y demás familia invitan á todas las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales que por el descanso eterno del alma de dichos finados, se celebrarán el dia 23 del corriente, en el templo del Arcángel San Miguel de 7 á 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos, siendo esta la única invitacion. D[illegible]

✝

José Roman Fernandez
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Noviembre de 187

Paula V. de Fernandez esposa, hijos, Claudia O. Fernandez madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demas deudos, invitan á sus amigos y relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado harán celebrar en el templo de San Ignacio el [illegible] á las 11 de la mañana. [illegible]
D17v[illegible]

REGALOS
PARA EL PRIMER DIA DE AÑO NUEVO
CONFITERIA
[illegible]
CANGALLO 38

[illegible] D15v31

ROSARIO GRANDE
GRABADOR DEL GOBIERNO

[illegible]

327—CALLE DEL PERU—317

Se graban Sellos, Medallas, Condecoraciones y prensitas de varios sistemas, [illegible] ... Se hacen Sellos de Goma, y se compone toda clase de relojes, prensitas especiales para marcar cápsulas y sellos para marcar la ropa. D6vE

AGENCIA
DE COLOCACIONES Y CORRETAGES
80—Reconquista—80
DE JOSE MARIA AGÜERO

Se ocupa en dar colocacion á aquellos que lo deseen [illegible] proporcionará los que la soliciten, personas para todas clases de empleos.

También ofrece sus servicios al público para cualquier corretage y asuntos judiciales tanto en lo civil como comercial. 80 Reconquista 80. D10v10E

Aviso oficial

Se llama á licitacion para la provision de artículos en el año próximo á los talleres de la Penitenciaría segun el detalle siguiente:

Artículos de imprenta, artículos de zapatería, artículos de hojalatería, artículos de carpintería, artículos de herrería, artículos de pinturería.

Las propuestas escritas se presentarán cerradas, y serán abiertas en presencia del Sr. Ministro y del escribano mayor el dia 21 del corriente mes á la 1 de la tarde.

En la secretaría se darán las bases y demas informes que necesiten los interesados.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1878.

E. del Campo. Oficial mayor

D6 v21

OJO OJO

Se vende un acreditado Café y Confitería en un Pueblo de campaña muy importante, por tener que ausentarse su dueño del país, la casa es muy espaciosa, amas del Café, Confitería y Billar tiene las comodidades para un hotel, fonda y posada, tiene caballeriza y Cancha de pelota; la casa es la mas central y tiene contrata larga. Para mas datos á la calle Estados-Unidos núms. 729 y 731. D6v20

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que, con arreglo á la ley 16 de Noviembre de 1871, el 8 de Febrero de 1879 se procederá á la venta en remate por el martillero D. Baltazar Moreno en su casa de remate, calle de Bolivar núm. 153 de un terreno ubicado en el Partido de Tapalqué compuesto de 18 lotes de 200 hectáreas cada uno, siendo la base de venta la suma de 4445 $ m|c, con escepcion del lote núm. 13, compuesto de 314 hectáreas cuyo precio es el de 7000 $ m|c.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1878.
IGNACIO FREIRE.

Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador ó esta oficina. N20v8Febrero

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL DE LOS SIETE DIAS
Con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. **Luis Guien** que cuenta **mas de treinta y tres años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo **Don Santiago Guien**, se vende **única y esclusivamente** en las siguiente boticas:—de los señores Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco, de la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad y del **"Globo"** calle de Corrientes esquina de Suipacha, lo que se avisa al público para que esté prevenido **contra todas las falsificaciones que se preparan en otras partes**. Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas de su puño y letra.

¡ Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes !!! D6v20

A LA REPUBLICA FRANCESA
CABEZAS Y PIES
10,000 SOMBREROS
Y 20,000 pies a calzar

Gran surtido de botines elásticos de todas clases y medidas, ezelente en mercadería. Botines elásticos para hombres desde 50 $ hasta 90; botines id para señoras desde 20 $ hasta 60; botines id para niños desde 10 $ hasta 30.
Gran surtido de camisas y corbatas.
Sombreros desde 20 ps. hasta 60.
Pantalones, chalecos y paletos sobre medida.
Mercancías todas de ezelente calidad.
300-CANGALLO-300
(Entre Esmeralda y Suipacha)
D7 v7E.

HELADOS
EN EL GIMNASIO FLORIDA 193

Gran establecimiento de baños. Se encuentran siempre los mejores refrescos, cervezas vinos, café, té á la inglesa, gran surtido de fiambres y helados despues de las 12. D4Perm

MUEBLES

Muebles de casa completos se compran por cualquier cantidad. Es el único que los pagará al mas alto precio, ocurran calle Victoria 368 y 370, casa de Solá al lado del Teatro. D15v15E

Taller de composturas de relojes

Observa [illegible] el arreglo de los cronómetros de buques Bernard relojero francés, calle 25 de Mayo 113, Buenos Aires—Con garantía se componen y se arreglan relojes mas complicados [illegible] ... Bernard en su taller, calle 25 de Mayo 113 [illegible]

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
DICIEMBRE

Sábado 21—A las 12—De «Aguinaldos» gran cantidad de alhajas, en nuestra casa Alsina 78.

Sábado 21—A las 4—De las tres casas calle de Arenales núms. 710, 712 y 714 (antiguos 376, 378 y 380) de órden judicial y pertenecientes á la testamentaria de D. Martin Arroqui.

Domingo 22—A las 12—De animales finos reproductores, en la «Parada Trakenen» en Moron, propiedad del Sr. Don Juan Angel Molina.

Lúnes 23—A las 12—Continua el remate de aguinaldos de alhajas, en nuestra casa Alsina 78.

Martes 24—A las 12—Gran remate de cigarros por liquidacion de varias casas introductoras, en nuestra casa Alsina 78.

Viernes 27—A las 12—Judicial—De muebles, en nuestra casa Alsina 78—De órden del señor Juez de primera Instancia Dr. Bustos.

[illegible]

ENERO

[illegible]

EXCEPCIONAL REMATE

[illegible]

ALERTA CRIADORES! ALERTA!
[illegible] Llegarán para el Sr. D. J. W. Rush
TOROS Y VACAS
[illegible] PUROS
Que se rematarán en nuestra casa
ALSINA 78

Prevenimos á los señores hacendados y criadores que de un momento á otro deben llegar unos pocos animales de la raza Durham, que el Sr. Rush dejó elegidos [illegible] su partida de Inglaterra y que pueden estar seguros que son los mas sobresalientes y selectos como todo lo que ha traido hasta ahora, pues no hay un comprador que no esté contento en que son los mejores que han venido al país.—Oportunamente avisaremos su llegada. D7

Por el mismo
JUDICIAL
DE MUEBLES
En nuestra casa, Alsina num. 78
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Don Martin Bustos y cuenta de una ejecucion seguida ante ese Juzgado
EL VIERNES 27 DEL CORRIENTE á las 12 del dia
D14

Por el mismo
REMATE DE OCASION
AGUINALDOS AGUINALDOS
AGUINALDOS
PARA NAVIDAD
Para año nuevo
PARA PASCUA DE REYES
GRAN NOVEDAD
DE
ALHAJAS

Recien introducidas al país y no presentadas todavía en ningun escaparate.

ALHAJAS

De todas clases y para todos los gustos, entre las que hay mas de MIL piezas de BRILLANTES.

POR CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA
En nuestra casa Alsina 78
El Sábado 21 y Lunes 23 del corriente á las 12 del dia

Este año como los anteriores ofrecemos con anticipacion un **Remate de Aguinaldos** para que puedan proveerse en ellas personas afectas a solemnizar las fiestas tradicionales.

El de este año supera con ventaja á los anteriores, pues consiste en:

25,000 pesos fuertes
En alhajas, brillantes, piedras finas, relojes de oro y plata

Por liquidacion y órden de una de las mas importantes casas introductoras de Buenos Aires — Factura recien llegada de Europa, todos artículos de novedad y gusto esquisito. El detalle es el siguiente:

Pares caravanas, rosetas con brillantes, perlas, rubies, amatista esmaltadas, medallones de oro de última moda con brillantes, esmeraldas, perlas gran surtido prendedores oro de fantasía, medio aderezos de oro y con brillantes de última moda, anillos de oro con piedras finas y con brillantes para hombres y señoras juegos botones para camisa, para puño y pechera últimas hechura, de oro y con brillantes, cadenas de oro sencillas y dobles, relojes de oro remontoir para hombre y de Sra, id para carreras, relojes de plata remontoir, ancora y de cilindro, id de plata dorada, gargantilla para Sra., turquesas y una gran cantidad de alhajas que podrán verse en nuestra casa Alsina 78, donde se efectuará e remate. D17

Por el mismo
DE UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO
EN EL PARTIDO DE CHACABUCO
A 4 leguas de Chivilcoy
3[5 de legua, con poblaciones, montes &
En nuestra casa, Alsina 78
Base para la venta ps. 350,000 m|c

El Sábado 28 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura con la base mencionada y por órden terminante de su dueño:

El establecimiento arriba mencionado, ubicado en el Partido de Chacabuco sobre el deslinde del de Chivilcoy á cuatro leguas del mismo pueblo, marcado en el plano Gráfico de la Provincia con el nombre de Herad de Toribio Orejero.

El área de campo son 3[5 de leguas ó sean 960 cuadras cuadradas, siendo la configuracion regular, pues tiene 24 cuadras de frente por 40 de fondo.

Las poblaciones se componen de la estancia principal con 6 piezas de material techo de fierro sobre ladrillos en dos de ellas con cielos rasos, un gran corral de ñandubay de palo á pique, un jagüel, 30 cuadras mas ó menos de monte con cien mil plantas de todas especies, 3 de ellas con alfalfares, parvas etc. un magnífico palomar de material, jardin, etc. el frente de la estancia está cercado con pared doble de ladrillo de 150 varas de largo con dos portones de fierro; hay además 3 puestos de material, dos de ellos son con techo de teja y otro de fierro.

Dos lotes del campo estan arrendados por 17,000 $ anuales sin contrato pudiendo el comprador ocupar los restantes 3 lotes inmediatamente.

Con los detalles que anteceden creemos que no es exagerado avaluar las poblciones que valen 200,000 $ en 100,000 como muy bajo quedando de consiguiente el campo por 250,000 $ que es un precio ínfimo á su tasacion en concideracion la situacion y el arrendamiento que produce, de manera que la base para la venta es razonable tanto mas que no hace cinco meses vendimos la legua cuadrada sin poblacion alguna en 600,000 $ al Sr. D. Pedro Gasen vecino de Chivilcoy.

Los interesados en la compra del establecimiento pueden verlo ó visitarlo sin inconveniente alguno.

Por planos y mas informes á estos: ocurrir á nuestra casa Alsina núm. 78. D19

Por el mismo
De tres casas al Norte, Calle Arenales 710, 712 y 714. Perteneciente á la testamentaria de Don Martin Arroqui, Retasadas las tres.

El Sabado 21 de Diciembre á las cuatro de la tarde venderemos al contado, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía, y como pertenecientes á la testamentaria de Don Martin Arroqui las 3 espresadas casas recientemente retasadas, á saber.

Primera propiedad—calle Arenales núm. 710 (antiguo 376) ad corpus se compone de 4 piezas de azotea cocina, y demas comodidades, edificado en terreno de 8 vs. y 30 centímos de frente al Norte por 53 vs. de frente al Sud.

Está retasada en todos sus ramos en la suma de treinta y siete mil setecientos cuarenta ps. ($ 37 740) debiendo servirnos de base las 2[3 partes que son veintitres mil ciento sesenta ps. (23 160.)

La tasacion anterior es de ps. 48,054 m|c.

Segunda propiedad—calle Arenales núm. 712 (antiguo 378) Ad-Corpus consta su edificio de las mismas comodidades que la anterior y su terreno se compone de 9 vs. de frente por 23 varas de fondo.

Está retasada en cuarenta mil doscientos diez y siete pesos m|c. ($ 40.217) y las dos terceras partes, veintiseis mil ochocientos doce pesos ($ 26,812,) que nos servirán de base para la venta.

La tasacion anterior es de $ 57,264.

Tercera propiedad—calle Arenales núm. 714 (antiguo 380 esquina á la de Junin 505 y 507 Ad-Corpus, su terreno consta de 15 varas y 95 cents. de frente á la calle Junin por 24 y 10 cents. de fondo y frente á la de Arenales. El edificio se compone de una esquina ocupada por una zapatería, varias otras piezas interiores algibe, pozo con brocal zótano, zumidero, cocina, letrina y demás comodidades en un paraje muy transitado.

Está retasada en la suma de sesenta y ocho mil ciento sesenta y seis pesos m|c. ($ 68,166) y la base que le formará las dos terceras partes es de cuarenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos m|c. ($45, 444).

La tasacion anterior es de $78 100.

Para inspeccionar los títulos y tasaciones, puede ocurrirse á la Escribanía del Secretario señor don Darío Becoar, Defensa 90 y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. D20

Baltar y Quesada
La gran casa-quinta
Hermosos edificios
Grandes plantaciones, jardines, caballeriza y cochera
UN VERDADERO EDEN
Calle Europa esquina a Pichincha

1ª Tasacion 800,000 ps. m|c.—Segunda tasacion 600,000 pesos m|c.—Base de venta 400,000.

El Domingo 12 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor D. [illegible]

[illegible]

[illegible]

Por otros detalles, así como para ver los planos, la concesion de la Municipalidad [illegible] pueden ocurrir los interesados al escritorio de los rematadores. N30

NOTA—Tambien se venderá la Estancia de este tramway con la base de venta de 4000 pesos fuertes al curso legal y en las mismas condiciones de pago que por lo demás arriba espresado.

Por el mismo
AD-CORPUS
LA ESPLENDIDA FINCA
Sobre la ribera
CON VISTAS PRECIOSAS
PARAJE CODICIADO
Calle Venezuela, esquina á Colon
Con frente al Sud y Este

Primera tasacion 750,000 pesos m|c.—Segunda tasacion 550,000 ps. m|c.—Base de venta 2[3 partes 366,667 pesos m|c.

El Martes 14 de Enero á las 4 1[2 de la tarde venderemos por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos, como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares, la gran propiedad arriba espresada y cuyo detalle damos á continuacion:

Esta gran finca está situada en un lindísimo parage, tiene hermosas y dominantes vistas y dista solo 5 cuadras de la plaza de la Victoria.

El edificio bajo se compone, por la calle Venezuela, de una cochera y un porton con entrada de carros y 3 cuerpos de almacenes por el costado al Este, divididos entre 3 vrios cuerpos paralelos por medio de pilares y columnas de materia con paredes de 2 1[2 ladrillos de espesor todo en cal y superfecto estado, con entre pisos y el techo con tirantes de madera dura, dos pescantes de fierro con quinchos, un mirador de cuatro cuerpos todo construido en cal, toda la azotea circundada por una gran baranda de fierro con pilares, letrina, patio todo adoquinado, escalera, etc.

CASA ALTA—Cuatro piezas que dan frente á la calle Venezuela, edificio igual á lo anterior todo en cal, empapelados con cielos rasos de lienzo, otras tres piezas mas que dan frente al Rio igual construccion. Seis piezas mas interiores formando cuerpo doble, todas son empapeladas y con cielos rasos, 1 pasadizo, cocina, despensa, 3 cuartos por servicio, 2 letrinas, 2 cuartos de madera.

El terreno en que se encuentra edificada esta escepcional propiedad mide 83 varas de frente al Sud, calle Venezuela, por 43 varas de fondo al Norte, dando frente á la calle Colon, previniendo que á las 31 vs. de fondo por el costado Este tiene un martillo en contra de 9 vs. de frente al Sud y así continúa hasta el fondo.

Y en el fondo se encuentra otro martillo á favor del terreno, y es el que ocupa el mirador incluyendo sus muros.

La propiedad no puede estar mejor situada ni mas bien edificada; es una verdadera fortaleza.

Los títulos son superiores, la parte alta está alquilada para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á los señores Peres Gomar, Defensa 88, y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D7.

Por el mismo
UN CAMPO EN CAÑUELAS
250 cuadras de 150 por 150
CON POBLACIONES
BUEN PARAJE PARA INVERNADA
Orden del señor Juéz Dr. Zavalía

Tasacion ... 211,315 $ m|c.
Base para la venta ... 140,877 $ m|c,

El Miércoles 25 Diciembre, á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Zavalía, y como perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Fergunson y en el mismo establecimiento.

El campo arriba espresado con 2 ranchos, quinta, corrales p' ovejas, varios cercos alambre muy conocido en todo el partido por su ezelente calidad de engorde para hacienda vacuna ó lanar, y cuya superficie la forman 250 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, él es aparente como campo de invernadar. La base de venta es bajísima lo pone al alcance de todos y escusa recomendacion—Los títulos son de primer órden, los interesados q' quieran visitar el campo pueden hacerlo cualquier dia antes del remate—Por mas datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51. N24

Por el mismo
LAS BUENAS PROPIEDADES
Calle Rivadavia esq. a Pozos
CON FRENTES AL NORTE Y OESTE
Núms. 784 al 790 y 9 al 23
BUENAS CASAS Y GRAN BARRACA
EN UNO Ó TRES LOTES
De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet

El Viérnes 20 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de Comercio Dr. Dimet las propiedades que á continuacion se espresan:

Rivadavia 784

Una buena casa con 5 piezas, cocina, letrina, etc. un hermoso patio.

El terreno mide 11 vs. de frente por 30 de vs. de fondo que á las 6 vs. 40 cts. de la línea de la calle y por el costado Oeste tiene un martillo á su favor de 3 vs. 30 cts. el que continua hasta el fondo.

Tasacion 260,585 ps. m|c.
Base de venta 1[2 tasacion ps. 131,292 ps. m|c.

Rivadavia 790

Casa de altos esquina á Pozos la parte baja con grandes almacenes, 6 piezas, cocina, letrina, patio, etc. La parte alta, es una buena casa con 8 á 10 habitaciones en buen estado y de construccion sólida y moderna.

El terreno mide 21 vs. 40 cts. de frente al Norte por 29 vs. 50 cts. de fondo dando igualmente frente á la calle de Pozos, reviniéndose que á las 6 vs. 40 cts. de la línea de la calle Rivadavia tiene un martillo en su contra de 3 vs. 30 cts. el que continua hasta el fondo.

Tasacion ps. 368,556 m|c.
Base de venta 1[2 tasacion 184,278 ps. m|c.

Pozos 23

La gran Barraca, con grandes y hermosos galpones en perfecto estado, gran patio, etc.

El terreno mide 41 vs. 85 cts. de frente al Oeste por 32 vs. 90 cts. de fondo al Este.

Tasacion 526,403 ps. m|c.
Base de venta 1[2 tasacion ps. 263,201

NOTA—Las tasaciones son escesivamente estensas por cuya razon solo se publica un estracto, pero los interesados pueden ocurrir á la escribanía de D. Isidoro Campos en el Tribunal de Comercio, donde se les pondran de manifiesto, así como tambien un plano donde se encuentra la division de la finca.

Esta propiedad se puede vender dividida ó en un solo lote como lo pidan los compradores.

Títulos perfectos, para mas datos á nuestra casa San Martin 51. D5

NOTA—El pago puede hacerse una tercera parte al contado y el resto en letra de renovacion del Banco de la Provincia con hipoteca de la misma propiedad.

Por el mismo
AD-CORPUS
LA GRAN PROPIEDAD
A 4 cuadras de la Plaza Victoria
Construccion sólida y moderna
CALLE BALCARCE 168 A 172
ENTRE BELGRANO Y VENEZUELA
1ra. tasacion ps. 1,000,000 m|c
2da. tasacion 800,000 ps. m|c Base de venta 533,334 ps. m|c.

El Martes 14 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares, la espléndida casa arriba citada, grande, cómoda, ventilada, sólida y en un parage silencioso y central.

El edificio se compone de 2 almacenes de todo el ancho del terreno y 60 vs. de largo, divididos en primero y segundo cuerpo, el primer cuerpo subterráneo por la calle Balcarce todo, construido en cal con paredes de dos ladrillos, en perfecto estado de solidez y con maderas duras, lo mismo que el resto del edificio.

El segundo cuerpo de estos almacenes, la mayor parte con entre pisos que forman altillos y tinglados de madera.

Parte alta—Una grande y cómoda casa con un magnífico salon y además 14 piezas todas ellas empapeladas, el salon con cielo raso de madera tallada, varias otras de lienzo empapeladas y el gran comedor con cielo raso de yeso.

Dos patios con anchas galerías de cristales con armazones hierro (acreditoso), cuatro piezas altas, cocina con azulejos, letrina con inodoro y depósito de agua, un gallinero de madera, varios pescantes de fierro etc.

El terreno se compone de 13 vs. de frente al oeste por 70 vs. 80 cts. de fondo al este, se previene que por el costado norte hay un martillo de 4 vs. de frente al oeste por 3 vs. 30 cts. de fondo al este.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51, y para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de Peres Gomar, Defensa 88.

La parte alta está alquilada por el módico alquiler de [illegible] ps m|c. D7.

Por el mismo
JUDICIAL
LA MODERNA PROPIEDAD
Calle Independencia 344
Entre Chacabuco y Piedras
A 8 cuadras de la Plaza Victoria
Buena casa para habitacion
17 1[3 vs. de frente por 70 de fondo
1a tasacion ps. 440,000 m|c.
2a tasacion ps. [illegible] m|c.
Base de venta [illegible]

El domingo 12 de Enero de 1879, á las 3 en punto de la tarde, [illegible]

[illegible]

LA BUENA CASA
CALLE PARQUE NUMERO 721

[illegible]

[illegible]

Visitarla y se convencerán.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D18

Por el mismo
LA CASITA PARA POBRES
Calle Mejico 985
Orden del señor Juez doctor Rosa
Tasacion: 40841 ps. m|c.
Base de venta, 2[3 partes ps. 26894 m|c.

El Domingo 19 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender, siempre que la oferta exceda de las 2[3 partes, por órden del señor Juez Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana E. de Estevena.

El edificio de esta finca se compone de 3 ó 4 piezas, cocina, letrina, pozo, etc., edificada á la moderna, con techos de 2 hiladas de ladrillo sobre tirantes de tea.

El terreno en que está edificada mide 10 vs. 7 cts. de frente al S. por 26 vs. 12 cts. de fondo, dando una superficie de 263 vs. 2 cts., pero, como siempre, la venta se hará «Ad Corpus» es decir lo que mide entre muros. Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D18

Por el mismo
ULTIMO GRAN REMATE
ANTES DEL IMPUESTO
DE 100,000
Ricos cigarros habanos
GARANTIDOS
¡Aprovechen! ¡Aprovechen!
Calidad extra-fina
Recientemente llegado por el "Elbe"
Por órden del Sr. D. Cárlos A. Mayol
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 27 de Diciembre á las 3 de la tarde procederemos á vender al contado y al mejor precio un lote de ricos y especiales cigarros de diversas marcas y tamaños pero todos ellos de clase fina y de tabaco habano garantidos. Los Particulares, los mayoristas con un palabra, todos los consumidores deben tratar de proveerse de cigarros ante del 1º de Enero fecha en que empieza á regir el impuesto.

Entre los cigarros á venderse hay. Regalias, Princesas, Imperiales, Vigueros, Non plus ultra, Rosthchild, Comme il faut, Tres Victorias, etc. etc. entre los que están comprendidos los afamados tabacos del Hoyo del Monte Rey reputados los mejores del mundo.

Es inútil prevenir que no se admiten en venta otros cigarros que los de esta casa la que como es público y notorio gozan de crédito y fama desde muchos años. D18

Por el mismo
JUDICIAL
Un terreno con edificio
CALLE SARANDI 396
BUENA PICHINCHA
Tasacion 25088 ps. m|c.
Base de venta 2[3 ptes 16725 " "

El Domingo 19 de Enero á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y siempre que la oferta esceda de las 2[3 partes por órden del señor juez Dr. Bustos este lindo terreno edificado, situado en la calle Sarandí 396, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Quinteros.

El terreno mide 8 metros de frente al O. por 34 metros 64 cada uno de fondo al E.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la escribanía de Miñones Defensa 86, Ser. Patio. previniéndose que segun órden del juez no se admitirá reclamo alguno sobre ellos.

Nota—Todo comprador sin escepcion tendrá que dejar 5,000 ps. en el acto de firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D18

Mariano Billinghurst é hijos
86--BOLIVAR--86

En nuestra casa Bolivar 86. De camas de fierro cunas para niños, artículos de electro-plata, mercería y muebles. Por cuenta de una casa introductora.

El Viernes 20 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado: 13 cajones con seis cama de fierro cada uno, 4 cunas id para niños, 4 camas id con medio pabellon, 4 id id sin pabellon, artículos de electro-plata, bandejas, dulceras, aceiteras, mantequeras, jarras para agua, canastas para pan juegos para lunch, teteras, mesa de papier maché, bandejas de id, cubiertos y otros objetos.

En seguida—Un lindo bote de dos proas, madera de cedro clavado en cobre, con un toldo correspondiente 7 persianas con sobre marcos, 54 rosones torneados, 6 dna. palillos para escritorios y jardineras, varios juegos de toilette, bolsas de cueros, cuchillos y tenedores caba de marfil 1 lavatorio de nogal y mármol con útiles, 1 escritorio de cedro, sillas de varias clases, bañaderas de zinc, candeleros de bronce y porque estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO—De otra pertenencia—Un mostrador con cristales al frente y vidriera 12 ricos juegos de porcelana para lavatorio compuestos de 7 piezas cada uno, 1 gran cristal de 2 metros por 1 20|100, floreros de porcelana, licoreras de cristal, frascos y otros artículos propios para regalos. D11

Por el mismo
De una bien situada propiedad
Calle Cuyo Nos. 34 y 34 1[2
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO
Perteneciente á la testamentaria de la señora Doña Dolores Villanueva de Riglos
De órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. José María Rosa.
Venta ad-Corpus
El Sábado 28 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde

Se ha de proceder á la venta de la finca arriba designada, construida en terreno de 13 14|100 vs. de frente por 34 de fondo con 9 piezas, tirantería de madera dura—El todo tasado en la cantidad de 531,094 ps. m|c.—Base para la venta 2[3 partes 347,396 ps. m|c.—Por mas pormenores ocúrrase á nuestra casa, Bolivar 86. N26

Por el mismo
DE LA IMPORTANTE FINCA ALTA Y BAJA
Situada en la calle Perú N.s 151 y 153
Perteneciente á la testamentaria de la Señora D. Dolores Villanueva de Riglos
De órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa
Venta ad-corpus

El Juéves 26 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se ha de proceder á la venta de la propiedad arriba designada, edificada en terreno de 11 1[4 varas de frente por 25 de fondo formando dos casas, una baja y otra alta con 7 piezas cada una, bien construidas y todas las oficinas necesarias, tirantería de madera dura, puertas y ventanas esteriores de cedro y las interiores de pino, algibe de 60 pipas, gas, techo de baldosas, umbrales y zócalos de mármol y escalera de id, Tasacion $ 512,569 m|c.

Base para la venta 2[3 partes ps. 341,712 m|c.
Por mas informes ocurrir á los rematadores Bolivar 86. N26

Por el mismo
En el bien acreditado establecimiento
CAVES DU MEDOC
Calle Florida núm. 197
Del señor D. Fernando Ducios
Por liquidacion final

El Lunes 23 del corriente á las 12 en punto del dia, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:

Todas las existencias del establecimiento arriba designado consistentes en vinos finos de Burdeos de varias marcas, borgoña id, oporto, jerez, champagne, Rhin, coñac, rhom de Jamaica, cerveza inglesa y alemana, cigarros habanos, aguas minerales, frutas en almibar, té, chocolate, conservas, dulces, galletitas americanas, licores como Chartreuse, [illegible], vinos argentinos, bitter, absinthe francés, manteca de chancho, y otros artículos todos de primera clase y garantidos de calidad legítima como para el consumo de la buena mesa.

EN SEGUIDA

Los hermosos armazones de caoba, estantes con cristales, mostrador de id, mesa de mármol, aparatos de gas, estantes de fierro para la colocacion de botellas. Todo de rico clase, sólido y de elegante forma.

Al mismo tiempo

Para las cervecerías y licorerías—Una partida de corchos, cápsulas de plomo, lacre y alambre para botellas.

Nota—Si hubiere algun interesado por la casa que deseare obtener los hermosos armazones y mostrador, puede ocurrir para tratar con el Sr. Ducios ó con los rematadores Bolivar 86. D13

Por el mismo
En los depósitos de Cimento, de la Comision de Aguas Corrientes, situados en la calle Sola de Barracas, próximos a la Plaza Herrera.
DE 200 BARRICAS CIMENTO DE PORTLAND
Pertenecientes al Sr D. Juan [illegible]

[illegible]

Por el mismo
DE LA VALIOSA PROPIEDAD
[illegible]
Calle San Martin núms 159 y 161
Perteneciente a la testamentaría de la Señora Da. Dolores Villanueva de Riglos.
De órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa
Venta ad-corpus

[illegible]

EN SEGUIDA

[illegible]

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 86
[illegible]
POR CUENTA DE SEGUROS

[illegible] D20

Eastman y Gowland y Ca.
JUDICIAL
DE LA HERMOSA Y BIEN SITUADA FINCA
Calle Defensa [illegible]
17 vs. de frente por 74 vs. de fondo
[illegible]
ESPACIOSOS ALMACENES
Una casa con 7 habitaciones

El domingo 29 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se rematará por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Don Martin [illegible]. Esta buena y central casa compuesto su terreno de 17 varas 40 cts. de frente al Este, por 74 varas de fondo al Oeste, previniendo que por el costado Norte de la línea de la calle, á las 25 varas 20 centésimos se encuentra un martillo en su contra de 75 centésimos de vara hasta al fondo, con magníficos parrales, árboles frutales, etc.

Por mas pormenores, á la escribanía de Letchos, Victoria 21 ó á los martilleros Victoria núm. 111.

NOTA—El comprador abonará el 5 0|0 al estenderse el boleto de compra-venta. N28

Por el mismo
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En su casa, Victoria num. 111
AL CONTADO

El Viernes 20 de Diciembre á las 12 en punto venderemos un gran surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

50 barricas de azúcar refinada, 38 barricas azúcar Pernambuco, 20 fdos tabaco de hoja, 20 bolsas papel astraza 100 caja ajenjo legítimo, 50 caj caña legítimo, 20 bolsas café en grano, 100 caj orejones, aceitunas en barriles, 50 latas grasa de chancho, 10 caj betun francés, 50,000 cigarros de la paja, 15 bolsas nueces, 20000 cigarros hamburgueses marca Corona y otras marcas 20|3 aguardiente, 50 damajuanas ginebra legítima, 100 damj anís de 2 á 2 1|3 galones, 80 quesos gruyere, 200 caj kerosene, 20 quesos [illegible], 40 caj fideos del país, 20 caj aceite Rivera, 20 arb. aceite Puyet, 50 caj bacalao 30 caj vino [illegible] jerez 20 id vino asti 100 latas dulce membrillo 20 latas café molido 20 latas postre tomate 50 caj chocolate té Conson té O Beter 10|3 caña y muchos otros artículos del ramo que no se detallan por su estencion. D13

En seguida—15 barricas ceniza de soda para jabon.

A MAS—10 fardos tabaco en hoja, 25 barricas azúcar Pernambuco de primera.

Pedro de Elizalde y Ca.
El lúnes 23 del corriente

De comestibles y bebidas—En nuestra casa, Victoria 89—Por cuenta de varios—Al contado—El lúnes 23 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al contado y al mejor postor de un buen surtido de artículos del ramo arriba indicado cuyo pormenor no detallamos por estar los artículos á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Para ferreteros 200 chayras cabo de hueso, 1000 id id de madera, 100 pares planchas.

Para almaceneros y particulares—Un gran surtido de galletitas frescas rica clase en latas grandes y chicas que venderemos en lotes a gusto de los compradores. D18

Por el mismo
IMPORTANTE REMAT
EN NUESTRA CASA
VICTORIA 89 Y 93
POR CUENTA
De dos casas introductoras
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

El Viérnes 20 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta de un magnífico surtido de mercaderías.

Venta por bultos y medios bultos
Gran surtido
Para roperos, tenderos y merceros

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y asargados, bramantes varias marcas, un esplendido surtido de casimires en piezas y en cortes paño negro fino, id presidente, id mescla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos; paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé, drill puro hilo, percales sarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id oxford, id listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadro, franela blanca y amarilla, bayeta ni dorisco impermeable pellones chaquetones y variedad de tros artículos que no se detallan por su mucha estension. D19

José Colombo y Ca.
En nuestra casa Victoria 48
AL CONTADO

El Viérnes 20 de Diciembre á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercerías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Selecto surtido de géneros de novedad para la estacion, géneros de vestidos última novedad, géneros de vestido de hilo y seda, género de vestido de lana y seda, grenadinas negras hasta las clases mas finas, barelles negros y de colores, muselinas de alta novedad, gran surtido de gros negros y de colores, gran surtido de fulares, gran surtido de lustrinas de colores y negras, gran surtido de alpacas de colores, especialidad de lustrinas rosa y celeste, gran surtido de merinos negros y de colores, gran surtido de casimires en cortes hasta las clases mas finas, gran surtido de casimires en piezas, gran surtido de casimires mescla, gran surtido de casimires extra-finos, gran surtido de paños y casimires negros, gran surtido de brines puro hilo blanco y de colores, gran surtido de brines mescla, gran surtido de brin trellé, gran surtido de brines de algodon de colores, percales, bramantes, lienzos, alemanesco, sombreros percalinas y coletas, gambronas muchas clases, grano de oro, género para sábanas de hilo, colchas blancas y de colores, pañuelos de seda de la India. D16

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 48
AL CONTADO

El Martes 24 de Diciembre á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos ingleses, alemanes, franceses é italianos para tenderos, merceros, sastres y zapateros cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y asargados, bramantes varias marcas, un espléndido surtido de casimires en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id mescla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta en negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé, drill puro hilo, percales, sarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de frisos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de hilo, camisas lisas y bordadas, y muchos otro artículos que no se detallan por su mucha estension. D19

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 21 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos un importante surtido de artículos para tienda, mercería, ropería y zapatería.

Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales, lo siguiente:

4 custodias doradas, 1 terno de damasco punsó, 14 juegos de sacras, 4 capas blancas, de coro, 1 id dorada, de id, 2 id negras, de id, 12 guarniciones de manteles bordadas de hilo de oro (falso), 34 singulos de hilo, 2 casullas negras, 1 id de tisú, 24 pilas de plastic, 1 imágen de la Concepcion (plastic), 2 id del Carmen, 8 cortadores ostias grandes y chicos, 72 doc. boquillas, 72 pinceles finos. Recomendamos lo importante de este remate.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 61 mts. fleco fino, para tapiceros D17

Julian Martinez y Ca.
¡¡MUEBLES!! ¡¡MUEBLES!!
Todos los dias Jueves de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Jueves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa de un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA.

En todas las ventas de propiedades que efectuemos las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p8 sobre el valor de la compra.

Por el mismo
DE LA BUENA PROPIEDAD
CALLE DE TUCUMAN N. 503
RENTA MENSUAL 3000 ps m|c.
Base para la venta 180,000 ps.

El Lunes 30 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta y al contado, por órden terminante de su dueño, la magnífica propiedad arriba indicada, compuesta como sigue:

El terreno mide 7 metros y 377 milímetros de frente al Sud por 34 metros 310 milímetros de fondo.

El edificio se compone de 7 piezas de material perfectamente bien construidas, todas ellas empapeladas y cielos rasos, de yeso, cocina, letrina, un gran algibe de 300 pipas de agua, estando todo, el primer patio cubierto con un techo de vidrio.

Esta propiedad está perfectamente bien alquilada ganando 3,000 $ m|c. mensuales. Y puede ser visitada por los interesados cualquier dia hasta el del remate.

Los títulos son ezelentes, para vericos y para otros informes á nuestro escritorio Bolivar núm. 14. D18

Ramon Basavilbaso
EL DOMINGO 22 DE ENERO DE 1879
A las 3 de la tarde
DE UNA PROPIEDAD
Situada en la calle Venezuela 503
ENTRE SALTA Y SANTIAGO DEL ESTERO

[illegible]

Por mas pormenores al martillero Victoria 110. [illegible] D7

JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez Dr. D. [illegible]
El Domingo 7 de Enero de 1879

[illegible]

Benjamin [illegible] y Ca.
IMPORTANTE REMATE
AL CONTADO
POR LIQUIDACION DE FACTURAS

Gran surtido de calzado [illegible] para señoras, con botones, [illegible] y civilas, todo de primera calidad, última moda y variedad de clases.
Surtido completo de botas y botines para niños; completo surtido de mercaderías generales.

En nuestra casa, calle Victoria 156

El Viernes 20 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio, una gran cantidad de calzado para señoras, hombres y niños y gran variedad de efectos para tenderos, roperos y merceros, cuyo detalle damos en parte.

Percales blancos americanos, marca anda y estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de sombreros, mantas, pañuelos de la India, id de luto y algodon fajas de seda, gran surtido de medias, hules lisos y labrados, pecheras, casimires y paños negros, id de colores varias clases, coleta negra y plomo, uso doméstico, camisas para hombres, niños, percales de colores, lustrinas, merinos, raso, gro, tira bordadas, bordato, gambronas, camisetas, casinetes, traje para hombres y niños, toallas, servilletas, manteles, alamasesco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, jenero de hilo para sabanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho damasco jéneros para vestidos, muñecas, juguetes, botines, alfileres, cintas, trencillas, agujas, medias para niños, adornos, peines peinetas, ligas, é infinidad de artículos del ramo.

NOTA—Recomendamos el gran surtido de calzado hoy remataremos este dia por liquidacion, que creemos será el último remate de esta importancia que se dará, á causa del fuerte derecho que paga este artículo. D13

Por el mismo
AL CONTADO
Victoria 156 importante remate de mercadería

El Lúnes 23 de Diciembre á las 12 en punto venderemos un especial surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte el que sigue:

Gran surtido de ajuares, enaguas bordadas y lisas para señoras, chalones de merino negro y merino en piezas, tul de seda negro y de colores, medias francesas de señora sin costura, blancas y de colores, medias id para hombres y niños, cotin de hilo doble ancho superior calidad, gran surtido de abanicos y quitasoles, corses para señoras varias clases, género puro hilo de uno y dos anchos, género de vestidos varias clases, cintas de hilera hilo y algodon, gran surtido peines de marfil, batas para señora, bordadas y lisas, gran surtido de camisas para hombres, señoras y niños, trajes de casimir para hombres y niños, gran surtido de sombreros castor y paja, gran surtido de casimires hasta las clases mas finas, gran surtido de cintas faillé, gran surtido de mantas de lana y algodon, bramantes, lienzos y percales, gran surtido de lustrinas, tiras bordadas y embutidos. D20

Por el mismo
156—Victoria—156
IMPORTANTE REMATE
Al contado

El Miércoles 25 del corriente á las 12 venderemos un especial surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Paños, casimires, ropa hecha de varias clases, lienzos tablon y asargado, bramantes varias marcas, id uso doméstico camisetas á la crimea, id de punto, calzoncillos id corbatas id, varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana y seda, pañuelos de seda, de hilo y algodon, efectos de fantasía, aros collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, peines, perfumerías, camisas para señoras, y variedad de otros efectos que no detallamos por su mucha estension. D20

R y J Amoretti
AL CONTADO
En nuestra casa, Victoria 91

El Viernes 20 del corriente á las 12 en punto venderemos al contado un grande y variado surtido de mercaderías cuyo detalle es como sigue:

Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, tartanes géneros de lana, percales, uso doméstico varios anchos, sarazas para colchas, bombasí labrado, id liso, gambronas, oxford, bordato, coleta negra y plomo, lonas, lonetas, razos, de castor y de lana para hombres y niños, frazadas, cojinillos, camisetas de franela, merinos, cantidad de botitas y botines para señoras y niñas, calzado surtido para hombres foulares, paños y casimires negros y de colores, camisas para hombres, señoras y niños, medias de algodon y de lana para id id id, chalones de merino negro, pañuelos de id, trage, de casimir para hombres y niños, calzoncillos y camisetas para hombres, tricotas, tiras bordadas, festones id, tul de seda, pañuelos de hilo y de algodon, fajas de seda, sombreros y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. D17

Por el mismo
En nuestra casa, Victoria 21
IMPORTANTES REMATES
AL CONTADO
Por cuenta esclusiva de una casa introductora
GRAN VARIEDAD DE MERCADERIAS
PARA TENDEROS, MERCEROS, &.
El Viérnes 20 del corriente
A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA
PARA PARTICULARES
El Sabado 21 y Lunes 23 del cor'te.
A las 8 en punto de la noche

En los remates de noche venderemos un selecto surtido de preciosos objetos de lujo para obsequios de Navidad y año nuevo.

La casa vendedora ha recibo recien de Paris una importante variedad de artículos de primera clase, que venderemos al mas alto precio, por liquidacion de facturas. D18

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 21
AL CONTADO

El Lúnes 23 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercerías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños varias clases, carpetas, de roble, bramante lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordato, géneros de hilo, perales, poples, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana como ser tricot, medias, boas, chales, rebozos, chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, coña, paños, lustrina brin y sambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de toda clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para señora y niñas, id id de terciopelo, botines especiale, y otros artículos que estarán á la vista. D20

Pedro Suarez
Espléndido remate
AL NORTE
4 HERMOSAS CASAS
RECIEN EDIFICADAS
En materiales de primer órden, calle Arenales núms. 437, 439, 441 y 443 entre Montevideo y Garantías, paraje sano, lo mas alto de la ciudad, al Norte.

El Domingo 29 del corriente á las 3 en punto procederé á la venta de las casas espresadas por cuenta y órden de su dueño sin base, á la mas alta postura y dinero al contado por ausentarse del país.

Atencion á los capitalistas que pueden hacerse de 4 espléndidas casas, renta segura, edificios eternos nadie debe faltar á comprar propiedades porque sonpocas veces que se presenta la ocasion de hacerse de 4 propiedades seguidas; el terreno se compone de 40 varas de frente al Sur por 49 de fondo al Norte, las casas tienen 6 piezas cada una, las dos casas primeras tienen patios de mármol, cielos rasos de yeso y pisos de tabla, pino de tea, puertas de cedro y en fin todo lo mas moderno y bien edificado, títulos garantidos. Todos los compradores abonará nun 5 por ciento del importe de la compra ó una garantía á mi entera satisfaccion, por mas datos al Rematador. Pedro Suarez, calle Temple 654. ó sino Bolivar 26. D20

Julio Viale
De comestibles y bebidas
EL MARTES 24 DE DICIEMBRE
A las 12 en punto
En mi casa Piedad 196, 198 y 200

Procederé al remate de los siguientes artículos: aceite, Rivera, encurtidos, fósforos elásticos, sordos y con ruido, cigarros paraguayos, id de la paja, orejones, vino Burdeos, cuerdas, vino de asti, pitos, queso gruyere, escobas, aceitunas, vino Burdeos en bordalesas superior clase, vino priorato, vino de Cette, bacalao, arroz India, Snapps, ajenjo, caña, tabaco tucumano, té en cajones, cigarros paraguayos queso patagrás, papel de estraza, semilla de alfalfa, pasas de Málaga, cigarillos habanillos, coñac Jerez, fideos del país, coñac Ancipel, pan-palo, sardinas, cerveza negra, avellanas champagne, ginebra en frasqueras, tabaco en fardos, id negro, vino seco, pasas Sultana nueva, piñones frescos, yerba paraguaya, fideos de Napoles y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. D20

Por el mismo
HOY
A LAS 12 EN PUNTO

Continuacion del remate de almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle de Lima y Venezuela perteneciente á D. Eduardo Gonzalez. Por ausentarse para Europa, seguiremos hoy á las 12 en punto, con el remate de dicho negocio, compuesto del buen surtido de comestibles, bebidas, loza, cristales y ferretería.

A las 2 de la tarde

Los preciosos armazones con vidrieras, mostradores con piedra mármol, balanzas, dulceras y todos los útiles de dicho negocio.

Francisco Muro
JUDICIAL

El remate de las existencias de la cigarrería esquina de Florida y Cangallo continúa hoy, por no haber podido rematar todo.

Dará principio al remate á las 8 en punto de la noche.

Queda mucho que vender, hay mucha nuevas de cigarros y una máquina de picar tabaco. D30

Agustin Casá
JUDICIAL
De una valiosísima estancia
Toda bien alambrada
Y CON HERMOSAS POBLACIONES
Distante solo seis leguas de la ciudad

Entre las Lomas de Zamora y San Vicente, á dos horas de camino por el ferro-carril del Sud, á corta distancia de la estacion Glew, estancia de recreo é inmejorable para negocio, sitio invernadores de haciendas, aprovechen los criadores de animales de raza, nuevo todo, tiene en las condiciones de pago. Base para la venta 1.309,300 $ m|c. El remate tendrá lugar en el escritorio San Martin núm. 9.

El dia martes 7 de Enero próximo, á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura, con la base mencionada, y por órden del Sr. Juez Dr. Dimet, la estancia siguiente.

Este establecimiento por su proximidad á la ciudad y por estar perfectamente alambrado [illegible]

[illegible]

[illegible]

Departamento de peones—Se compone de 3 grandes piezas, un galpon para las carretas, cochera, cocina, etc.

[illegible]—Tiene un edificio especial para [illegible] Real, el que ha producido de arriendo 12.000 ps. m|c. mensuales, compuesto de 5 grandes piezas de material.

Jardin—Con gran variedad de plantas finas y todo cercado al rededor de la casa principal.

Monte—20,000 árboles (mas ó menos) frutales de todas clases, pudiendo recomendar una gran variedad de durasneros este monte constituye otro de los negocios que tiene este establecimiento, el que por su inmediacion al mercado hace que valga la fruta que produce anualmente de 30 hasta 50,000 ps. m|c. á mas el valor de los postes de leña.

Tiene tambien un gran alfalfar, una parte de terreno destinado para sementera, bajo alambre separado de los potreros.

Alambrado y Corrales—El alambrado en perfecto estado; tiene 5 alambres, medios postes reforzados á 4 vs. de distancia cada uno y con doble sanjas.

El corral perfectamente construido es de ñandubay.

Area—El campo que es de primera calidad con toda clase de pastos tiernos, y cardo de castilla, se compone de 743 manzanas de 150 vs. por 150 ó sea MEDIA legua de campo.

Atencion, condiciones del pago—Habiendo que abonar una cuenta que se adeuda al Banco de la Provincia, la venta se hará una tercera parte al contado y las 2[3 partes restantes en una letra de renovacion en el órden establecido que se entregará al Banco de la Provincia con garantía hipotecaria de la misma propiedad.

Las personas interesadas en su compra y que deseen visitar este establecimiento, pueden ocurrir al rematador Defensa 123 de 9 á 12 a. m. por boletos para los carruajes que los conducirán desde la Estacion Glew hasta la estancia.

Los títulos que son perfectos, podrán ser inspeccionados en casa del rematador como tambien el plano del campo que es casi cuadrado.

ADVERTENCIA—El comprador entregará al contado en el acto de la venta y al firmar el boleto un 5 p8 del importe de la venta. D20

Rufino Degreef
En San Nicolás de los Arroyos, muy importante para los hacendados. De un hermoso campo de pastoreo, de 6,000 á 7,000 ovejas mestizas finas, de 25 toros Tarquinos, caballos, útiles del establecimiento, corrales, etc.

En el partido de Ramallo, parage denominado «Los Manantiales» á 8 ó 9 leguas de San Nicolás en direccion á Arrecifes.

El Domingo 12 de Enero á la 1 de la tarde, remataré dos fracciones de campo para pastoreo de superior calidad, por órden de su dueño, situado en el partido de Ramallo, distante 8 ó 9 leguas de San Nicolás, con poblaciones, puestos, montes, etc.

Ademas se rematarán tambien de 6 000 á 7000 ovejas mestizas finas, 25 toros tarquinos, caballos, corrales y demas útiles del establecimiento.

El detalle es el siguiente:

Primer terreno—Designado en el Registro Gráfico con el nombre Argerich 8|8 se compone de 1,800 varas de frente al arroyo de Ramallo por 8,385 varas de fondo por un costado y por el otro 5,850 varas ó sean 12.608,500 varas cuadradas igual á 560 cuadradas de 150 varas por 150, linda por el frente arroyo de por medio con Arnold, por un costado con don Pedro P. Gigena, por el otro con don Eustaquio Martinez y por el fondo con Stegman.

En esta fraccion esta la estancia principal que se compone de siete piezas con techo de fierro galvanizado, con cercos, montes, arboleda, alfalfar, etc. Además hay en el mismo campo dos puestos con techo tambien de fierro etc.

Segundo terreno—Linda por un ángulo arroyo de por medio con el anterior mide de frente al arroyo de Ramallo 1,039 metros de frente por 8,907 metros de fondo por un costado y por el otro 7,542 metros hasta dar con el arroyo de Manantiales ó sean 8,544,736 metros cuadrados, igual á 506 cuadras cuadradas. Como se vé, este campo tiene tanto á su frente como á su fondo dos arroyos de aguas permanentes. Hay en este campo tres puestos, dos con techos de fierro y uno de paja.

Los dos campos son de pastos superiores, trevol, gramilla, y cardo; estan mensurados y amojonados.

Base y condiciones de venta.—El remate tendrá lugar el dia y hora indicada en la misma estancia; se venderá una ó las dos fracciones al mismo tiempo, al gusto de los interesados, teniendo el comprador del primer lote opcion al segundo. Se fija como base para la venta 800 ps. m|c. la cuadra ó sea 128000 ps. la legua, entrando en este precio las poblaciones que hay en el campo.

Condiciones de pago—El comprador pagará al otorgarse la escritura una tercera parte, otra tercera á seis ó ocho meses, con interés de ocho por ciento anual, quedando hipotecados los terrenos y la otra tercera á doce ó diez y ocho meses.

Haciendas—Se rematarán al mismo tiempo y á dinero de contado siete á ocho mil ovejas mestizas finas, veinticinco toros tarquinos de primera clase y veinte caballos de servicio.

Utiles—Carros, arados, palas, alambre, palos y otros objetos útiles que estarán á la vista.

Nota—Los planos del campo están en nuestro escritorio en San Nicolás calle Comercio núm. 48 y en Buenos Aires calle Buen Orden núm. 185, casa del Sr. Mallo quien puede tambien dar informes. N29

H. Baizan

El Domingo 29 de Diciembre á las 4 de la tarde, de una casa chica situada en la calle de Arenales 509, tasada en 40000 $, 2[3 partes 26,667 $. por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Guillermo Timson; cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 8 1[2 varas de frente por 34 varas de fondo, 4 piezas en buen estado, cocina, letrina, pozo de balde, paredes medianeras, calle empedrada y á una cuadra del tramway de la calle Santa-Fé; hasta decir que la situacion es al Norte para que esté recomendada de por sí. Mas pormenores al rematador Bolivar 47. D3

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 5 de Enero a las 5 de la tarde

De una linda casa situada en el Boulevard Belgrano núm. 1119 entre las de Alberti y Saavedra, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Doctor Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Cárlos Bossio cuyo pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada se compone de 9 varas de frente por 40 varas de fondo; 5 lindísimas piezas hechas á todo costo, tirantes, puertas y ventanas de primera clase, dos zaguanes, techos y patios embaldozados, buenos pisos de madera en las piezas, con sus cielos rasos correspondientes, persianas, cocina, letrina, algibe y pozo de balde, un hermoso parral, varios árboles frutales. Todo lo relacionado es de primer órden y el alquiler y el alquiler que da es muy bueno. Ha sido tasada en 118,794 ps. m|c., no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son ps. 79,196 m|c.

Mas informes al rematador Bolivar 47. D6

Por el mismo

Gran liquidacion por terminacion del contrato de locacion.

El Domingo 22 á las tres de la tarde procederé á la venta en público remate y al contado, de todas las casillas existente en el corralon calle de Buen Orden núm. 571 como hemos dicho la venta es forzosa así que á cualquier precio se venderá. Las casillas en venta se componen de 26 magníficas habitaciones en perfecto estado puede decirse que son mejor que de material es preciso ver para creer los techos son unos de zinc y otro de fierro galvanizado; con caños y canaletas para la conducion de agua. Se previene muy especialmente á los carpinteros no dejen de asistir si quieren hacer un buen negocio en el cual ganarán lo que no es fácil ganar en un año de trabajo.

Si hubiese algun interesado por el todo puede verse con el rematador calle de Europa 673. No faltar pichincheros!—Buen Orden 571. D11

Por el mismo

El domingo 22 del corriente á las 6 de la tarde una casa chica situada en la calle de Caridad núm. 144 entre las de Moreno y Belgrano calle empedrada con tranway de ida y vuelta por el frente de la casa.

La dueña de esta propiedad que es una persona honorable y que ha sido antes muy rica, hoy se vé tocando los últimos escalones de la escalera de la desgracia, debido al mal estado de salud y la mucha familia que tiene á su cargo, de manera que si le dán su regular precio hacen de cuenta que le dán una limosna y entonces Dios les ayudará dándoles suerte para adquirir otro tanto, para que compren otros y pagar el que proceder tan fino por que la persona que hace bien, siempre el que todo lo puede lo ayuda, de modo que se le puede llamar remate de la limosna. El por menor es como sigue.

El terreno mide 9 vs. de frente por 33 vs. de fondo 5 piezas cocina, letrina, y pozo de balde, todo en buen estado y puede dar de alquiler mensualmente 500 $ y la venta se hará á cualquier precio. Mas por menores al rematador, Bolivar núm 47. D18

Por el mismo

Do un cuarto de tierra completo con edificio, situado en la linda calle de los Andes núm. 522 á media cuadra de la linda calle de Sante Fé el Domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde de un tiron se queda un hombre sin narices, así le va á suceder al dueño de esta propiedad que precisamente donde estaban cifradas todas sus esperanzas, es donde le va á salir peor que le á costado cuatro y lo tendrá que vender por dos debido á que precisa dinero y mas bien que pedir á sus amigos se dispone á sacrificar su esperanza. Sepreviene que este terreno toma todos los fondos de las casas que tienen frente á la calle Charcas asi es que el que compre puede venderles fondo y hará un gran negocio vendiendo una parte del fondo quizas por el doble de lo que cueste todo.

Alerta que estamos en el tiempo de hacer pichincha, 17 1[2 vs. de frente por 66 varas de fondo con cuatro piezas, cocina, letrina y pozo de balde.

Venta a paso redoblado
D 18

Por el mismo

El Domingo 22 del corriente á las 4 de la tarde de úna linda casa nueva flamante, situada en la calle de Piedad señalada con el núm. 1247 la colocacion de esta finca se le puede llamar un verdadero centro porque está á poca distancia de la plaza 11 de Setiembre; con 2 vias de tramways al frente y muy próxima al paraje donde se van á construir la gran estacion que existe hoy en la plaza del Parque, que es un paraje tan lindo que hasta los pájaros que pasan volando hacen todos los esfuerzos posibles para pararse en la cornisa de la mencionada casa para pasar un rato contemplando desde allí lo mas lindo que tiene la ciudad de Buenos Aires porque á la verdad no hay otro mas precioso. El pormenor es como sigue, el terreno mide 9 vs. de frente por 38 vs. de fondo, 7 lindísimas piezas nuevas y hechas á todo costo, incluso una gran sala con dos hermosas ventanas de reja á la calle, lindísimos dibujos con sus persianas correspondientes, todas las piezas tienen cielos rasos, de yeso techos y pisos embaldozados, una hermosa cocina con su resumidero y piletas para lavar platos, un cuartito chico como para despensa ó sirvientes, puertas ventanas tirantes de primer órden. Se garante que no se llueve ni una gota, tambien tiene varias plantas frutales de esquisitas frutas. El que la quiera inspeccionar puede ir á verla todos los dias desde las 12 hasta las 4; Mas por menores al rematador, Bolivar 47. D 18

Por el mismo
JUDICIAL
A LAS 6 DE LA TARDE

De una linda finca situada en la hermosa calle de Belgrano núm. 1070, El domingo 5 de Enero de 1879 por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Carlos Bossio: La mencionada finca está situada en el Boulevar mas concurrido q' tiene hoy Buenos Aires 30 vs. de ancho con dos lindas calles de árboles, 2 vias de tranway que van y vienen por la misma calle donde un fotógrafo puede sacar una preciosa vista que puede figurar en los mejores panoramas de la gran ciudad de Paris, á mas se puede respirar un aire puro y sano que conserva la vida 50 años mas que en otro barrio, como lo puede probar con varios vecinos que han venido al barrio de 30 años de edad, y hoy tienen 90 y se conservan mas fuertes que una muchacha de 15 años. El pormenor es como sigue y tambien la tasacion; el terreno donde está edificada la casa se compone de 10 y 1[2 vs. de frente al Norte por 45 vs. de fondo al Sud 9 lindísimas piezas hechas en forma de muralla, todo con cal, tirantes y alfagias de urunday, marcos de algarrobo, cocina, letrina, algibe, y todos los techos embaldosados el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 98.554.95 previniendo que no se admitirá oferta que no exceda á las 2[3 de la tasacion que son 65,977 se garante que no es ni la tercera parte de su valor. Mas por menores y ver los titulos que son de 1er. órden al Rematador Bolivar 47. D5

Por el mismo

El Domingo 5 de Enero de 1879 á las 4 de la tarde de una espléndida esquina situada en el Boulevard Belgrano y Pichincha, mirando al Sud y Este, 23 vs. de [illegible]

[illegible]

Nicandro Dorr
JUDICIAL
DE UNA CASA
En la Exaltacion de la Cruz
Ejecucion del Banco de la Provincia

El Domingo 29 de Diciembre á las 10 en punto de la mañana se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio y ejecucion del Banco de la Provincia, al remate de una casa situada en la E. de la Cruz, con frente á la Plaza y perteneciente á D. Julian Sosa, compuesto su terreno de 12 varas de frente por 70 de fondo, con mas un martillo á su favor de 5 varas de frente á otra calle por 50 de fondo, con 5 piezas, cocina, pozo, etc., techos de azotea y tejuela. Tasado el todo en 70,000 pesos, base para la venta 46,670 pesos. Por mas pormenores Alsina 81. D15

Por el mismo
JUDICIAL
De un campo con poblaciones
EN LA EXALTACION DE CRUZ
Ejecucion del Banco de la Provincia

El Domingo 29 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde se procederá por órden del Sr. Juez del Comercio y ejecucion del Banco de la Provincia al remate de un magnífico campo situado en el partido de la Exaltacion de la Cruz distante cinco cuadras de la plaza de dicho pueblo y perteneciente á D. Julian Sosa; el campo se compone de 161 1/2 varas de frente por nueve mil de fondo poblaciones; una casa compuesta de 5 piezas, 2 pared de material techo de tejuela y 3 de zinc un galpon de 15 varas de largo por 10 de ancho, techo de zinc, 498 palos de ñandubay, 385 plantas á 232 paraisos, 16 qq alambre tasado el todo en 64,290 $ base para la venta 42 860 ps. El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento. Por mas pormenores Alsina 81. D15

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA
En la Exaltacion de la Cruz
Ejecucion del Banco de la Provincia

El Domingo 29 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio y ejecucion del Banco de la Provincia, al remate de una propiedad situada en la Exaltacion de la Cruz, perteneciente á D. José C. Sosa, compuesto su terreno de 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo con 4 piezas de material en buen estado, zaguan, todo el terreno cercado de pared; la casa está actualmente alquilada, y recientemente retasada en la suma de 45,754 $ base para la venta sus dos terceras partes que son 30,502 ps. Por mas pormenores Alsina 81. D15

Por el mismo
IMPORTANTE
De la accion á la llave de la casa calle de Cuyo núm. 381 frente al Mercado del Plata.

El Viernes 20 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá á la venta de la accion á la llave de la casa calle de Cuyo 381 frente al Mercado del Plata.

La referida venta es por cuenta y órden del propietario habiendose decidido á efectuar esta venta en virtud de los muchos interesados que hay por la casa.

Las condiciones se estipularán en el acto del remate. D17

Eulogio Cuenca
Banco Hipotecario

El martes 31 de Diciembre á la 1 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la calle del Temple núm. 644, su terreno consta de 8 1/2 vs. de frente por 2? vs. de fondo, con 5 piezas.

Esta propiedad se remata indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á Da. Gabina y Da. Silveria Villanueva, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la de 7?,??? ps. mjc.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas por menores ocurrir á la Secretaría del Banco de 1 de la mañana á 4 de la tarde. D15

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Lunes 30 de Diciembre á las 3 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Belgrano calle de Pavon esquina de 3 de Febrero y 11 de Setiembre, en la manzana núm. 5, cuyo terreno consta de 12 1/2 vs. de frente al Sud por ? vs. de fondo, 7 piezas etc.

Esta propiedad se remata indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Manuel Condon, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para esta venta, es la de 75,000 ps. mjc.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. D15

Cárlos M. Rojas
IMPORTANTISIMO REMATE
Magnífica propiedad
VEINTE HABITACIONES
EN PERFECTO ESTADO
Calle Independencia número 533
Renta de 3000 ps. mensuales
Base para la venta 80.000 ps.
Para chancelar una obligacion hipotecaria
TITULOS DEL AÑO DE 1834

El domingo 22 de Diciembre á la 3 de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño y para chancelar una obligacion hipotecaria, en remate público y dinero de contado, la espléndida propiedad arriba mencionada, compuesto su terreno, segun tasacion y medicion practicada por el maestro mayor Bacca de 11 varas de frente al Sud por 59 vs. y 60 centímetros de fondo al Norte, con 30 habitaciones nuevas techo de teja francesa, que produce una renta mensual de 3000 ps.

El comprador estará obligado á oblar en el acto de firmar el boleto de compra, la cantidad de 5000 ps. en garantía.

Por mas informes y revisar los títulos al Escritorio Victoria 10?. D17

Por el mismo
JUDICIAL
De un corral doble y casilla
En los mataderos del Sud

El Sábado 28 del corriente á las 9 de la mañana, en los mismos corrales donde estará la bandera, venderé en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de Monserrat, en la ejecucion seguida por D. Juan Salgune contra D. Rafael Cárdenas, el Corral núm. 18 con madera de ñandubay con una casilla de madera en perfecto estado y techo fierro galvanizado.

La venta será á la mas alta postura, sin base, y el comprador estará obligado á entregar en el acto de firmar el boleto el 10 p8 del precio en que se remate. D11

Antonio S. Gil
JUDICIAL
DE TRES CASAS
EN ALMAGRO
A media cuadra de la estacion

De órden del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil, Doctor Bustos y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de D. Pedro Mandilla, procederé á la venta de tres magníficas propiedades, situadas á media cuadra de la Estacion Almagro, dondo estará la bandera.

Primera casa—*El Domingo* 29 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta de esta propiedad, cuyo terreno se compone de 16 varas, 80 centímetros, igual á 4 metros y 50 centímetros de frente al Este, por 20 y media varas, igual á 25 metros y 54 centímetros de fondo al Oeste, ensanchando el frente del fondo hasta quedar en 16 varas. Esta casa tiene 6 piezas, cocina, letrina, etc. Base para la 33,184 pesos.

Segunda casa—La casa contigua á la anterior; compuesta de dos piezas bajas y tres altas; cocina, letrina, etc., siendo su terreno compuesto de 14 y media varas, igual á 12 metros y 2 centímetros de frente al Oeste, por 20 y media varas, igual á 75 metros, 32 centímetros de fondo al Oeste; previniéndose que por el frente al fondo ensancha, hasta quedar en 15 y cuartas varas igual á 13 metros y 20 centímetros. Base para la venta: 21,851 pesos.

Tercera casa—La casa contigua á la anterior, compuesta de cuatro piezas cocina, etc., siendo su terreno compuesto de 9 varas igual á 7 metros 79 centímetros de fondo al Este por 29 y media varas, igual á 25 metros y 54 centímetros de fondo al Oeste, previniéndose que en el frente al fondo; ensancha hasta quedar en 9 varas y 20 centímetros, igual á 7 metros y 96 centímetros. Base para la venta 20,346 $ mjc.

Títulos superiores. El comprador abonará el 5 por ciento al firmar el boleto de venta, como garantía de la compra por él efectuada.

El tren-vía Argentino que vá por la calle de Rivadavia dejará á los interesados á media cuadra de la Estacion Almagro, donde están ubicadas las propiedades que van á venderse y donde estará la bandera de remate. D15

Por el mismo
JUDICIAL
DE TERRENOS
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
Por donde pasa el trenvia
donde estará la bandera
Mucha atencion. Sumamente baratos

Pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Mantilla y de órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y ejecucion seguida por el Banco de la Provincia.

El DOMINGO 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta.

Un terreno calle General Brown, formando esquina á una calle sin nombre, compuesto de los lotes núms. 13, 14, 15 y 16. Se compone en estension de 40 varas igual á 34 metros 61 centímetros de frente al Sud-Este, calle General Brown 30 varas igual á 42 metros 20 centímetros de fondo al Sud-Oeste con frente al Nor-Oeste á la calle sin nombre. Base para la venta 26,567 ps. mjc.

3er. terreno—Un terreno calle General Brandsen, formando esquina á la del Orucero, señalado con los números 60 y 61 en su respectivo plano; se compone de 35 varas igual á 30 metros 33 centímetros de frente calle General Brandsen, con 30 varas igual á 26 metros 8 centímetros de fondo al Sud, con frente por el Este á la calle Orucero—Base para la venta 18006 $ mjc.

NOTA—Para ver los títulos que son superiores y las tasaciones dirigirse á la Escribanía del señor Perez Gomar, Defensa 82.

Rodolfo Martin
JUDICIAL
[illegible]

El comprador abonará el 5 p8 al firmar el boleto de venta como garantía de la compra por él efectuada. Los interesados pueden tomar el tramway, Boca y Barracas el cual los dejará en estos terrenos y donde estará la bandera. D15

Rodriguez y Corado
JUDICIAL
Dos propiedades en esta ciudad
Y una chacra

El Domingo 5 de Enero de 1879 se rematarán por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. Zavalia y como pertenecientes á las testamentaria de D. Francisco Borjes Piñeiro y Da. Rosa Gutierrez, las propiedades siguientes:

El dia indicado 5 de Enero á las 4 de la tarde remataremos un terreno, calle de Bolivar núm. 602 con cerco de pared, compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 70 varas de fondo al Este tasado en la suma de 80,000 pesos mjc. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion que son 53,334 pesos mjc.

El mismo dia á las cuatro y media en punto remataremos la finca calle de Cochabamba núm. 203, con 2 piezas de material, pozo, cocina y letrina, y su terreno consta de 18 varas de frente al Sud por 32 varas 40 centésimos de fondo al Norte tasada en la suma de 64,912 pesos mjc., no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 43,275 pesos mjc.

En seguida

A LAS CINCO en punto de la tarde en la misma casa Cochabamba 203 procederemos á vender a chacra sita en el Partido Almirante Brown cuartel 4o á 30 cuadras de la Estacion Glew del Ferro-Carril del Sud, lindando por el Sud con Bustamante, por el Oeste con Boy y por el Norte y Este con Piñero conteniendo dos piezas de ranchos, pozo cocina árboles etc. y su terreno consta de 438 varas de frente Este por 797 vs. de fondo al Oeste ó sean 15 cuadras cuadradas y 1586 varas cuadradas de otra cuadra, tasada en la suma de 50651 pesos mjc. no admitiendose oferta que no esceda á las 2/3 partes de su tasacion que son 33770 ps. mjc.

Recomendamos estas propiedades por ser sumamente bajas las tasaciones las propiedades de la ciudad son muy centrales, la calle de Bolivar está adoquinada con tramway á la puerta como tambien la de la calle de Cochabamba á media cuadra del tramway, la chacra su terreno alto y tierra vejetal todo ella aproxima á una estacion. Informes á la oficina del Escribano Sagasta Defensa 86 1er. patio ó á los Martilleros Perú 147.

El comprador entregará un 6 p8 en garantía de la compra. N27

Por el mismo
JUDICIAL
En el Pueblo de San Fernando

El Domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan Cepeda y Da. Micaela Lima de Cepeda por ejecucion seguida la casa formando esquina á las calles del General Alvear y 3 de Febrero, compuesto su terreno de 27 vs. de frente al Norte, por 50 vs. de fondo al Sud, 7 piezas material, cerco de alambre, pozo, cocina y demás comodidades para uso de la casa; tasada, en la insignificante suma de 35,370 ps. mjc, no pudiendo admitirse oferta que no exceda de sus 2/3 partes que son 23,552 ps. mjc; mas informes y ver los títulos á los martilleros, Perú 147 ó á la Oficina del Escribano, D. Nicanor Repetto.

Nota:—El comprador entregará el 5 por ciento en garantía de la compra. D5

Villanueva y Justo
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
Estacion Temperley (F. C. S.)

El Domingo 22 de Diciembre, á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado en la quinta de D. Francisco D. Justo, situada en la estacion Temperley y por liquidacion, 40,000 ladrillos de cal, 1 carro de varas muy fuerte y en buen estado, una volanta americana muy fuerte y liviana, Vigas y tirantes de lapacho, urunday, quebracho, pino de tea etc. tirantillos, tablas, carretillas y muchas herramientas de agricultura, carpintero y herrero tambien algunos caballos de tiro y otros de andar.

En seguida en la misma quinta del señor Justo á las 2 en punto de la tarde, vendremos 10 lotes de magníficos terrenos situados á 6 y 7 cuadras de la estacion Temperley, terrenos altos y muy fértiles rodeados de magníficas quintas de recreo.

Esta venta se hará al mas alto precio, sin límites, aprovecharse pues de la oportunidad de comprar con poco dinero, terrenos para quintas en el mejor local de los alrededores de Buenos Aires, y á solo 4 leguas de distancia.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Bolivar 148. D18

Puccio, Sastre y Ca.
JUDICIAL
De una magnífica propiedad
Tasacion 47.080 ps. mjc

El domingo 29 de Diciembre á las tres de la tarde procederemos á rematar por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Dn. Salustiano J. Zavalia y por chancelacion de un crédito, la finca sita calle de la Paz entre Tucuman y Temple, antes de llegar á la de Garantías, perteneciente á la testamentaria de Dn. Bartolo Negrette edificada en terreno de diez varas de frente al Oeste por setenta de fondo al Este, tasada en la cantidad de cuarenta y siete mil ochenta pesos moneda corriente; el edificio consta de trece piezas bajas y once altas cocina letrina y pozo de balde. El edificio es construido parte en cal y parte en barro y pisos de valdozas.

No se admitirá propuesta que baje de las dos terceras partes, que son 31387 ps mjc por mas informes a la escribanía del Dr Becar, calle Defensa ó Cuyo 130 casa de los rematadores.

Nota—Las escrituras son deficientes.

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL
EN EL PUEBLO
DE
BELGRANO
Una manzana de los terrenos
DEL CIRCO DE LAS CARRERAS

Inmediata á la Estacion del ferro-carril á Campana. Tasacion 75,000 pesos mjc. 2/3 partes 50,000 ps. mjc.

El Miércoles 25 del corriente

A las 3 de la tarde, venderemos en el pueblo de Belgrano por órden del señor Juez de 1a Instancia Doctor D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don Juan Farias contra la municipalidad de Belgrano, una manzana de los terrenos del antiguo Circo de las carreras, designada en el plano bajo el núm. 7 inmediata á la Estacion de carga y pasageros del Ferro-Carril á Campana.

Dicha manzana está compuesta de 116 varas por cada uno de sus cuatro costados y linda por el Nor-Oeste calle Boulevard de Rivadavia en medio, con la manzana 8 por el Sud Este, calle de Castelli en medio, con la manzana 6 por el Sud-Oeste, calle sin nombre en medio con la manzana 2 y por el Nor-Este, tambien calle sin nombre en medio, con la manzana 18.

La tasacion es bajísima, importa la cantidad de setenta y cinco mil pesos mjc. y no se admitirá mas oferta que no exceda de sus dos terceras partes que son cincuenta mil pesos mjc.

Los títulos son de primer órden, pueden los interesados informarse en la escribanía del señor Don José Martinez, por el plano y demas datos á nuestro escritorio, calle de Piedad núm 135.

NOTA El remate se efectuará en la Estacion de Belgrano, del Ferro-Carril á Campana, donde estará la bandera de remate. D17

Por el mismo
JUDICIAL
EN LA ENSENADA
DE UNA CHACRA
580 varas de frente
Por mil quinientas vs. de fondo
Tasacion ps. 40,000 mjc.

2/3 partes de la venta pesos 26,666.33 centavos.

El Domingo 12 de Enero á las 2 de la tarde, venderemos en la plaza del pueblo de la Ensenada, por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Lucia Martinez y D. Polonio Lora una chacra ubicada el cuartel 5 de dicho Partido, con frente de 580 vs. de frente por 1,500 vs. de fondo, lindando con D. Pedro Duhart, D. Ventura Martinez testamentaria de D. Juan Brown y Da. Manuela de la Fuente.

La tasacion importa la suma de cuarenta mil pesos mjc. y no admitiremos oferta que no exeda de las dos terceras partes, que son veinte seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 33 centavos moneda corriente.

Los títulos en perfecto estado—Por mas informes, ocurrir á la escribanía del señor D. Natalio Ponce, ó á nuestro escritorio calle de Piedad núm. 135. D17

Andrés W. Merea
JUDICIAL

De una finca situada en la calle de Chabango núm. 703. El Domingo 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de 1a instancia Dr. D. José María Rosa, y como perteneciente á la ejecucion seguida contra D. Francisco Costa cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 13 vs. de frente por 41 80 cts va. 50 cts. de fondo con 5 piezas, cocina, letrina y algunos árboles tasado en todo su ramo en la suma de 59250 ps. advirtiendo q' no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion q' son 39,500 ps. No faltar á la hora marcada y por mas pormenores al martillero Defensa 72. D15

Por el mismo
JUDICIAL

De un magnífico terreno situado en la calle de Santa-Fé. El Domingo 22 del corriente á la 1 en punto procederé á vender por órden del señor Juez de 1a instancia Dr. D. Zalustiano Zavalia, y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Romojino, cuyo detalle es el siguiente. El terreno mide 109 vs. 77 cts. de frente al Norte al Sud calle proyectada 99 vs. al Este lindando con el Dr. Quirno Costa 37 vs. y al Oeste avenida, proyectada. 36 vs. el area de este trapecio es de 3,755 vs. cuadradas y tasado á 15 $ mjc. que hace un total de 56,330 $ base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72. D15

Bernardo G. Berro
Importante remate judicial, en Chascomús, verdadera pichincha. ¡Aguinaldo de año nuevo!

El primero de Enero de 1879 á las dos en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Señor Juez de 1a Instancia en lo civil en el Departamento del Sud, Doctor D. Justo P. Ortiz, las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Durrels.

Una casa situada en la traza nueva de la ciudad de Chascomús, calle de Masimi y Lincoln, número 53 y 54 á la primera y 56 á la segunda, compuesta de ocho espaciosas piezas con piso de baldosa y tabla, un taller de herrería, fragua, corralon con porton, caballeriza, cocina, letrina, pozo y patios bellísimos.

Entre las piezas se cuentan dos magníficos, salones que da esquina la cual es ochavada.

Todo el edificio es de azotea, revocado y de una lindísima fachada.

Este pequeño palacete y taller de la industria está tasado en la suma insignificante de 122,720 ps. mjc.

¡Este es un solo valor de los ladrillos!

No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes.

Un terreno contiguo al edificio compuesto de 34 metros y 64 centímetros de frente al Sud, por 26 metros y 87 centímetros de fondo, tasado en la bagatela de 13,000 $. La base para la venta son las dos terceras partes.

El remate se efectuará en la misma propiedad donde estará la bandera. N 30

Martin Abeberry
JUDICIAL

En el pueblo del Azul—De una hermosa casa situada en la calle 9 esquina 26

A [illegible] cuadra de la plaza, donde estará la bandera. Tasacion: 240,615 $ mjc. Base para la venta 2/3 partes: 160,410 $ mjc.

El Domingo 29 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, la propiedad arriba indicada, situada en el pueblo del Azul, [illegible]

[illegible] hnos. y Compañía
AL CONTADO
[illegible]

Manuel B. Laborde
JUDICIAL
De una casa en el Pueblo de Navarro
A 2 cuadras al Sud de la Plaza
Donde estará la bandera de remate

Tasacion . . . . . ps. 35,675 mjc.
Base para la venta . . . 23,33?

El Miércoles 25 de Diciembre á las 6 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, en los autos testamentarios de Da. Juana Perez, D. Juan Senes y D. Laureano Villegas, la casa indicada, formando esquina, con tres hermosas piezas, una de azotea con 2 ventanas á la calle, otra de zinc y otra de paja, letrina, cocina, pozo, etc. y una gran cantidad árboles frutales; edificada en terreno de 53 varas de frente al Oeste por 64 de fondo al Sud, cercado todo de pared con un porton. No dejará de llamar la atencion de lo bajo de la base y de ser una gran pichincha por encontrarse actualmente alquilada por la cantidad de 600 pesos mjc. mensuales (el 2 p8 de renta). El comprador entregará el 10 p8 del valor en el acto de firmar el bolete de compra-venta como garantía de ser legítimo comprador.

NOTA—Por mas datos á la oficina del Escribano Secretario Miguel Repeto Defensa 86 ó al escritorio del martillero Bolivar 81. N20

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA
En el pueblo del Tandil
Calle 14 de Julio entre General Pintos y Belgrano
Base para la venta ps. 33,067 mjc.

El Miércoles 1o de Enero de 1879 á las 6 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez Dr. Dimet y á pedido del Síndico del concurso de D. Antonio Gonzales, la casa arriba mencionada que consta de un gran edificio, edificada en terreno de 32 metros 908 mls. de frente por 64 metros y 950 mls. de fondo.

No dejaré de llamar la atencion de lo bajo de la base, puesto que el 70 fué tasada en 62,000 $ mjc., siendo las 2/3 partes $ 41,334 y sacarse hoy á venta por un 20 p8 menos como retasa.

El remate se efectuará en la misma propiedad donde estará la bandera de remate.

NOTA—Por órden del Sr. Juez el comprador entregará en el acto de firmar el boleto, la cantidad de 5,000 $ mjc.

Por mas datos al Tribunal de Comercio, Secretaría del Sr. D. Angel Julio Blanco, ó al escritorio del martillero Bolivar 81 (altos). N27

Por el mismo
De una hermosa casa-quinta, en el pueblo de Las Heras frente á la plaza de la Estacion donde estará la bandera, tasada para la contribucion en 100,000 pesos, base para la venta 2/3 partes 66,666 pesos mjc.

El Domingo 22 de Diciembre á las 3 de la tarde procederé á vender la casa arriba indicada por órden de su dueño y al contado siempre que exeda de la base fijada.

Edificio—Lo componen 5 hermosas piezas con piso de tabla y techo de azotea en baldosas, un espacioso sotano, cocina, letrina, pozo, etc.

Plantas—Hay unas 4,000 parras y gran cantidad de árboles frutales de las mejores clases gran número de plantas de jardin como árboles de adorno como tambien su plantio de legumbres.

Terreno—Es una manzana con 6700 1/2 de frente á la Plaza de la Estacion mirando al Sud-Oeste y 140 de fondo dando frente á la via calle por medio con o tambien la otra calle teniendo calle por el fondo.

No dejaré de llamar la atencion de los señores estancieros que deseen tener una propiedad en poblado, que deben adquirir la presente por su hermoso jardin y comodidades en el edificio, lo mismo que á los especuladores por ser propiedad fácil de alquilarse en mil pesos mensuales (renta bastante alta para la base de la venta) y como tambien á los comerciantes por ser el local y edificio lo mas apropósito que hay en ese pueblo para cualquier clase de negocio.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de 5000 pesos en garantía de la compra.

Al mismo tiempo: venderé unos lotes de terrenos situados en el pueblo.

Nota Por mas datos al escritorio del rematador Bolivar 81 (altos). D14

Júlio Goyena y Ca.
JUDICIAL
De las existencias del almacen
Sito en la calle de Victoria esquina á la de Solis

El Lúnes 23 del corriente á las 11 de la mañana procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado de las referidas existencias, por órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, en la ejecucion que sigue D. Julio Philipps representante de D. Angel Casareto y hnos. contra D. Francisco Sanguinetti. D11

JUDICIAL
De un magnífico terreno
Y LO EN EL EDIFICADO
Calle de Moreno 806

El Domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde procederemos á la venta del referido terreno por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Salustiano J Zavalia en la ejecucion seguida por Doña Evarista Crespo contra la testamentaria de Don Domingo Rodriguez por cobro de pesos, se compone de 7 vs. 80 centímetros igual á 6 metros y 14 milímetros de frente al Norte por 70 vs. igual á 60 metros 620 milímetros de fondo al Sud.

Está tasado en la insignificante suma de 35,000 $ mjc. y no admitimos oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.

Para ver los títulos á la escribanía del Sr. Sagasta casa de los Juzgados. D11

Por el mismo
¡JUDICIAL!

De una magnífica propiedad situada en Barracas al Sud, calle Ortiz próxima al arroyo de la Crucecita, lindando con D Juan Roberts con el alambrado del ferro-carril á la Ensenada y con Da. Dorotea Berben.

El Miércoles 25 del corriente á las 11 de la mañana procederemos á la venta de esta propiedad por órden del Sr. Juez de 1a instancia doctor don Martin Bustos en la ejecucion seguida por don Antonio Rudin contra doña María Isnardi de Pionovi. El terreno se compone de 30 vs. ó sean 25 metros 980 milímetros de frente al Norte, por 98 vs. ó sean 84 metros 869 milímetros de fondo al Sud con varias piezas de material y magníficos galpones, piletas para curtiembre etc. Importa la tasacion de todo $ 95,830 mjc. no admitiremos oferta que no esceda de las 2/3 partes de la tasacion.

Para ver los títulos á la escribanía de don Saturnino Garcia en la casa de los juzgados. El comprador abonará el 5 p8 sobre el importe de la venta en el acto de estenderse el boleto. D15

Por el mismo
JUDICIAL
EN LA PLAZA DEL PUEBLO
DE
SAN JUSTO
Donde estara la bandera

De un hermoso terreno de chacra perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Barreda compuesto de quinientas vs. (500) de frente al Norte por dos mil (2000) de fondo al Sud con dos ranchos de material techo de paja, actualmente arrendado en 12, 500 ps. mjc. anuales sin contrata distante veinte cuadras del referido pueblo y quince del magnífico rio de matanzas lindero con la Chacra de Madariaga y propiedades de Riglos y Lacosta.

El domingo 5 de Enero de 1879 á las 11 a. m. por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. José M. Rosa procederemos á la venta de la propiedad indicada.

Está tasada en la insignificante suma de 150,000 ps. mjc. y no admitimos oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion.

Los títulos pueden verse en la Escribanía de D. Raimundo Garcia bajo del Cabildo.

El comprador abonará el 5 por 0/0 sobre el importe de la venta en el acto de estenderse el Boleto. N29

F. Fernandez
EN SAN NICOLAS
JUDICIAL
De dos fincas y un terreno perteneciente al concurso formado á la testamentaria de D. Francisco Juarez y por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido.

El miércoles 8 de Enero de 1879 á las 5 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y al contado y por órden de Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Saborido, las siguientes propiedades pertenecientes al concurso formado á la testamentaria de D. Francisco Juarez. cuyo detalle es el siguiente.

1o Una finca situada en la calle del Progreso entre las de Juarez y Bolivar, distante media cuadra del mercado grande, edificada en terreno de 24 varas de frente por 75 de fondo, compuesta de cuatro ó cinco piezas de azotea, un saguan, letrina, cercos de pared, etc., teniendo ademas algunos arboles frutales tasada en todos sus ramos en 83,577 $ mjc. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion que importa 55,718 $ mjc.

2o Otra finca situada en la misma calle del Progreso y lindando con la primera, edificada en un terreno de 16 varas de frente por 78 de fondo, compuesta de 2 piezas de azotea, un saguan, pozo de agua, cercos de pared, etc. tasada el todo en 51,325 $ mjc. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 34,217 ps. mjc.

3o Un terreno en el nuevo ejido de esta poblacion, área comprada por D. Pascual Iroges, antes de D. Geraldo Palacios con 75 varas de frente por 75 de fondo tasado en 22,500 $ mjc. siendo la base, para la venta las dos terceras partes de su tasacion q' importa 15,000 $ mjc.

NOTA—El remate tendrá lugar donde estan situadas las propiedades de la calle Progreso, las que indicará la bandera de remate, y no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de las respectivas tasaciones. D6

Francisco P. Bollini y Ca.
De una preciosa casa edificada recientemente situada en la calle de Lima entre Brazil y Caseros

El Domingo 22 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño la hermosa casa situada en la calle de Lima entre Brazil y Caseros (donde estará nuestra bandera) edificada á la moderna en un terreno de 8 1/2 varas de frente, por 27 varas de fondo, tiene 6 piezas, cocina letrina, aguas corrientes etc, etc, umbrales de mármol, todo edificado con cal de la mejor calidad, las paredes como se verá en los títulos son con pared medianeras y el resto de la propiedad. Los títulos inmejorables.

El que quiera obtener una buena propiedad con poco dinero debe aprovechar esta ocasion, la casa produce ochocientos pesos de alquiler.

NOTA—Por mas informes á los martilleros Bolivar número 7. D15

Federico Mujica
EN EL PUEBLO
DE LAS LOMAS DE ZAMORA
De dos casas y un terreno

El DOMINGO 22 del corriente á 3 de la tarde, venderé al mas alto precio y dinero de contado, por órden de su dueño, las espresadas casas y terreno, situadas en la calle Real á General Rodriguez, bajo los números 279 y 277, y el terreno contiguo, la primera en terreno de 14 varas de frente [illegible]

Al mismo tiempo y calle por medio, venderé varios lotes de terrenos al gusto de los compradores.

Por mas pormenores al rematador calle de Comercio núm. 181.

NOTA—Se previene á los compradores, q' deberán entregar un cinco por ciento, en el acto de estender el boleto de compra. D17

Julian T. Muñiz
Extra-Judicial
Venta forzosa
De una gran finca de material
Altos y bajos
[illegible]

[illegible] Calle de Bolivar núm. 416 y 420
Por cuenta y órden de sus herederos
Todos mayores de edad
Al mas alto precio
Sin base para la venta
Tramway á la puerta

El domingo 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde venderé por órden terminante de sus herederos todos mayores de edad la gran finca de altos situada en una de las principales calles de Buenos Aires como ser Bolivar pues esta toda adoquinada y se haya edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste.

El edificio se compone de 10 piezas de material en la parte baja, con resumidero, letrina, cocina, etc. y la parte alta con tres preciosas piezas de material y dos de madera balcones á la calle. etc. etc.

La casa está alquilada y produce actualmente 1.700 $ mjc. previniendo á los compradores que tengo órden terminante de sus herederos de realizar la venta al mas alto precio y por lo que den, pues hay imperiosa necesidad de realizar su venta para entregar á los herederos que le corresponda.

NOTA—El comprador entregará el 5 p8 al firmar el boleto de venta. Mas datos al rematador Defensa 463. D19

M. Benguria
JUDICIAL

De todas las existencias del almacen por mayor y menor perteneciente al concurso de los Sres. Cardona y Barreiro y que está situado en la calle de Victoria y Santiago del Estero.

El Lunes 23 del corriente mes, á las 12 en punto del dia procederé á vender en público remate y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet todas las existencias del grande y bien surtido almacen por mayor y menor de los antedichos concursados, siendo esta venta al contado y por lo que den, no detallo los muchísimos artículos que existen para venderse en esta casa por su muy larga estension.

NOTA—Si hay alguno de los Señores interesados que se interesen por los armazones, mostradores y vidrieras de la casa se venderá en un solo lote siempre que la oferta sea atendible. D17

Cárlos Secchi
JUDICIAL
En el pueblo de San Vicente

De dos quintas subdividinas en ocho lotes, varios útiles para horno de ladrillos y muebles viejos.

El Domingo 22 de Diciembre á las 4 de la tarde, por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, he de vender á la mejor postura las dos quintas pertenecientes á la testamentaria de don Martin Tellechea, señaladas en el plano de aquella localidad con los números 7 y 8, y que distan solo seis cuadras de la plaza principal.

Para mayor comodidad de los interesados, se ha dividido en cuatro lotes cada quinta, correspondiendo á las señaladas con el núm. 7, los lotes A-B-C y D, y á la quinta núm. 8 los lotes E-F-G y H; los de la primera se componen de 94 metros de frente por 132 de fondo y los de la segunda de 94 metros de frente por 87 de fondo, con pocas diferencias que se esplicarán en el plano que se ha levantado al efecto y que será repartido y fijado en los parages públicos. Acompañada al plano irá una relacion de cada lote y de lo que en ellos existe de plantado y de edificado; dicho plano se acompañará al cuenta de esta venta.

El comprador de uno ó mas lotes pagará el 20 p8. al acto de firmar el boleto de compra-venta sobre el importe de ella.

Los útiles y muebles deberán pagarse en el acto de serles entregados á los compradores.

Por mas pormenores y ver los títulos, que son superiores, ocurran los interesados á la casa del rematador en el Pueblo de San Vicente. D6

C. Tobal y Ca.
JUDICIAL
En el Partido "Almirante Brown"

EL MIÉRCOLES 8 de Enero á las 12 en punto, procederemos á vender en remate público por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. Bustos, dos lindas manzanas de terreno ubicada en el pueblo de "Almirante Brown, siendo sus linderos por Oeste, Norte y Este el Dr. D. Mariano Demaría, y por el Sud D. José M. Florés. Estas manzanas están tasadas en la suma de 4000 $ cada una y se venderán por las 2/3 partes de su tasacion la cual asciende á 5,333 $ Títulos buenos.

El remate tendrá lugar en nuestro Escritorio calle Alsina núm. 139 (altos) el dia y hora indicada.

NOTA—La área de terreno que ofrecemos en venta, van pertenencia de los ausentes Rufino y Remijio Pereyra.

Por el mismo
Judicial
De una lindísima casa
Tasada en la suma de 69,087 ps. mjc
Base para la venta 2/3 51 815 62.

EL DOMINGO 12 de Enero á las 5 en punto, procederemos á vender por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. Zavalia, la finca cita en la calle de la Arena, No 7 donde estará la bandera.

Esta propiedad es de pertenencia de los herederos de don Gregorio A. de Pomentel. El edificio consta de 5 hermosas piezas, cocina, letrina, etc. edificio de 1er. órden. La área de terreno en que está construida, mide 18 varas de frente al sud por 177 de fondo. Títulos buenos, para verlos ocurran á la Escribanía de Becar y por mas informes al Escritorio de los martilleros, Calle Alsina núm. 139 (altos). D7

Por el mismo
De una linda finca central
Calle Buen-Orden núm. 715, 717 y 719
Base para la venta 95,000 ps. mjc.

EL MIÉRCOLES 1o de Enero á las 4 en punto, procederemos á vender por órden de sus propietarios la linda lucrativa finca, sita en la calle de Buen-Orden núms. 715, 717 y 719, compuesta de 9 vs. de frente por 70 de fondo con edificio de 4 lindas piezas, cocina, pozo, letrina etc. hecho á todo costo, como podrá verse por los interesados. La finca produce 1000 ps. de alquiler mensual. Títulos de primer órden; pueden verse en el Escritorio de los martilleros, calle Alsina, núm. 139, altos.

NOTA—Se hacen ofertas particulares hasta un dia antes del remate. D20

Peña y Mendiburu
Extra-judicial

De un terreno con casa en la calle de Tucuman entre las de Centro América y Pasco. Frente á los talleres del Ferro Carril del Oeste.

El Domingo 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño este terreno compuesto de 10 varas al Sud por 50 de fondo al Norte, con una casa de material compuesta de 8 espaciosas piezas hecha en cal, techos de maderas duras, pozo, cocina, letrina, etc. todo flamante.

La base para la venta es de 25,000 pesos mjc. títulos perfectos.

Por mas informes á los mastilleros en su escritorio Alsina núm. 148.

NOTA—El comprador abonará al estenderse el boleto de compra-venta, la suma de 2000 ps. mjc. en garantías. D10

Por el mismo
Extra judicial
PARAGE IMPORTANTISIMO
MAGNIFICO TERRENO
Y en una posicion inmejorable
Con tramway por todos lados
CALLE EMPEDRADA
Unico sin edificar en toda la manzana
CALLE DE SAAVEDRA
Entre las de Rivadavia y Victoria

EL MIÉRCOLES 25 DEL CORRIENTE á las tres en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño este terreno compuesto de 19 1/2 vs de frente al E. por 57 vs. de fondo al O., cercado todo de pared, porton fierro, veredas, circondado de buenos edificios, almacenes y tiendas, apacentes para una Barraca, Granero etc etc—Prevenimos que este terreno que se encuentra á dos cuadras de la Estacion que será en breve la del Parque, lo venderemos por lo que den.—Títulos perfectos.—Por mas informes á los martilleros su Escritorio Alsina núm. 143.—NOTA—El comprador abonará al estenderse el boleto de compra-venta la suma de 5000 $ mjc. en garantía. D13

Por el mismo
En la Aduana vieja, calle de Balcarce entre las de Belgrano y Venezuela

Palos de madera dura de utilidad para los boteros, albañiles, saladeristas, torneros etc etc.

El Sábado 21 del coriente á las 12 en punto venderemos por cuenta de quien pertenezca 150 botadores de madera dura desde 6 vs. hasta 10.

Escusamos recomendar la importancia del artículo que vendemos, pues es de suma necesidad. D17

Lino D. Lagos
JUDICIAL
En Dolores

Por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Justo P. Ortiz de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Jacinto Espina, calle Buenos Aires, esquina Estados Unidos.

El dia 30 de Diciembre á las 3 de la tarde procederé á vender en remate la propiedad arriba espresada; esta casa está edificada en terreno de 37 varas de frente por 28 de fondo y el gran edificio está á la vista de los interesados que deseen vintiarlo.

Tiene un magnífico armazon y mostrador, buenos galpones cuadra para panadería ó confitería, caballeriza, parral sarzo de fierro y muchas otras comodidades.

Esta propiedad ha sido retasada en la insignificante suma de 147,858 pesos mjc. siendo la base para la venta las 2/3 partes.

Llamo la atencion de los capitalistas sobre esta verdadera pichincha, pues la posicion de este edificio es uno de los mejores de esta ciudad y el precio porque se venderá muy bajo.

Por mas pormenores al rematador calle de Perú 27. Dolores. D19

Manuel Marasso

Remate naval, del hermoso patacho naufragado en la costa del Sud denominado **Juanita Neri** En la Boca del Riachuelo frente á la Boca del puerto donde estará la bandera de remate.—El Sábado 21 del corriente á las 2 de tarde,—venderé por órden de sus dueños todos los útiles de dicho buque, todo en lotes al gusto de los compradores, como ser: 5 hermosas anclas, 14 grilletes cadenas, todas las velas pertenecientes al buque, todos los aparejos de alambre, cabos de maderas, calabrote, un molinete á pompa con garmisa, toda guarnicion del buque, motones á cilindro, 2 pescantes, una campana, 3 hordalesas cobre, 10 palos, grandes y chicos, 8 tarros pintura, banderas de varias clases, compás, 2 faroles, 1 hermosa cocina y otros muchos artículos, que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el tiempo del remate.

Alerta especuladores, compren bueno y barato pues pocas veces se presentan ocasiones como la presente.

Por mas informes al rematador calle General Brown núm 63 Boca del Riachuelo. D19

Por el mismo
Gran e importante remate naval

De la Goleta Ojos de Abril en la Boca del Riachuelo, vuelta de Rocha, frente á los Sres José Badaracco é hijos. El Domingo 22 de Diciembre á las 3 de la tarde.

Venderé por órden terminante de su dueño y al contado todos los útiles de dicha goleta, todo en lotes al gusto de los compradores como ser: velas palos, pique, bauprés botalos de foque, rabiza y botadores, jarcias, cabo de varias clases, ancla, anclote, cadenas y [illegible]

Por mas informes al rematador, en la Boca del Riachuelo calle General Brown núm. 63.

NOTA—Los que tengan artículos navales para rematar ocurran al rematador, Gral. Brown 63. D19

Augusto Bullrich
Banco Hipotecario

El martes 31 de Diciembre á las 3 de la tarde, en la casa del Banco por órden del directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado [illegible]

Pascual [illegible] y Ca.
Linda propiedad, gran terreno con edificios con buena renta
Tres [illegible]
Lean el detalle: terreno de porvenir
Calle de Belgrano esquina Pasco
El Domingo 29 de Diciembre
á las tres en punto de la tarde
En una fraccion ó en tres
al gusto del interesado
Base para la venta ps. 150,000 mjc.

Venderemos en remate, por órden de su dueño este magnífico terreno con edificios, cuya área se compone de 25 varas 15 centésimos de frente al Oeste por 47 1/2 varas calle Pasco al Este, terminando en el fondo en un ancho de 33 1/2 varas.

Este terreno está dividido en tres corralones cada uno con tres piezas de material techo de azotea y demás oficinas, todas construidas con materiales de primera clase, maderas duras, etc. y dando una buena renta.

Los interesados pueden visitar estas propiedades y se cerciorarán del negocio que se presenta. Venderemos en una ó tres fracciones, segun lo pidan los interesados. Llamamos la atencion del interesado sobre el porvenir á que está llamada esta parte de la ciudad, hoy rodeada de edificios. tramways, etc., y en vísperas de establecerse un gran mercado.

Los títulos son garantidos al comprador quien adelantará el 5 p8 en garantía. D5

Por el mismo
BANCO HIPOTECARIO
Una espléndida propiedad
GRAN CHACRA Y QUINTA
ESPLENDIDO EDIFICIO
¡EN QUILMES!
12 cuadras de árboles
Y SEMENTERAS
BANCO HIPOTECARIO
EL LUNES 23 DE DICIEMBRE
A las 3 de la tarde

Venderemos en el edificio del Banco Hipotecario y por órden del Directorio, la espléndida propiedad ubicada en Quilmes á 30 cuadras al sud-oeste de la plaza del pueblo y conocida por de D. Domingo Córdoba.

Esta magnífica chacra consta de 500 varas de frente al Este por 500 de fondo, igual á 11 cuadras 111 milímetros distribuidos así:

Edificio, primer cuerpo

Casa de material con diez piezas de azotea, tres mas con techo de ripia, gran corredor al frente, cochera, caballerizas, techo de teja, todo hecho de cal, pisos de tabla y baldosa, gran verja de fierro sobre pilares de material cuadrando el gran patio, con hermosísimos zarzos de parra que toman todo el largo del edificio, algibe, pozo, pileta, etc. etc. puertas de cedro y celocías, construida toda con maderas duras y materiales de primera clase.

En el frente, al Este otro gran sarzo con parras.

Segundo cuerpo del edificio

Cocina y demás oficinas con tres hermosas habitaciones para peones, techo de teja francesa, una gran glorieta de fierro y un gran sarzo de parra hasta el porton de entrada, con jardines al costado cercado con verja de madera sobre pilares de material, un gran palomar, etc.

Jardines

Con plantas y flores de primer órden, y bien delineado tanto en uno como en otro cuerpo.

Quinta

Gran monte de árboles frutales como ser duraznos, peras y damascos, toda fruta escojida y de primera clase. Una magnífica noria, de un gran costo y muy moderna, gran pileta de material con reboque de tierra romana.

Chacra

El resto del terreno sembrado y alambrado con postes de ñandubay, alfalfares, etc.

Esta espléndida propiedad que debe visitarse, pues queda á corto tiempo de la ciudad, no necesita recomendarse; no hay persona que haya estado en aquel paraje que no conozca esta valiosa chacra, como una de las mas superiores de los alrededores de Buenos Aires. El edificio está hecho á todo costo, y como se vé con todas las necesidades que pueden desearse en el campo.

La base para la venta es de 250,000 $ mjc. Las escrituras pueden inspeccionarse en la Secretaría del Banco.

El plano del edificio pueden verlo los interesados en nuestra casa, calle Cuyo 148.

El comprador entregará al firmar el boleto el 5 p8 en garantía. D8

Por el mismo
BANCO HIPOTECARIO
Quemazon de propiedades
18 CASAS
CHICAS Y GRANDES
VERDADERA OCASION
Oportunidad para asegurar sus ahorros
BANCO HIPOTECARIO
Calles de Cochabamba, Matheu y Alberti
Parroquia de San Cristóbal
El Miércoles 25 de Diciembre (dia de fiesta de Navidad)
A LAS 2 DE LA TARDE
EN EL MISMO LOCAL
DE LAS PROPIEDADES

Venderemos al contado por órden del Directorio del Banco Hipotecario, y bajo la insignificante base que se espresa á continuacion, las diez y ocho propiedades, ubicadas en la parroquia de San Cristóbal, pertenecientes á D. Hortensio Mendez, que se detallan arriba, inmediatas á la magnífica casa quinta del señor don Sebastian Casares, y á pocas cuadras del tramway nacional que vá á los corrales por la calle de Salta y Zeballos.

A SABER

Calle de Cochabamba núm. 1024 y 1028

Estas dos propiedades están construidas en terreno de 10 varas de frente al Norte por 30 de fondo al Sud, y constando cada una de ellas de 3 piezas, cocina, letrina, pozo de balde y gran patio, cercas cercadas de pared, puertas y ventanas de pino, etc, siendo la base para la venta de cada casa, pesos mjc. 14,500.

CALLE DE COCHABAMBA
Números 1030, 1036, 1038, 1040 y 1048

Cinco propiedades unidas á las anteriores, construidas todas en terreno de 10 varas de varas de frente al Norte por 30 varas de fondo al Sud.

Cada una de estas casas tiene tres habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde y gran patio y techos de azotea, construidas con buenos materiales, etc. La base para cada propiedad es de ps. mjc. 17,500.

Calle Cochabamba núms. 1050 á 1054

Dos propiedades ubicadas en la misma calle, las que están edificadas en terreno de 10 vs. de frente al Norte, por 30 vs. de fondo al Sud, cada una, y constan de tres piezas, cocina, letrina, pozo de balde y gran patio, cercadas de pared y construidas con buenos materiales. La base para la venta de cada propiedad, es de ps. mjc. 14,500.

Calle Cochabamba esquina Alberti núm. 1056

Una propiedad esquina, construida en terreno de 10 vs. de frente al Norte, por 30 de fondo al Sud, consta de tres piezas, cocina, letrina, pozo de balde, gran patio, puertas y ventanas á dos calles, y construida con buenos materiales. La base para la venta de esta propiedad, es de ps. mjc. 16,000.

Calle Cochabamba esquina Alberti números 1062 á 1064

Una propiedad mayor que las anteriores y haciendo esquina, calle por medio con la anterior, edificada en terreno de 14 vs. de frente al Norte, por 20 de fondo al Este, igual á 280 vs. cuadradas de superficie. El edificio consta de 5 habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde y gran patio, techo de azotea, y buenos materiales. La base para la venta de esta propiedad, es de ps. mjc. 22,800.

Calle de Alberti cuatro casitas sin números

Cuatro propiedades unidas entre sí, y lindando por el costado Norte con la anterior construidas cada una en terreno, de 10 varas de frente al Oeste por 30 de fondo y consta cada una de tres habitaciones, cocina, letrina, poso y patio cercado de pared, techos de azotea y construidas con buenos materiales etc. La base para cada propiedad es de ps. mjc. 16,400.

Calle Alberti casa y corralon sin número

Una propiedad que consta de una casa y corralon, construida en terreno de 30 varas de frente al Este por 55 de fondo al Oeste, lindando por el Norte con el fondo de las casas 1030 á 1056, consta de tres habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde, gran patio, y corralon con porton y cercado de pared construida con buenos materiales. La base para la venta de esta propiedad es de ps. mjc. 30,000.

Calle de Matheu casa y corralon sin número

Una propiedad que consta de una casa y corralon, consta de 30 varas de frente á la calle de Matheu por 56 varas de fondo, lindando por el Norte con las propiedades núms. 1034 á 1038, y consta de tres habitaciones, cocina, letrina, poso de balde, gran patio, el corralon con gran galpon techo de fierro galvanizado, porton etc, cercado de pared y construido con buenos materiales. La base para la venta de esta propiedad es de $ mjc. 35000.

Inútil es hacer ninguna recomendacion sobre esta verdadera *quemazon* de propiedades, pues difícilmente se presentarán otras ocasion igual para comprar una propiedad á varias, por tan poca plata.

Este remate está al alcance de todo el que quiera colocar bien sus ahorros del año, asegurando renta, pues estas casas estan habitadas unas y otras, y con facilidad puedes hacer se.

En cuanto á su posicion, no hay á que hacer mencion, terreno muy alto con dos vias de tramways á pocas cuadras y en local de porvenir positivo.

La venta se hará en lotes al gusto de los interesados, tomando por base la cantidad asignada á cada casa.

Recomendamos pues la asistencia á la hora indicada, bajándose del tramway de la calle de Zeballos esquina Cochabamba quedan pocas cuadras de donde estan las propiedades.

Las escrituras no necesitan recomendarse, pueden inspeccionarlas en la Secretaría del Banco.

Los compradores adelantarán el 5 0/0 de la suma en que adquieran la propiedad y al firmar el boleto.

Por mas detalles ó informes á nuestra casa Cuyo núm. 148

Por el mismo
De una espléndida finca
Soberbio terreno
Propiedad especial
Espléndida huerta
Lean el detalle
Calle de Piedras número 508
El Mártes 31 de Diciembre
á las 3 de la tarde
Base para la venta ps. 350,000 mjc.

Venderemos en remate por órden de su dueño y bajo la base arriba indicada la espléndida propiedad calle Piedras 508, cuyo terreno y edificio consta de 17 1/2 vs. de frente al Este, por 70 vs. de fondo al Sud. El edificio consta de doce hermosas habitaciones, caballeriza, cochera, gallinero, etc, y una casilla de madera en el fondo, gas y aguas corrientes construidas todas con materiales de primera clase, maderas duras como puede verse, puertas y ventanas de cedro etc.

Esta propiedad que reputamos de primer órden debe ser visitada para cerciorarse que es bajísima su base.

Con toda facilidad pueden levantarse altos sobre la construccion sólida del edificio actual. En cuanto á su posicion no hay á que hacer mencion, terreno alto, ventilado y cerca por ser que se encuentra en el municipio, rodeado de vias de tramways.

En el fondo tiene una espléndida huerta, con árboles frutales de 1er. órden y una variedad de naranjos muy especiales además de otra cantidad de plantas, flores etc. Los interesados pueden visitar la casa á cualquier hora del dia, ó inspeccionar los títulos que desde ya se garanten de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Cuyo 148. El comprador adelantará el 5 o/o en garantía al firmar el boleto de venta. D15

Felix A. Iriarte
JUDICIAL

De un precioso terreno en Barracas al Norte, calle del Gral. Brown haciendo esquina á otra sin nombre donde estará la bandera de remate.

El dia 10 de Enero entrante á las 5 de la tarde remataré por órden del señor juez de 1a instancia Dr. D. Martin Bustos y por cuenta de la testamentaria de D. Santiago Bello, este lindísimo terreno con lo en él edificado, y demás existencias; su área se compone de 43 vs. 80 cs. de frente al Sud por 53 de frente y fondo al Norte.

Tasacion ps. 149,105 base 2/3 partes 99,070; no se admitirá postura menor de este monto.

Para imponerse de las escrituras á la Escribanía de D. Manuel Perez Gomar ó al martillero San Martin 39 (altos). D11

J. M. Martinez y Ca.
JUDICIAL
De un magnífico terreno en la calle [illegible]
[illegible]

Manuel de la Serna
Los Lunes, Miércoles y Sábados

Calle Bolivar 83 esquina Alsina á la 12 del dia varios muebles, [illegible] sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otros.

Los Viernes á la una

Gran surtido de plantas, de flores, adorno y frutales.

Adelanto dinero sobre toda clase de efectos para venderse en remate ó en venta particular.

Otro—Carruajes tiburys hay en venta diarios.

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA PROPIEDAD
El Domingo 12 de Enero de 1879
A las 5 de la tarde sin falta
AL CONTADO

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Rosa una casa situada en la calle de Cuyo núm. 1123. El terreno mide 12 vs. 80 cts. de frente por 50 vs. de fondo El edificio se compone de 9 piezas modernas 7 de ellas con piso de tabla y las otras de baldosas su altillo, cocina, pozo, y letrina, 6 de las piezas empapeladas con rico papel; toda la casa esta perfectamente revocada vereda un patio dos saguanes todo esto con piso de piedra otro segundo patio piso de baldosa, al frente frizo y balaustradas de mármol pintado al óleo frente y saguan una magnífica puerta de calle 2 grandes ventanas á la calle persianas de cedro, ricas plantas en el suelo, como ser jasmin y otras un enrejado q' divide el segundo patio dos grandes parrales con toda clase de uvas una quinta con toda especie de arboles frutales de rica clase. en fin la casa reúne todas las comodidades. Títulos de primer órden tasacion 193.026 $ mjc. base para la venta 2/3 partes que son 128,683. $ mjc. Por mas informes, Bolivar 83.

NOTA—Si llueve el dia anunciado será trasferido para el Domingo siguiente. D10

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Mártes 31 de Diciembre á las 2 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa quinta situada en esta ciudad, parroquia de Balvanera calle de Tucuman y Temple pasada la de Bermejo compuesto su terreno de 68 vs. de frente á la calle Tucuman por 125 vs. de fondo, frente tambien á la calle de Temple, conteniendo un gran edificio, árboles frutales etc etc.

Esta propiedad se remata indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Tomás O. Canaveri, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la de 130,000 $ mjc.

El Banco se reserva el derecho de resindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 6 de la tarde. D 15

Por el mismo
DE ALHAJAS BRILLANTES
Por cuenta y órden de una testamentaria

El Sábado 21 á las 12 del dia. Al contado. 83 Bolivar. Collares y relicarios con turquesas con diamantes y 8 relojes de oro y algunos esmaltados, de hombre y de Sra., 14 anillos de oro, 2 con brillantes, diamantes y perlas, 4 cadenas de reloj de Sra. y de hombre, 1 crus con piedras, 1 id con diamantes y cadena de oro, 1 pulcera, 1 mate plata y oro, 18 prendedores, 6 alfiles, 6 paren caravanas, 1 rica cadena para reloj, llaves de oro, aros de brillantes, botones de puño y pechera, medallones, aderezos y varias otras.

En seguida

De otra procedencia—Un variado surtido de alhajas con perlas, brillantes, diamantes y piedras finas. D17

JUDICIAL
RETASADO MUY BAJO
DE UNA CHACRA Y EDIFICIO

El Domingo 12 de Enero á las 11 del dia al contado. Está situada en las Lomas de Zamoras, en la calle Gral. Rodriguez, llevando el edificio el núm. 51 á cuadra y media de la iglesia.

Por órden del Juez Dr. D. J. M. Rosas y perteneciente á la testamentaria de D. Adolfo Berger.

El edificio se compone de 5 piezas de material cocina y poso de agua. El terreno linda al frente calle Gral. Rodrigue, en medio con doña Lucrecia Castilloso, por el fondo calle en medio con don Francisco Portada, por el Sud calle en medio con don Victorio Grigera. y el terreno vendido al señor Croce, y por el Norte calle en medio tambien con don José Custodio. su área consta de 600 vs. de frente al este, por 600 vs. de fondo al Oeste, previniendose que al costado Sud. y en el ángulo S. E. tiene un martillo en su contra de 40 vs. de ancho por 100 vs. de largo.

Equivalente dicho terreno á una superficie cuadrada de 356,000 varas igual á 15 cuadras cuadradas, y 818 centésimos de otra.

Pasada la cuadra incluso el cerco á 15,000 ps. mjc.

15 Cuadras cuadradas	$ 237,330 mjc.
El edificio	» 25,000 »
	$ 262,330 »

El comprador entregará en el acto de la venta 3000 ps mjc.

Por mas informes ocurrir al escritorio del rematador Bolivar 83.

Si llueve el remate tendrá lugar el Domingo siguiente.

Por el mismo

Bolivar 83—Al contado—HOY—De tienda, mercería, comestibles y muebles. D19

C. Otero
JUDICIAL

El dia 6 de Enero de 1879 á las 2 en punto de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Ignacio.

Una gran casa calle Bolivar núm. 451 cómoda y propia para una numerosa familia, ó para inquilinato si se quiere, compuesta de lo siguiente:

1er. Patio—5 grandes piezas, una de altos cuadrando el patio, de material y techo de azotea, con tirantes de madera dura piso de tabla, reboques de cal, saguan y patio de baldosas, etc. etc.

2do. patio—7 piezas mas construidas en cal y ladrillo con techo de madera y zinc, cocina, letrina, sumidero, poso de balde y patio enladrillado, etc.

Todo ello construido en un terreno de 10 varas de frente al Este por 51 de fondo al O.

Base para la venta 80,000 pesos mjc.

Exigiremos 5000 ps. mjc. al contado al comprador en el acto de firmar el boleto en garantía de la venta.—Daremos mas informes en nuestro escritorio Perú 151. D8

Ebbeke y Dickelmann
Remate Judicial
En el pueblo del Azul
De 34 bueyes mansos para carretas Y 8 carros de llanta con sus enceres en buen estado
El dia 6 de Enero de 1879
(dia de fiesta)
A las 12 en punto

Vendemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan de Dios Salinas los bueyes y carros arriba mencionados, en la forma siguiente:

Los carros se venderán uno por uno con su dotacion completa de yugos, cuartas orejeros y picanas y los bueyes en lotes de 6 que es el número que corresponde á cada carro en viaje y en seguida se procederá á la venta de la marca con la exhibicion del boleto. Al mismo tiempo se venderán varias útiles, palas etc. pertenecientes al servicio de los carros.

Las tasaciones son las siguientes:

Cada carro con sus enceres	á 3000 $ mjc	2/3 partes $ 2000
Id buey	» 500 $ »	» 333 34 ct.
La marca con boleto	» 2000 $ »	» 1333 34 ct.

El remate se verificará en el pueblo del Azul el dia y á la hora arriba indicada en el corralon del Sr. D. Benjamin Olivera.

Por mas detalles á nuestra casa calle Perú núm. 80 y en el Azul en casa del señor don Ricardo Dominique. D7

Por el mismo
REMATE DE TIENDA
ROPERIA Y MERCERIA
EN NUESTRA CASA
Calle Peru numero 80

Hoy Viérnes 20 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado, un gran surtido de artículos de TIENDA y ROPERIA y especialmente artículos de MERCERIA, v. g. tiras bordadas, medias de señora sin costura, corbatas, botones para puños, guarniciones para vestidos, etc. etc. D20

Ramon Zabala
Judicial
En el Saladillo

Por disposicion del señor Juez de este partido D. José W. Espíndola y Negrete, procederé á vender en público remate, en los salones del Juzgado el dia 31 de Diciembre á las 4 de la tarde, una casa situada en la traza de este pueblo, en la manzana núm. 13, solar núm. 6, compuesto su edificio de 10 vs. de frente por 5 de fondo, de material. techo de zinc con ladrillos, cocina de fierro, mide su terreno 30 vs. de frente por 50 de fondo y como perteneciente á D. Juan Vila; tasada en su todo en 18000 $ mjc. base para la venta 2/3 partes 12000 $ mjc.—Saladillo, Diciembre 18 de 1878. D17

Por el mismo
Judicial
EN EL SALADILLO

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, procederé á vender el Domingo 12 del entrante Enero á las 2 de la tarde, en público remate y dinero de contado todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Don Juan B. Goyenechea, cuyo detalle en lo principal es el siguiente: 27 pares botas cuero de lobo, 7 id cuero de potro, 2 id grandes, 10 id cuero vaquillona, 11 id cuero de perro de recorte, 10 id cs. vaquillona para niños, 12 id becerro grande, 8 id altas recorte de 2 costuras, 2 id cuero de potro granaderas, 4 id Marroquin, 1 id vaquillona, 7 id id, 4 id marroquin, 1 id vaquillona, 2 id botines para niño, 18 id de color, para niña, 10 id elásticos, 11 id zapatillas niño, 26 id botines color 16 id crimea señora 11 id elásticos, 23 id zapatillas para hombre, 11 id de recorte, 7 id botines crimea 1 suela, 18 id botas blancas, 7 id baqueta altas, 6 id ordinaria, 8 id cuero de potro, 14 id para baron, 16 id suecos, 7 cortes de granaderos, 24 pares zapatillas surtidas, 2 id botines crimea, 16 id elástico surtidas para señoras, 20 suelas planchadas, 1 máquina para coser zapatos, botines de todas clases para hombres y niños, para señoras y niñas, armazones, de mostradores, y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

En seguida procederé á la venta de una casa propiedad de la misma testamentaria situada en la traza del Pueblo del Saladillo, á una cuadra de la plaza compuesta de 23 vs. de frente por 6 de ancho pared de material techo de fierro, midiendo su terreno 34 1/2 varas de frente por 50 id de fondo, tasada en 52,000 $ mjc. base para su venta las 2/3 partes que son $ 34,666 mjc. El remate de todo lo mencionado tendrá lugar en la misma finca donde estará la bandera del rematador.—Mercedes Diciembre 6 de 1878. D11

Pedro I. Lopez
BUEN REMATE JUDICIAL
DE UNA IMPORTANTE PROPIEDAD
FORMANDO ESQUINA
EN EL SIN RIVAL PUEBLO
DE SAN JOSE DE FLORES
[illegible]

Juan L. Izquierdo
[illegible]

[illegible]
JUDICIAL
El Domingo 22 del corriente
A LAS 5 DE LA TARDE
De la casa calle de Juncal N. 382
ENTRE RIOBAMBA Y AYACUCHO

Gran centro de poblacion, á dos cuadras de la gran calle Santa-Fé, y á tres de la pintoresca Plaza 6 de Junio. Mucha atencion. 8 vs. de frente al Norte por 75 de fondo al Sud.

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Victorio Fravesqui contra la sucesion de Da. Segunda Nuñes por un crédito hipotecario.

La casa se compone de 8 vs. de frente al Norte por 75 de fondo al Sud con 3 piezas de material, 3 con techos embaldosados y una con techo de teja francesa, cocina, letrina, poso y una gran cantidad de parras y árboles de riquísimas frutas tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de 32,480 pesos mjc., previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 21,652 pesos mjc. Mas pormenores al remitador Libertad 570. D12

Por el mismo
Calle Libertad N. 613 esquina Arenales
DEL MUY SURTIDO ALMACEN
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
El Lunes 23 del corriente
A las diez en punto de la mañana

Remataré sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Un gran surtido de comestibles y bebidas, un id id de lozas y cristales finos y ordinarios, un id id de ferretería, un id id de hojalatería, un id id de mercería, quesos de todas clases vino embotellados, frutas en almibar, 3 pipas vino carlon superior, caña en pipas, id de durazno, aguardientes en terrolas, vino oporto en cascos, id seco, id Jerez y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo armazon, mostrador, vidrieras y todo los útiles del negocio, con accion á la llave. No faltar pues el dia 23 á las 10 de la mañana. D19

Rafael Higintohin
EN SAN MARTIN

El Domingo 22 del corriente á la 1 en punto de la tarde se rematará en el pueblo de San Martin haciendo esquina á la plaza, edificado en terreno de 50 varas de frente á la calle San Isidro por 46 2/3 á la calle Buenos Aires, compuesta de 5 piezas de azotea, una con techo de tejas cocina, poso, y letrina, patio todo el terreno cercado de pared plantas frutales.

Es una localidad inmejorable para cualquiera clase de negocio ó para familia, linda calle por medio con el mercado, recien blanqueada. pudiendo ser ocupada en el acto sin gastos algunos, recibiendo las llaves, las escrituras son garantidas.

Títulos á satisfacion del comprador. D13

Melchor M. Sanchez
De la magnífica casa calle de Piedras núm 665

El Domingo 29 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde procederé á la venta de esta buena propiedad por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Dn José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de Dn Juan Stokdale.

El terreno se compone de 9 vs 75 cts de frente al Este por 80 vs 80 cts de fondo al Oeste, el edificio consta de siete lindísimas piezas de material incluyendo una de altos, aljibe, cocina, letrina, grandes parrales, árboles &.

Esta finca ha sido retasada, habiendo quedado reducida la base para la venta, á la insignificante suma de 90.000 $.

Por mas informes al martillero Rivadavia 75 (altos)—Nota el comprador abonará en el acto de firmar el boleto 5000 $ mjc. N26

Por el mismo
JUDICIAL
De una quinta de 4 cuadras y edificio de seis piezas de material, cocina y demás comodidades, situada en el municipio de la ciudad, sobre el camino que vá al Puente Alsina: Tasacion primitiva 252,492 ps. mjc. Retasa 162,926 pesos mjc. 2/3 partes 108,617 ps. 32 cts. mjc. cuya cantidad es la base para la venta.

El Domingo 12 de Enero á las cinco de la tarde procederé á la venta de esta magnífica propiedad en un solo lote ó en fracciones, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y com perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Machin.

Esta finca se halla situada á inmediaciones de los talleres y depósitos del ferro-carril del Sud, y á los terrenos de la Convalecencia, calle en medio con la quinta de D. Marcos Acosta, y á 5 cuadras del tramway Anglo. Argentino que vá á los corrales. La prolongacion de la calle de Entre-Rios arrasa tambien el terreno. Esta quinta está cercada de alambre y postes de ñandubay con plantas de tala intercaladas por tres costados, y el frente cercado de cina-cina. Los títulos son de primer órden; para verlos y mas informes al escritorio del martillero Rivadavia 75 (altos).

NOTA—Todo comprador sin escepcion entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p8 como garantía. D11

Por el mismo
Notable y especial remate
Mejor que judicial

De una casa calle Paraguay núm. 25 entre San Martin y Reconquista, á tres pocas varas de la Aduana de las Catalinas, parage escelente para renta. pues nadie allí vende una vara de tierra.

El domingo 29 del corriente á las 5 de la tarde procederé á vender la casa arriba espresada edificada en terreno que mide 6 1/2 varas de frente al Sud por 70 vs. de fondo al Norte, consta de cinco piezas de material con techos de azotea y está embaldosada y una pieza techo de tejas, cocina, letrina y demas comodidades.

Esta propiedad reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario de 8000 ps. fts. que el comprador puede continuar con él.

Títulos de primer órden y por mas informes al escritorio del Martillero Rivadavia 75 altos.

NOTA—El comprador al firmar el boleto entregará como garantía 5000 ps. mjc. D13

Alberto C. Dessein y Ca.
JUDICIAL
DE LA PROPIEDAD
Calle de Cochabamba número 43
El Domingo 5 de Enero á las 5 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera venderemos la propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Mateo Orcese y cuyo detalle sigue:

Edificio—4 piezas de material, ventanas de reja á la calle, 2 piezas altas de madera, techos de zinc, entre pisos de tabla, y galerías de madera, al costado Oeste, 1 galpon al fondo techo de zinc, caballeriza, cocina, poso, letrina y patios enladrillados.

Terreno—10 vs. de frente al Sud con 50 vs. de fondo al Norte.

Tasacion—en todos sus ramos 45,656 ps. mjc.

Base para la venta 2/3 partes 30,437 ps. mjc.

Llamamos la atencion sobre la tasacion que es sumamente baja Los títulos pueden verse en la Escribanía de Corona do Otero datos en el escritorio de los martilleros Perú 55 (altos).

Nota—El comprador abonará la suma de 5000 ps. mjc. en el acto de estenderse los boletos. N29

Juan Antonio Silva
De una linda propiedad central
La bonita y bien situada casa
Calle Esmeralda núm. 682
Frente á la plaza del Retiro
Con órden terminante de su dueña
Da. Josefa B. de Garcia
Para venderse precisamente á la mas alta oferta.

EL DOMINGO 22 del corriente Diciembre, á las cuatro y media en punto de la tarde, procederé á la venta y á la mas alta postura por órden terminante de su dueña, de esta bien construida y bien situada propiedad compuesta de la siguiente manera:

El edificio moderno y de buena construccion, consta de siete habitaciones inclusos cocina, mas de un cuarto de madera y otro chico de material en el fondo, aguas corrientes y letrina, las maderas son duras y muy superior, las habitaciones empapeladas, con cielos rasos, celocías y pisos de tabla, los patios embaldosados, y todo bien conservado.

Su terreno se compone de diez y media varas de frente por treinta y nueve varas de fondo, previniendo que el fondo forma un martillo mas á favor de esta propiedad de siete vs. por 4 de ancho.

Los títulos son perfectos y en un todo garantido como que se podrán examinar.

Inútil será pues recomendar ni hacer elogio de esta linda propiedad puesto que por su magnífica situacion de por sí sola está recomendada.

Y mucha atencion Sres. interesados

Fijarse bien por cuando la órden es terminante para venderse á la mas alta oferta sin restriccion ninguna, aprovechar pues que la oportunidad es brillante.

Por otros informes al rematador Zeballos, núm. 21. D14

Eduardo San Martin
Importante remate judicial en Chascomús

El Domingo 29 del corriente á las dos en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a instancia Dr. Zavalia.

Una casa situada en la ciudad de Chascomús calle Catamarca núm. 2 construidas en terreno de dos fracciones, constando la primera de 25 metros y novecientos ochenta milímetros de frente al Norte, con 16 metros y cuatrocientos cincuenta y cuatro milímetros de fondo lindando por el frente calle por medio con don Tiburcio Llanos por el Este con la calle Libertad, por el Sud con la fraccion que se deslindará y por el Oeste con don Ventura Córdoba, y la segunda de 26 metros ochocientos cuarenta y seis milímetros de frente al Este y veinticinco metros 980 milímetros de fondo, lindando por el frente con la calle Libertad, por el Sud con la testamentaria de D. Martin Cambion, por el Oeste con D. Ventura Córdoba, y por el Norte con la anterior fraccion.

Estas dos fincas han sido tasadas en la suma de 60,000 pesos moneda corriente siendo la base para la venta las dos terceras partes $ 40,000 mjc.

Por mas informes al rematador en Chascomús calle Sarmiento núm. 21. D15

Ricardo A. Lusuriaga
JUDICIAL
¡Atencion señores estancieros!

Hacienda lanar en el Partido de Ranch, cuartel 5o poblado [illegible] Juarez—Yeguarizo en el Cármen de Las Flores, Estacion Saladillo, Estancia de la señora Doña Emilia Suñez. Los Señores pueden dirigirse á estos establecimientos y ver las referidas haciendas—El remate se efectuará en la plaza Constitucion en el Casino del Sud del señor D. José Brick, donde estarán las banderas.

Por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia [illegible] perteneciente á la testamentaria del señor D. [illegible]

El Jueves [illegible] á las 4 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado de las haciendas pertenecientes á dicha testamentaria, cuyo detalle es como sigue:

851	ovejas con lana y [illegible] tasacion	40 $ una	2/3 ptes. 26 $ 6 rs una
	Las Flores		
23	yeguas al corte, tasacion	60 $ una	2/3 ptes. 40 $ una
4	caballos mansos y buenos tasacion	250 $ uno	2/3 ptes. 166 $ 6 rs uno
3	redomones id id, tasacion	150 $ uno	2/3 ptes. 100 $ uno
2	potros lindos, tasacion	100 $ uno	2/3 ptes. 66 $ 5 rs uno
1	[illegible] y boleto, tasacion	600 $	2/3 ptes. 400 $
1	carro de varas, tasacion	800 $	2/3 ptes. 533 $ 3 rs

Prevengo que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de sus tasaciones. [illegible]

Para ver el espediente y tasacion, á la Escribanía del Secretario señor D. Félix Romero, Defensa 80, [illegible] Mas datos Bolivar 82. D4

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
EL DOMINGO 19 DE ENERO DE 1879
[illegible]
DE UNA PRECIOSA CASA
Calle del Boulevard Santa-Fe
Números 723 y 725
[illegible]